



La educación
es de todos

Mineducación

Mi plan, vida y futuro



Orientaciones pedagógicas para la Educación Económica y Financiera

Perspectiva de gestión del riesgo y recursos - Versión 4: 2022





La educación
es de todos

Mineducación

Presidente de la República
Iván Duque Márquez

Ministra de Educación
María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media
Constanza Liliana Alarcón Párraga

Directora de Calidad
Claudia Milena Gómez Díaz

Subdirectora de Fomento
Claudia Marcelina Molina Rodríguez

Coordinadora Grupo Programas Transversales
Olga Lucía Zárate Mantilla

Líder equipo Educación Media
Alejandra López Roa

Grupo Fasecolda

Miguel Gómez Martínez
Presidente Ejecutivo

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Inclusión Financiera y Sostenibilidad

Laura Andrea Enríquez García
Coordinadora de Protección al Consumidor y Educación Financiera

Grupo Asobancaria

Hernando José Gómez
Presidente

Andrés Felipe Rojas
Vicepresidente de Asuntos Corporativos

Nidia García Bohórquez
Directora Educación Financiera y Experiencia de Usuario Financiero

Guido Fernando Zuñiga Mojica
Profesional Máster en Educación Financiera y Experiencia de Usuario Financiero

Equipo Técnico Asobancaria

Sara Daniela Ramírez Serrano, Angie Lorena Rozo Casas, William Emmanuel Rodríguez Gutiérrez.

Autores:

Corporvisionarios
Qualificar

ISBN: 978-958-785-379-7

**Aso
Ban
Caria**

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos



Mi plan, mi vida y mi futuro	01
Presentación	04
Introducción	06
Capítulo 1. Fundamentos de la Educación Económica y Financiera	09
1.1 Objetivo	10
1.2 Principios	10
1.3 Marco normativo y político	11
Capítulo 2. Contexto y conceptualización de la Educación Económica y Financiera	13
2.1 Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar	20
2.1.1 La Educación Económica y Financiera y el Enfoque de derechos y equidad	22
2.1.2 La Educación Económica y Financiera y la Educación para la Paz	25
2.1.3 La Educación Económica y Financiera generadora de oportunidades	27
2.1.4 La Educación Económica y Financiera y la cultura del emprendimiento	28
2.1.5 La Educación Económica y Financiera - EEF y el Ahorro	30
2.1.6 La Educación Económica y Financiera y la Gestión del Riesgo	31
Capítulo 3. ¿Cómo gestionar la Educación Económica y Financiera en el Ámbito Escolar?	37
3.1. El enfoque de Competencias como base para la Educación Económica y Financiera con Perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos	38
3.1.1. Competencias de la Educación Económica y Financiera con Perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos	41
3.2 Orientaciones para la implementación curricular de la Educación Económica y Financiera desde la perspectiva GRR	53
Capítulo 4. Mecanismos básicos para implementar la EEF con perspectiva de GRR en la Institución Educativa	66
4.1 Proyectos transversales y de aula	67
4.2 ¿Cómo evaluar las Competencias de Educación Económica y Financiera en la Institución Educativa?	72
4.3 ¿Quiénes son los actores clave y posibles aliados en la implementación de la Educación Económica y Financiera con perspectiva de gestión del riesgo y recursos?	77
Referencias bibliográficas	86
Anexo 1. Referente conceptual básico propuesto	91
Anexo 2. Ejemplo: proyecto transversal en la Institución Educativa Papunaua	93

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en su compromiso por consolidar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco de una educación de calidad, promueve la Educación Económica y Financiera con perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos (EEF con perspectiva GRR) en el país, en concordancia con su misión de formar personas con capacidades y competencias para configurarse una vida autónoma con sentido personal y social soportada en el ejercicio y respeto por los derechos humanos y en valores éticos que honran el bien común y la vida en comunidad.

Este compromiso empieza a gestarse en 2012 con las orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera “Mi plan, mi vida y mi futuro” elaboradas por el MEN en alianza con Asobancaria. Para su implementación, ese mismo año se realiza un piloto a nivel nacional, con 120 establecimientos educativos del país, adscritos a 26 Secretarías de Educación.

A partir de ello, en 2015 se lleva a cabo una evaluación cualitativa del Programa de Educación Económica y Financiera que indica, como una de las lecciones aprendidas, la necesidad de promover una Educación Económica y Financiera con perspectiva de Gestión de Riesgos y Recursos, en el marco de la formación para la ciudadanía. Esto es lo que marca la impronta de los ajustes realizados a los documentos técnicos y que dan origen, en alianza con Fasecolda, a la creación de *Nueva Pangea: La expedición*.

En este proceso, y para diseñar una estrategia acorde a la realidad, se realizó una investigación de experiencias internacionales sobre Educación Económica, Financiera y de Gestión de Riesgos, y un diagnóstico a la comunidad educativa a nivel nacional. A partir de ello y a través de metodologías de ludificación y lean start-up, nace Nueva Pangea. Esta herramienta se evaluó en tres pilotos, en los que participaron 239 docentes y 4.791 estudiantes, en más de 20 municipios.

En este sentido, la creación de Nueva Pangea, que motiva la actualización de la Guía 26 de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera, también deja a disposición de los establecimientos educativos del país, una serie de materiales para promover habilidades, actitudes y comportamientos que contribuyan con el desarrollo integral de las niñas, niños adolescentes y jóvenes y el de la sociedad.

Para el Ministerio, la Educación Económica y Financiera –EEF - con perspectiva de gestión del riesgo y recursos – GRR - tiene como propósito promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social. Esas habilidades y actitudes se potencian si los estudiantes aprenden a identificar y caracterizar variables que determinan amenazas de fenómenos o problemáticas diversas, es decir, riesgos que enfrentan en su vida cotidiana.

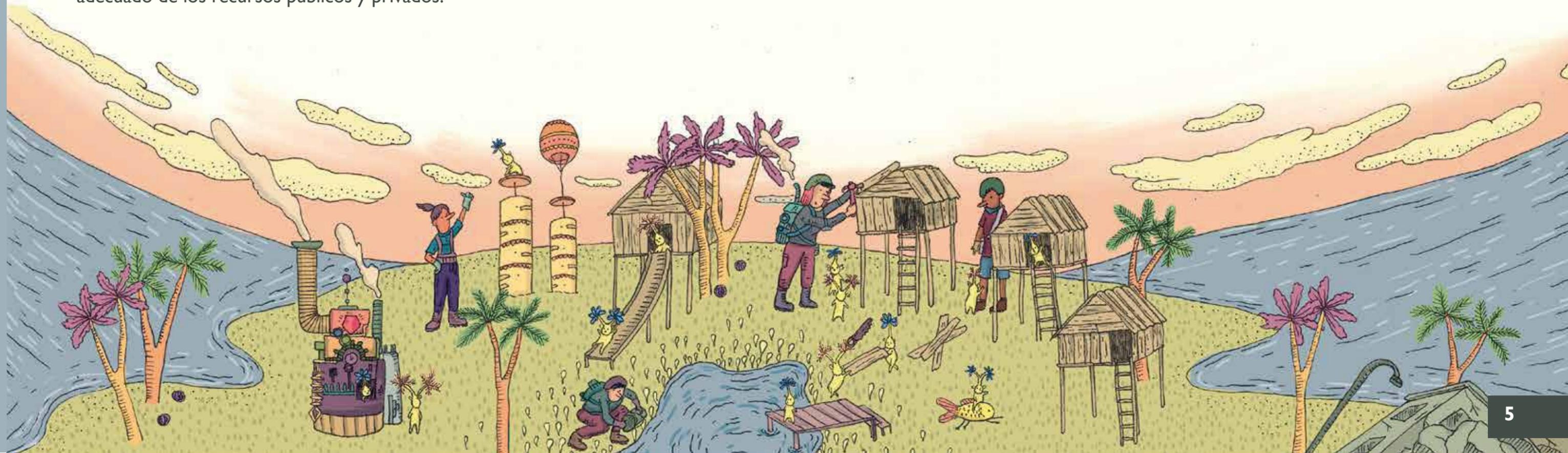
La Educación Económica y Financiera – EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos – GRR implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que rodean al ser humano, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, entendidos como condiciones que posibilitan una vida digna y autónoma: salud, educación, alimentación, vivienda y vestido, entre otros. En consecuencia, su inclusión en ámbitos escolares implica que la misma sea asumida como un proyecto pedagógico que es agenciado por la institución educativa y en la que se hace partícipe a toda la sociedad y así, se posiciona como un proceso de formación transversal y progresivo que pretende que las y los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos y que las instituciones educativas fortalezcan la reflexión y la práctica pedagógica, para la construcción de ciudadanía y el desarrollo de competencias.

Garantizar el goce efectivo de estos derechos para todos los ciudadanos, sin distinción de ideología, género o raza, es una responsabilidad del Estado e implica asumir su compromiso de propiciar procesos educativos que permitan a las personas tomar decisiones responsables sobre asuntos de tipo económico, financiero y de gestión de los riesgos. Por esa razón, la EEF con perspectiva de GRR ofrece a los docentes una serie de materiales para promover en los estudiantes competencias orientadas a la toma de las decisiones individuales y colectivas sobre riesgos relacionados con los recursos que se valoran.

La EEF con perspectiva de GRR promueve también la conciencia y la reflexión acerca de los valores asociados con los derechos humanos como la solidaridad, representada en el interés y decisión de trabajar por el bienestar individual y colectivo; la justicia, que supera las formas de discriminación existentes, favoreciendo la equidad de género, la inclusión y la igualdad de oportunidades; la responsabilidad y la transparencia de las decisiones y actuaciones basadas en el compromiso y el respeto por los demás y el entorno, así como en la importancia del manejo adecuado de los recursos públicos y privados.

De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional plantea la EEF con perspectiva de GRR como una experiencia pedagógica que permitirá que las y los estudiantes identifiquen fenómenos y problemáticas de diversos ordenes (económicos, culturales, sociales, cotidianos, ambientales, etc.) acerca de las cuales han de indagar, preguntar y cuestionar de manera crítica y reflexiva, de modo que tomen decisiones informadas y analizadas en el alcance de las responsabilidades que les demanda su ejercicio como sujetos económicos.

Además, con estas orientaciones de EEF, se pretende que los procesos educativos incidan directamente en la generación de oportunidades legítimas de progreso, en el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y en el cierre de brechas de inequidad.



La Constitución Política de Colombia, en el Artículo 2°, establece que:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...].

De lo anterior se desprende que el Estado colombiano tiene dentro de sus funciones, el fomento de una educación pertinente, que mejore las condiciones de vida de su población y que promueva el desarrollo social, económico y cultural. En consecuencia, la Educación Económica y Financiera con GRR se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo que conllevan dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico y no, en exclusividad de una asignatura a incluir en el plan de estudios.

En este desarrollo, desde el Ministerio de Educación Nacional, se han diseñado varios proyectos entre los que se encuentra la estrategia de Educación Económica y Financiera con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, la cual brinda orientaciones pedagógicas para docentes y directivos docentes, reconociendo que la estrategia implica un trabajo mancomunado de cocreación con la comunidad educativa, lo que incluye trabajo en conjunto con las Entidades Territoriales Certificadas, para que desde el rol que les corresponde y de acuerdo con la autonomía escolar establecida en la Ley General de Educación, lideren el proceso de incorporación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos en los diseños curriculares de cada establecimiento educativo del país.

El documento 026, *Mi plan, mi vida y mi futuro, Orientaciones pedagógicas para la Educación Económica y Financiera* que el lector tiene en sus manos, provee un panorama amplio de la EEF que incluye la comprensión sobre los recursos, la perspectiva de gestión de riesgos y un enfoque basado en la administración de recursos:

- Los recursos hacen referencia a medios, fuentes o suministros tangibles o intangibles que son valorados por su capacidad para contribuir en la generación de las condiciones sociales, económicas y culturales que posibilitan a las personas y comunidades tener una vida digna, satisfactoria, próspera y sostenible.
- Perspectiva de gestión del riesgo es un proceso que parte de la identificación de los recursos que se valoran para, posteriormente, identificar las amenazas a esos recursos y las estrategias para protegerlos. La gestión de riesgos hace parte integral de la EEF, en virtud de que parte de priorizar el recurso que se quiere proteger, como por ejemplo los recursos naturales, sociales, culturales, monetarios o financieros, para desarrollar habilidades para salvaguardarlos.
- El enfoque de administración de recursos busca que los estudiantes mejoren su comprensión sobre la importancia del buen uso de estos. Ello implica desarrollar potencialidades que ofrece pensar en clave de competencias ciudadanas. Las competencias ciudadanas y la cultura ciudadana son complementarias, porque esta última permite poner especial énfasis en acuerdos colectivos que no necesariamente dependen de habilidades individuales, sino de procesos que potencian el «sentido de pertenencia» a la comunidad (la escuela, por ejemplo), la armonización entre normas formales e informales y la percepción de los otros como iguales a mí (los demás son tan éticos y confiables como yo). En otras palabras, este enfoque pretende generar desarrollos como la confianza y habilidades para tomar decisiones informadas que mejoren su bienestar personal, social y financiero en los contextos académicos, familiares, de emprendimiento, laborales y comunitarios.

En este marco, el MEN en un esfuerzo conjunto con Asobancaria y Fasecolda diseñan la estrategia lúdica y pedagógica Nueva Pangea que está compuesta por la Guía 26 “Mi Plan, mi vida, mi futuro” que integra la Educación Económica y Financiera (EEF) y la Gestión del Riesgo a los Proyectos Educativos Institucionales o a los Proyectos Educativos Comunitarios. Esta estrategia facilita la formación en competencias mediante la generación de experiencias pedagógicas transversales al currículo escolar y que se apoyan en componentes del diseño de juegos para brindar una experiencia pedagógica más interesante¹.

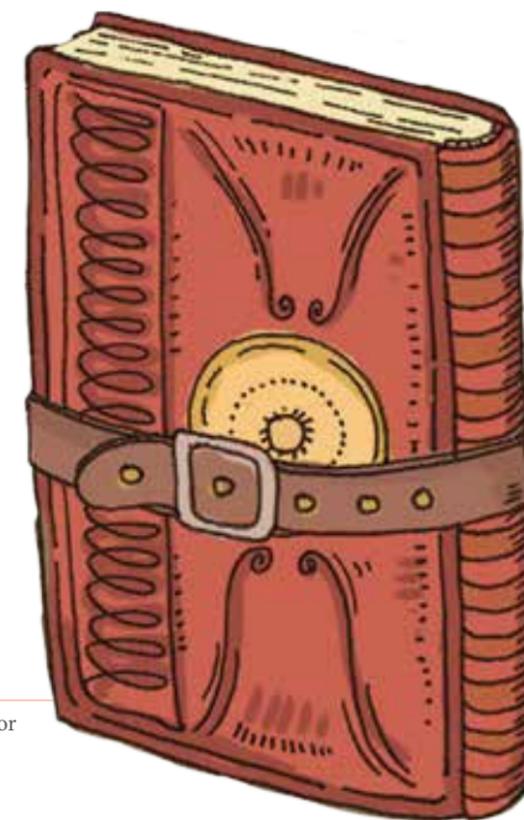
Para desarrollar elementos que cualifiquen lo planteado previamente, este documento consta de cuatro capítulos. A continuación, se describe de manera global cada uno:

- El primer capítulo, titulado Fundamentos de la Educación Económica y Financiera reconoce lo propuesto por la Ley 115 de 1994 -Ley General de Educación-, en donde se estipula la inclusión de las ciencias económicas entre las áreas fundamentales y obligatorias de la educación media. En consecuencia, asume la Educación Económica y Financiera - entendida como un proyecto pedagógico transversal (desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994) –articulada con el desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno natural, social, cultural, científico, tecnológico y económico.

En este capítulo se abordan los objetivos, los principios para fomentar una EEF y el marco normativo y de política en el que sustenta la Educación Económica y Financiera para el ámbito escolar.

·El segundo, Contexto y Conceptualización de la Educación Económica y Financiera, reconoce cómo este proyecto pedagógico (EEF) está presente en los lineamientos y estrategias del Ministerio de Educación Nacional para el mejoramiento de la calidad de la educación y por tanto de las condiciones de vida y desarrollo social, económico y cultural de los colombianos. Por lo anterior, es explícito el planteamiento acerca de que en Colombia se debe tener acceso desde el colegio, a bases sólidas y claras en relación con la economía, las finanzas y la gestión de riesgo y de recursos, en el marco del desarrollo sostenible.

Este segundo capítulo plantea en primera instancia la diferencia entre algunos conceptos clave de la Educación Económica y Financiera (riesgo, oportunidad, etc.) y los elementos conceptuales sobre economía, finanzas y riesgo; en segunda instancia se mencionan ideas centrales de la relación de la EEF con enfoque de GRR en el ámbito escolar, con el enfoque de derechos, la educación para la paz; al igual que la EEF con la generación de oportunidades y emprendimiento y; la EEF con la gestión del riesgo, para dar entrada al capítulo tres que responde a la pregunta ¿cómo se gestiona la EEF en el ámbito escolar?



¹ La estrategia Nueva Pangea es pieza fundamental para integrar la EEF a las prácticas pedagógicas, y se complementa con los siguientes documentos disponibles en www.nuevapangea.co: · Bitácora para estudiantes: Compuesta por una serie de recursos que guían al estudiante en su proceso de aprendizaje (MEN, 2018-b). Se dispone de una versión para imprimir (15 historias) y una digital interactiva (13 historias). · Manual del docente: Es una guía para el acompañamiento de la estrategia en el entorno escolar (MEN, 2018-a). Se dispone de una versión para imprimir y un curso interactivo.

· El tercer capítulo, titulado ¿Cómo gestionar la Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar? busca atender la puesta en marcha de estrategias y herramientas pedagógicas que permiten integrar la Educación Económica y Financiera durante la educación básica y media, en articulación con las distintas áreas del conocimiento que viene liderando el Ministerio de Educación Nacional en los últimos años. Procesos que implican una articulación tendiente a que los estudiantes y la comunidad fortalezcan las competencias que están involucradas en la toma de decisiones, la planeación y la administración de los recursos.

En esta línea, este capítulo contempla la articulación de la EEF a partir de una propuesta curricular, respetando la autonomía escolar, que trata de integrar algunos aprendizajes a través de la articulación de los ejes temáticos: economía, finanzas y gestión del riesgo, además de otros ámbitos y referentes conceptuales, permitiendo a las instituciones educativas contar con una posible ruta para la articulación de la EEF en el establecimiento educativo y promover las finalidades de esta en el ámbito escolar.

· El cuarto capítulo, ¿Cómo Implementar la Educación Económica y Financiera en la Institución Educativa?, concreta las competencias de la Educación Económica y Financiera, que incluyen saberes y comprensión de conceptos, así como destrezas y desarrollo de actitud (ej. confianza) para “aplicar ese conocimiento en la toma de decisiones en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica”².

²OECD (2015) PISA 2015 Assessment and Analytical framework: Science, reading, mathematic and financial literacy. Recuperado el 1 de octubre del 2020 de < https://www.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2015-assessment-and-analytical-framework/pisa-2015-financial-literacy-framework_9789264255425-6-en>

Pasa a invitar a los docentes a ser facilitadores del proceso, a trabajar en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) o en los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) que contemplan la articulación de la EEF, con los contenidos de sus planes de estudio, a través de la enseñanza por proyectos, transversales y de aula. Igualmente, se plantean los pasos que sirven de guía para formular un proyecto pedagógico y se dan ejemplos.

Finalmente, este capítulo, aborda elementos del ¿Cómo evaluar las competencias de Educación Económica y Financiera en la Institución Educativa? Y llama la atención sobre el cómo al implementar un proyecto de EEF con perspectiva de GRR es importante que los conocimientos adquiridos, incorporen no solo los saberes académicos, además deben tenerse en cuenta los saberes culturales y todo aquello que sucede en la cotidianidad más allá del aula. Por lo cual, hay que tener actividades en las que se logre organizar de forma clara la información, entender eventos del mundo real desde la perspectiva económica, financiera y de gestión del riesgo de recursos, que el estudiante sea capaz de expresar lo aprendido con sus propias palabras.

Para ello, en este aparte se plantea una experiencia particular, el uso de métodos y apuestas didácticas al estilo de “Nueva Pangea”, en los que niños, niñas, adolescentes y jóvenes, podrán aprender desde un ejercicio lúdico, y con incentivos como un ranking de grupos; como apoyo a los maestros en su gestión de aula. Asimismo, se les indica a los estudiantes, aspectos como las competencias menos desarrolladas, y cómo se encuentran respecto a sus compañeros.

Esperamos que este documento contribuya a la formación de ciudadanos responsables en los ámbitos económico y financiero, desde la educación básica y media, de modo que incidan en el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, políticas, administrativas y culturales de los entornos, los territorios y la nación, en el marco del desarrollo sostenible.





Capítulo I

Fundamentos de la Educación Económica y Financiera

Este primer capítulo presenta el objetivo de la EEF para el Ministerio de Educación Nacional, los principios en los cuales se fundamenta, y el marco normativo existente en Colombia que sustenta y apoya su desarrollo e implementación; esto con el fin de brindar un panorama general que será contextualizado en el capítulo 2.

I.1 Objetivo

La Educación Económica y Financiera –EEF - con perspectiva de gestión del riesgo y recursos – GRR - tiene como propósito promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social.

I.2 Principios

Para lograr este objetivo y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la Educación Económica y Financiera - EEF a su Proyecto Educativo Institucional o su Proyecto Educativo Comunitario, de manera flexible y acorde con el contexto considerando los siguientes principios:

» **Pertinencia:** capacidad de responder a las prioridades establecidas en la lectura de contexto del establecimiento educativo, el medio y la comunidad educativa que lo rodea. Enfatiza la importancia del uso responsable de los recursos, el análisis de aquello que pone en riesgo lo que se valora y de la conciencia del impacto que las acciones económicas y financieras tienen para la comunidad y para el medio ambiente.

» **Universalidad:** acceso a la EEF de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pertenecientes al sistema educativo colombiano.

» **Transversalidad:** involucra las áreas básicas, espacios y prácticas educativas, favoreciendo las relaciones entre campos de conocimiento, y entre estos, el contexto de las y los estudiantes y del establecimiento educativo.

» **Eficacia y sostenibilidad:** el establecimiento educativo proveerá los medios a su alcance para lograr los objetivos de la EEF y gestionará alianzas con entidades públicas y del sector privado, con organizaciones sociales y la comunidad educativa, para garantizar la sostenibilidad de la EEF con perspectiva de Gestión del Riesgo de Recursos- GRR como proyecto pedagógico.

» **Progresión y secuencialidad:** la EEF con perspectiva de Gestión del Riesgo de Recursos - GRR se desarrolla a partir de procesos pedagógicos planeados, intencionales y de complejidad creciente en los grados y niveles de la educación. Incorpora las experiencias previas, se centra en el presente y tiene la mirada puesta en crear un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.

» **Pluralismo e inclusión:** incorpora los saberes de las personas y comunidades reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

I.3 Marco normativo y político

La EEF con perspectiva de GRR emerge al reconocer que son funciones esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]” (Constitución Política Nacional, 1991, Artículo 2°). Reconocimiento que lleva a que la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, establezca derroteros a lograr y reglamentar para ayudar a la configuración de la EEF desde instancias escolares. Respecto de ello sitúa “[...] 3: La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...]” (Art. 5°, Ley 115 de 1994).

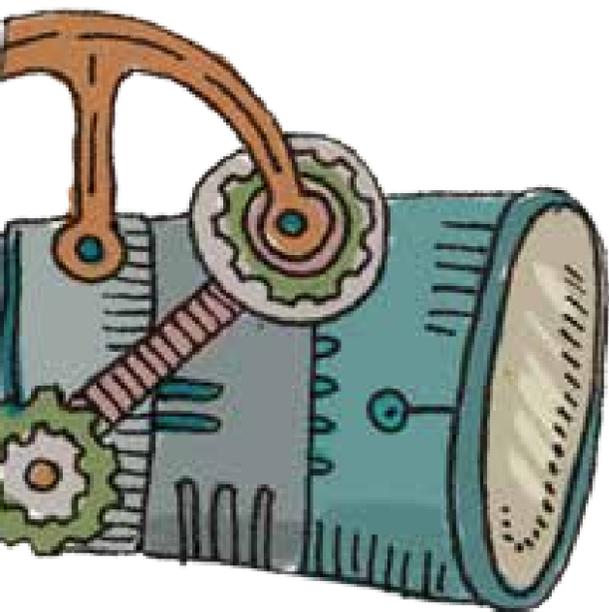
En línea con ello, para el año 2021 en Colombia se expide el Decreto 1517 de 2021, donde en su Artículo 9 propone la modificación al Artículo 10.4.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010 que plantea para el Programa de Inversión “Banca de las Oportunidades” y el apoyo a la comunidad educativa lo siguiente:

[...] Créase el Programa de Inversión denominado «Banca de las Oportunidades», con el objeto de promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores; así como, impulsar la articulación, ejecución y seguimiento de las políticas de inclusión y educación económica y financiera que fije el Gobierno nacional dirigidas a la comunidad educativa y público en general [...].

Lo anterior, en concordancia con los fines que tiene la educación en Colombia, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 5°, numerales 3 y 9 de la Ley 115 de 1994.



Aspectos que han sido reconocidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Artículo 145. Programa de Educación en Economía y Finanzas: “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la Educación Económica y Financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”³; asimismo esto se articula con lo propuesto en Plan Sectorial de Educación 2010-2014: “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”⁴ requiere una EEF con perspectiva de GRR contribuyente al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciban formación integral.



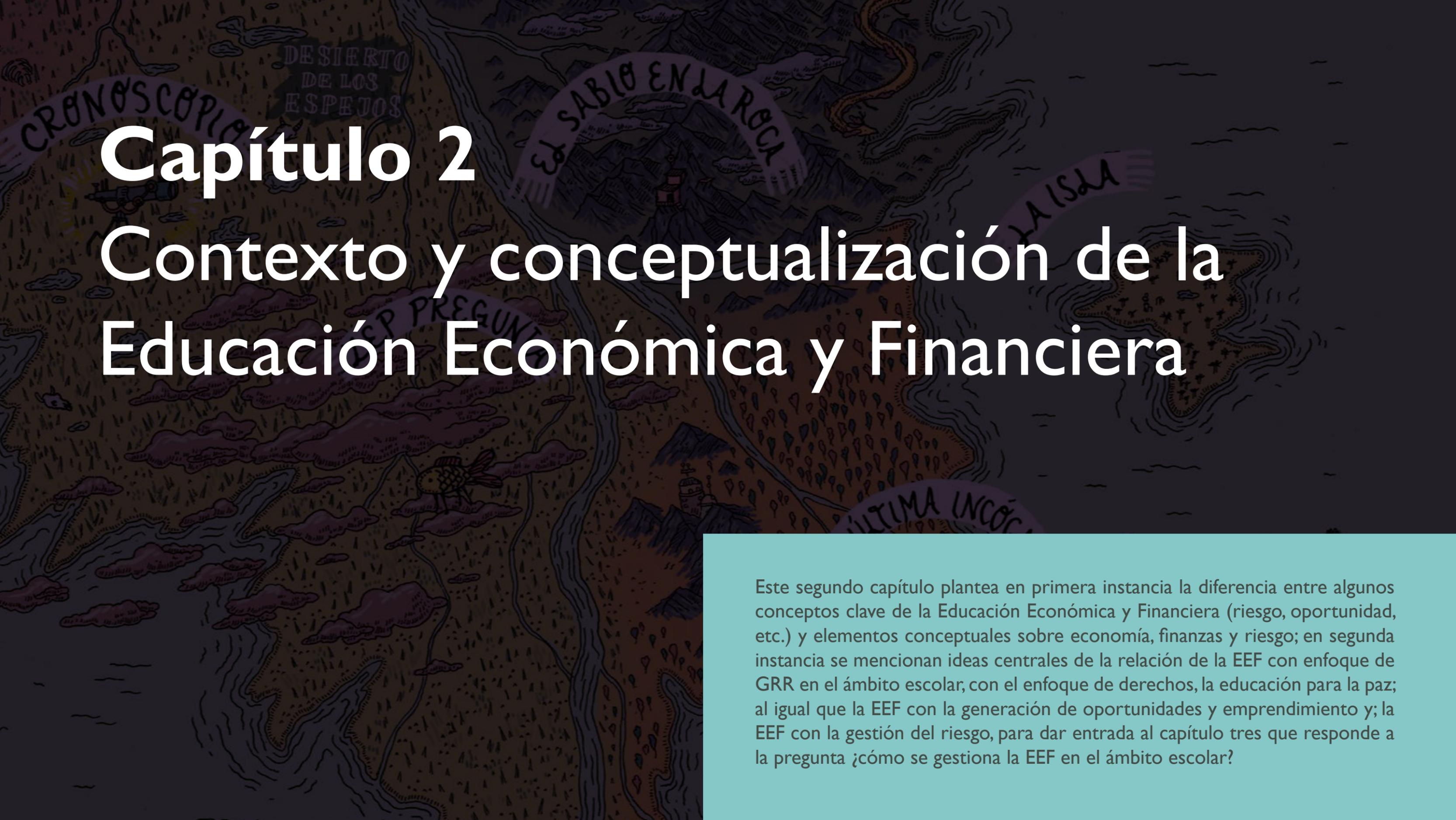
En el asumir estas premisas, el Plan Decenal de Educación 2016-2026 enfatiza en la necesidad de promover una educación orientada a formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura; ciudadanos capaces de participar activa, decisoria, responsable y democráticamente en la organización política y social de la nación, y que puedan contribuir a las transformaciones económicas, políticas y culturales que requiere el país.

Finalmente, para el momento actual se vienen fortaleciendo aspectos asociados a lo propuesto con una “Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos, en la que se reconoce la necesidad de consolidar [...] competencias socioemocionales, ciudadanas y financieras para la construcción del proyecto de vida”⁵ que se alinean con lo planteado en el CONPES 4005 de 2020 que define la política nacional para la inclusión y la Educación Económica y Financiera; esta política tiene como objetivo integrar los servicios financieros a las actividades cotidianas de los ciudadanos y de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), atendiendo sus necesidades y generando oportunidades económicas para contribuir al crecimiento e inclusión financiera del país.

³ Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Artículo 145.

⁴ Plan Sectorial de Educación 2010-2014.

⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, objetivo 3, p. 334.



Capítulo 2

Contexto y conceptualización de la Educación Económica y Financiera

Este segundo capítulo plantea en primera instancia la diferencia entre algunos conceptos clave de la Educación Económica y Financiera (riesgo, oportunidad, etc.) y elementos conceptuales sobre economía, finanzas y riesgo; en segunda instancia se mencionan ideas centrales de la relación de la EEF con enfoque de GRR en el ámbito escolar, con el enfoque de derechos, la educación para la paz; al igual que la EEF con la generación de oportunidades y emprendimiento y; la EEF con la gestión del riesgo, para dar entrada al capítulo tres que responde a la pregunta ¿cómo se gestiona la EEF en el ámbito escolar?

Saber distinguir entre peligro, amenaza, riesgo y oportunidad

Los términos riesgo, peligro y amenaza suelen usarse en la vida cotidiana como sinónimos. Sin embargo, representan formas distintas de pensar en posibles relaciones causa-efecto.

El peligro caracteriza algo por su aspecto dañino. Lo peligroso de un objeto o fenómeno está dado por su capacidad de hacer daño; el concepto sugiere cierto grado de fatalismo, es decir, no incluye la posibilidad de que se cambie el estado de peligrosidad, sino que este es percibido como parte de su esencia. Por ejemplo, una piscina se considera peligrosa para las personas porque los seres humanos no pueden respirar dentro del agua, y esto es así independientemente de quién, cómo o para qué se use la piscina.

Por su parte la amenaza, que también incorpora daño o algún mal potencial, requiere la anticipación frente a la situación o fenómeno amenazante. Por ejemplo, ante la posibilidad de ahogamiento dentro de la piscina, la anticipación de la amenaza implica contar con cerramiento alrededor que permita controlar el ingreso de las personas, evitar que niños pequeños ingresen sin la presencia de una persona adulta, tener un equipo salvavidas, etc.

El riesgo se refiere al nivel de exposición que tiene la persona a algo que puede generar daño o producir una oportunidad o beneficio potencial (que es la otra cara del riesgo). Por ejemplo, si la familia de un niño pequeño está de vacaciones en una finca con piscina que no cuenta con cerramiento, el niño tiene mayor posibilidad de acceso a la misma.

De acuerdo con lo anterior el peligro está enfocado en el nivel de gravedad; la amenaza en la anticipación del daño; y el riesgo en la probabilidad de ocurrencia de una posible consecuencia, denominada impacto. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que una situación o fenómeno también puede tener un efecto completamente inesperado, así que es conveniente realizar una evaluación del posible efecto; en el ejemplo de la piscina, la familia del niño deberá estimar qué tan probable es un accidente doméstico de ese tipo y decidir qué tanto esfuerzo y recursos deben destinar para evitarlo (¿necesitan instalar un cercamiento que impida el acceso del niño a la piscina?, etc.).

Pensar en términos de los riesgos potenciales existentes en una situación o contexto, brinda la posibilidad de modificar y controlar en cierta medida lo que está pasando o lo que podría pasar; en otras palabras, anticipar, mitigar o evitar por completo ciertos impactos adversos (riesgos) y aumentar la posibilidad de que ocurran impactos benéficos (oportunidades).

En este sentido, oportunidad se entiende como la opción de que una persona actúe o alcance algún tipo de mejora y obtenga una condición favorable en un momento específico.

Cabe anotar, que riesgo y oportunidad tienen una relación intrínseca que implica, que a mayor oportunidad en la mitigación o control de las circunstancias adversas que pueden conllevar los riesgos, menor probabilidad de su ocurrencia e impacto.

Podemos entonces resumir la diferencia entre los conceptos de la siguiente manera:

Tabla I Diferencias entre peligro, amenaza, riesgo y oportunidad

Concepto	Características
Peligro	Característica esencial e incontrolable de hacer daño.
Amenaza	Anticipación de algo perjudicial o peligroso.
Riesgo	Impacto adverso y su probabilidad de ocurrencia (un potencial de daño o pérdida).
Oportunidad	Opción de alcanzar algún beneficio en un momento específico.

Elementos conceptuales sobre economía, finanzas y riesgo

Para la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos en el ámbito escolar es importante, en primer lugar, comprender los conceptos de economía, finanzas y riesgo para posteriormente entender las relaciones entre ambos⁶.

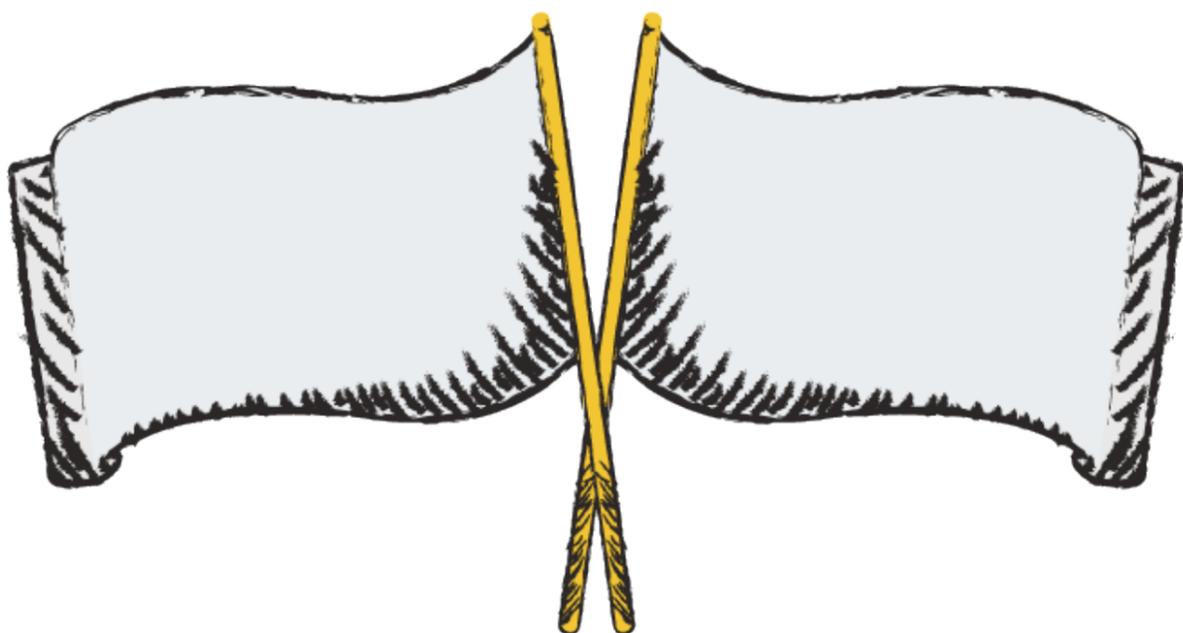
Como ciencia, la economía estudia las relaciones sociales que ocurren en los procesos de producción y distribución del producto social (Cuevas, 1996) y cómo las sociedades utilizan y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades humanas. En otras palabras, la economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas (Samuelson & Nordhaus, 2005, p. 4). La economía estudia las interacciones que en el ámbito individual se dan entre consumidores, trabajadores y productores (microeconomía), así como aquellas denominadas interacciones de demanda y oferta agregadas en las que intervienen la producción nacional, el consumo interno, la inversión privada, el gasto público y los impuestos estatales en creciente relación con el sector externo (macroeconomía).

⁶ Para profundizar en el tema se puede consultar el documento Diagnóstico de los hábitos y comportamientos de las personas sobre el manejo de sus riesgos y los seguros, octubre de 2014, Corpovisionarios y Fasecolda, p. 8

El fin último de la teoría económica es entonces reconocer la realidad de la escasez y luego encontrar la manera de organizar a la sociedad de tal manera que logre el uso más eficiente de sus recursos (p.4). En su definición más sencilla, los recursos son aquellos elementos tangibles e intangibles que pueden ser utilizados por el hombre para realizar una actividad o como medio para lograr un objetivo o satisfacer una necesidad (Anzil, 2010). Entre los recursos tangibles se encuentran los recursos naturales, el dinero, el cuerpo o los bienes; y entre los intangibles están las relaciones afectivas y las capacidades intelectuales. De todos ellos nos servimos como medio para satisfacer una necesidad o lograr un objetivo y podemos hacer gestión del riesgo de todos ellos, del que queremos proteger. Aunque hay muchas maneras de considerar los tipos de recursos, proponemos una que por su simpleza y su estructura mnemotécnica (forma la sigla SABER) puede ser útil en el contexto escolar:

Tabla 2 Tipos de recursos en la Educación Económica y Financiera con perspectiva de gestión del riesgo.

Tipo de recurso	Subcategorías
 S (Saber)	Saber académico (lo que se aprende en el colegio o universidad), Saber cotidiano (lo que se aprende en la vida).
 A (Ambiente)	Agua, aire, fauna, flora, tierra.
 B (Bienestar)	Bienestar psicológico, bienestar físico, bienestar asociado al placer (hedonismo).
 E (Económicos y financieros)	Dinero, bienes (muebles e inmuebles), recursos energéticos.
 R (Relacionamiento)	Familia, amigos, pareja, docentes, ciudadanos.



Por su parte, las finanzas son una rama de la economía relacionada con la administración del dinero. También puede entenderse como el proceso en el que los agentes económicos —hogares, empresas y sector público— prestan y piden prestado a otros agentes para consumir o invertir (Samuelson & Nordhaus, 2005, p. 484). Las finanzas han estado presentes desde siempre en las transacciones y las decisiones públicas y privadas, por ello son tema permanente de preocupaciones y decisiones de las personas. Algunos de los conceptos comunes entre la economía y las finanzas son: dinero, riesgo, mercado, beneficio, liquidez, inversión, costo de oportunidad, apalancamiento, oferta, demanda, precio, tasa de interés, producción, ingreso, impuestos, inflación, deuda y empleo, entre otros. Las finanzas, como disciplina, están estrechamente relacionadas con otras áreas del conocimiento como la administración y la contabilidad.

Si bien la economía y las finanzas comparten la preocupación por la asignación eficiente de recursos escasos, la economía estudia la interacción entre los agentes económicos (hogares, empresas, Estado y sector externo), donde las relaciones definidas monetariamente ocupan un espacio parcial aunque creciente de lo que se conoce como dimensión económica real; en contraste, las finanzas se enfocan particularmente en los fenómenos monetarios —es decir, financieros— que, gracias al dinero como unidad de cuenta, son observables y cuantificables, y configuran lo que se conoce como dimensión económica nominal.

La economía y las finanzas se relacionan estrechamente para dar descripciones acertadas y explicaciones plausibles de la dinámica de cambio social en etapas históricas, trayectorias políticas de las sociedades y opciones de desarrollo económico de las naciones en función de las interacciones de agentes económicos. Por ello, se debe tener en cuenta que las categorías económicas en cuestión cobran sentido cuando se relacionan con categorías adicionales como poder, clases sociales, grupos de interés, cambio tecnológico e institucional, entre otros.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, al aportar a la formación de ciudadanos críticos, propende hacia una conceptualización amplia de la ciencia económica, con un enfoque plural e integral de los contextos económicos y financieros. Lo anterior implica que la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos le apuesta explícitamente a formar ciudadanos que comprendan los fenómenos socioeconómicos desde sus contextos histórico y político, de modo que asuman una actitud propositiva y de transformación de las situaciones marcadas por la desigualdad y el conflicto.

Tanto en las finanzas como en la economía es relevante la «gobernanza del riesgo», es decir, la gestión colectiva de la probabilidad y el impacto de la materialización de las amenazas a los recursos que se valoran. El riesgo puede gestionarse individualmente, pero a menudo es necesario tomar decisiones conjuntas entre actores con intereses y perspectivas distintas respecto a lo que está puesto en juego y a cómo actuar para protegerlo.

El Ministerio de Educación Nacional plantea que: la gobernanza del riesgo incluye la totalidad de los actores, reglas, convenciones, procesos y mecanismos que se ocupan de cómo la información relevante de riesgo recopilado, analizado y comunicado y las decisiones de gestión se toman (...) y abarca las decisiones y acciones de los protagonistas públicos y privados de riesgo relevantes. La gobernanza del riesgo es de particular importancia en, pero no limitado a, situaciones donde no hay una sola autoridad para tomar una decisión de gestión del riesgo vinculante, sino que, en cambio, la naturaleza del riesgo requiere de la colaboración de, y la coordinación entre, una serie de diferentes grupos de interés.

Para la gobernanza del riesgo es importante la evaluación de los riesgos y la necesidad de resolver compensaciones riesgo-riesgo, que son los efectos indeseados de la gestión de un riesgo, por ejemplo, que por la gestión se incrementen ciertos costos de manera exagerada en una organización o se produzcan situaciones indeseables no esperadas. Algunas de las preguntas que pueden guiar la gobernanza del riesgo son: ¿Cómo decidimos distribuir los riesgos y beneficios asociados con ciertas problemáticas entre los diferentes actores involucrados? ¿Quién o quiénes asumen la responsabilidad de gestionar el riesgo? y ¿Cómo podemos colaborar mejor para enfrentar el riesgo? Las respuestas a estas preguntas pueden orientar la toma de decisiones que involucran el manejo de recursos públicos o comunes.

Así mismo, para tomar decisiones adecuadas en la gestión del riesgo de recursos que se valoran, de cualquier tipo que sean, es importante reconocer e idear estrategias basadas en el conocimiento que actualmente se tiene de la manera en que funciona el cerebro, especialmente en lo que se ha denominado juicio intuitivo; en el documento «Estrategia pedagógica que integra la perspectiva de la gestión del riesgo en la Educación Económica

y Financiera» se analiza en detalle este tema y su aplicación en la enseñanza de gestión del riesgo.

Las heurísticas o intuiciones son «pensamientos y preferencias que vienen a la mente de forma rápida y sin mucha reflexión» (Kahneman, 2002, p. 1). En este campo hay dos ideas centrales: la primera es que los pensamientos difieren en la accesibilidad, lo que significa que algunos pensamientos vienen a la mente mucho más fácilmente que otros (por ejemplo, la operación 2×2 se imagina más fácil que la operación 17×18). En segundo lugar, los investigadores hacen una distinción entre los procesos de pensamiento intuitivos y los deliberados, que son llamados usualmente «sistema 1» y «sistema 2».

Las heurísticas son, entonces los atajos cognitivos que el sistema 1 utiliza para darle intuitivamente sentido al mundo. Estos se convierten en juicios intuitivos si no son modificados por el sistema 2. Ahora bien, aunque los juicios intuitivos son a menudo de gran precisión, en ocasiones pueden conducir al error.

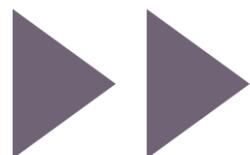
Las razones por las que es importante tener en cuenta estos procesos de juicio intuitivo son las siguientes: a) permiten una mejor comprensión de los errores de juicio intuitivo que pueden ocurrir en situaciones de evaluación y gestión de riesgo, y b) la comprensión de las heurísticas permite diseñar ambientes de aprendizaje que ayuden a los estudiantes a mejorar la exactitud de sus juicios intuitivos. Por ejemplo, crear estrategias pedagógicas para que los estudiantes entiendan que no tienen el grado de control que creen tener sobre ciertos riesgos y que, aunque es importante, no es bueno confiar siempre en la intuición sino también apoyarse en la reflexión.

Premisas bases para la Educación Económica y Financiera EEF con perspectiva de Gestión de Riesgo de Recursos GRR

En consonancia con lo anterior, la definición de riesgo que guía a esta propuesta pedagógica es la siguiente: «Una situación o evento en el que algo de valor humano (incluidos los seres humanos) se ha puesto en juego y donde el resultado es incierto» (Rosa, 1998) e involucra una comprensión de Educación Económica y Financiera -EEF-, con perspectiva de gestión del riesgo y los recursos -GRR-.

La EEF con perspectiva de GRR permite que los estudiantes asuman en sus acciones cotidianas, una posición crítica y propositiva, donde se posibilita la apropiación de nuevos lenguajes para comprender y solucionar problemas de la vida real del estudiante, trabajando de manera colaborativa y abordando oportunidades de transformación y cambio de manera real e integral.

La EEF con perspectiva de GRR surge en el mundo motivada, entre otros, por los siguientes planteamientos:



- Formar a las y los ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas, así como para la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
- Favorecer el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual y social y el crecimiento económico del país.
- Permitir que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad del impacto de los riesgos que se pueden presentar en diferentes contextos académicos, comunitarios, laborales y de emprendimiento.
- Contribuir al reconocimiento y materialización de los derechos sociales, económicos y culturales de los ciudadanos.

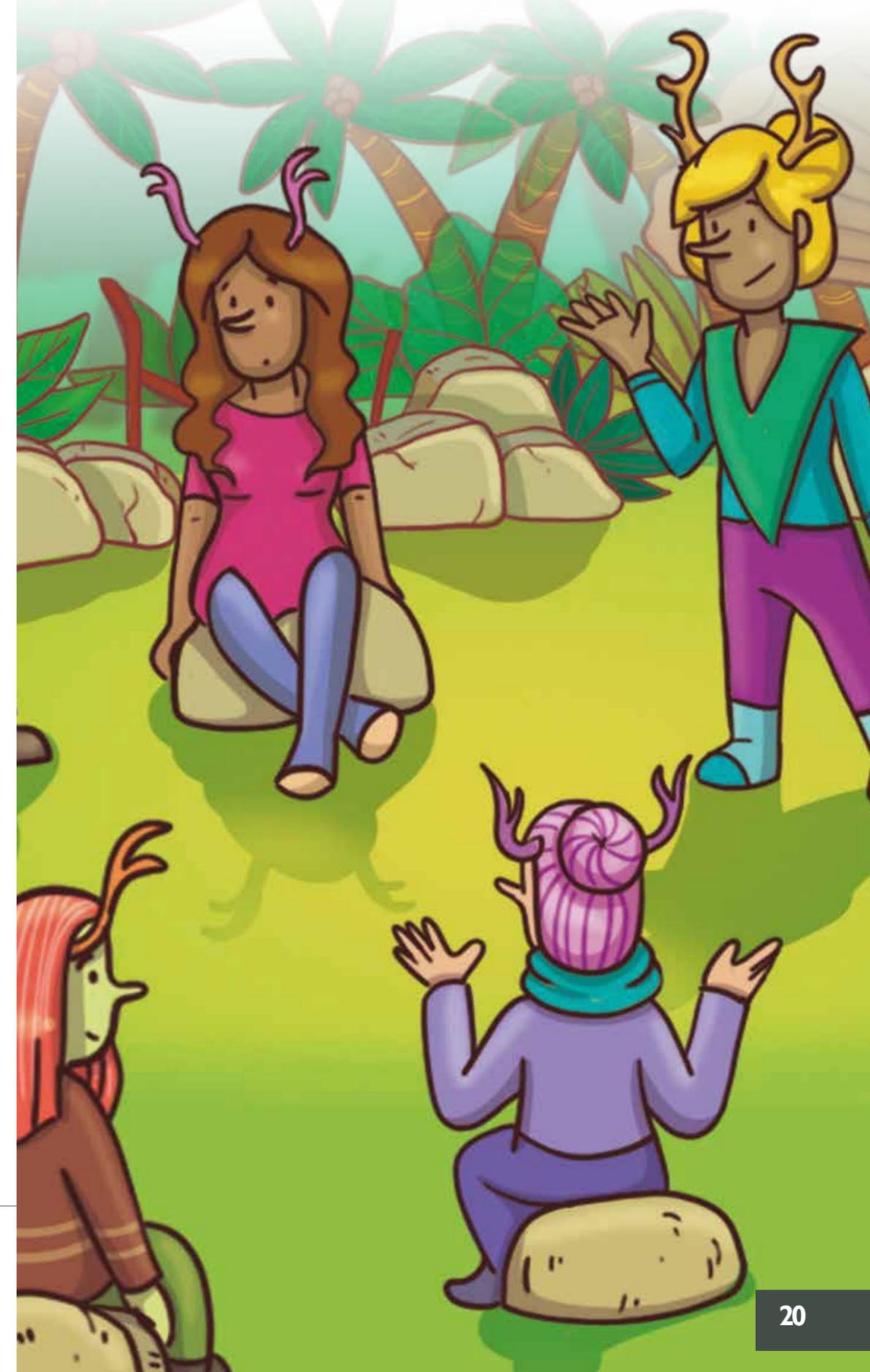
2.1 Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar

La escuela juega un papel fundamental al momento de propiciar reflexiones y generar cambios en las actitudes y comportamientos de las y los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros. Para ello, es central brindar las herramientas que les permitan planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo.

Lo anterior itera lo planteado por la OCDE, que reconoce:

“los adultos jóvenes reflejan una inhabilidad para escoger los productos financieros adecuados para ellos, e incluso una falta de interés para planear su economía personal. De ahí, la importancia de que, aún desde una edad temprana, los niños y niñas desarrollen habilidades para discernir y administrar sus ingresos, ahorros, y sus gastos” .

⁷OECD (s.f) Financial education and youth – Educación financiera y los jóvenes - Recuperado el 19 de junio del 2021 de <<https://www.oecd.org/financial/education/financial-education-and-youth.htm>>



En otras palabras, la educación financiera aplicada desde una edad temprana tiene efectos duraderos a largo plazo sobre las elecciones cotidianas de los niños y niñas.

De la misma manera, la EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo, sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad.

La posibilidad de integrar la educación financiera en el currículo escolar también trae consigo ventajas en términos logísticos que resultan costo-efectivas al tiempo que resuelven los problemas de participación y asistencia que algunas veces se tienen con la enseñanza en adultos⁸. Como resultado, los sistemas educativos que integran la educación financiera fomentan el desarrollo de programas educativos interdisciplinarios que ofrecen una educación integral, la cual se puede adaptar mejor a las necesidades e intereses de los jóvenes, reduciendo la deserción escolar y ofreciendo a los mercados laborales un capital humano preparado para encontrar soluciones e impulsar el desarrollo de las regiones. De acuerdo con ello, en el año 2014 ya se tenía que “el 48,9% de los estudiantes colombianos estaba en instituciones educativas que incluyen temas financieros en sus currículos”⁹.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional promueve que, estos desarrollos se gestionen en clave con: un enfoque y ejercicio de los derechos humanos; se comprenda desde una educación para la paz, que tiende puentes con las complejidades de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), a través de generación de oportunidades y una potencialización de la cultura del emprendimiento y del ahorro.



⁸ Frisancho V. (2019) The Impact of financial education for youth – El impacto de la educación financiera en los jóvenes-. Pág. 6. Documento de trabajo de la serie 1038 publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado el 19 de junio de 2021 de < https://publications.iadb.org/publications/english/document/The_Effects_of_School_Based_Financial_Education.pdf >

⁹ Avendaño, H. (2014). Educación financiera ¿solo pisa?. Revista Fasecolda, (157), 42-47. Recuperado el 17 de junio de 2021 de <<https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/122>>

2.1.1 La Educación Económica y Financiera y el Enfoque de derechos y equidad

Los derechos humanos son “...los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de los individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente” (CRIN, citado por MEN 2008)¹⁰.

En consecuencia, el enfoque de derechos se sustenta en el respeto, promoción y goce efectivo de los Derechos Humanos; su propósito es eliminar las prácticas discriminatorias a partir de la reivindicación de los principios de equidad, justicia, igualdad, inclusión y respeto por la diferencia. Desde esta visión el ser humano es el titular de una serie de derechos que le son inherentes sin distinción de raza, ideología, género o cultura.

En la práctica educativa, este enfoque promueve el reconocimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de derechos, respetuosos de sí mismos, de los otros, de lo público y de los recursos que los rodean; partícipes del bienestar propio y colectivo, con sentido ético y cívico en cada una de las actuaciones de su vida.

Reconociendo la importancia del enfoque de derechos para la formación de mejores seres humanos y la construcción de una sociedad más justa, la EEF con GRR hace uso de sus principios y fundamentos orientados al bienestar general, promueve la responsabilidad sobre los recursos con o sin valor monetario, incentiva el progreso personal y comunitario, el respeto y uso racional de toda clase de recursos, los comportamientos solidarios en las actuaciones cotidianas, económicas y financieras, aspectos que posibilitan un horizonte ético.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos – GRR - reconoce que los seres humanos tienen la capacidad de ejercer sus derechos y asumir las responsabilidades que de ello se deriva, por medio de decisiones y actuaciones acordes con principios éticos como la solidaridad, la cooperación, la justicia, la igualdad y la dignidad humana. Estos elementos apropiados y promovidos por la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos propician comportamientos éticos como, por ejemplo, el uso responsable de los recursos, la protección de los derechos de comunidades en situación de vulnerabilidad, el bienestar propio, el de los demás, el del entorno y el desarrollo de acciones desde la perspectiva del desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

Bajo este enfoque, es importante además tener en cuenta cómo la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos reconoce y promueve la igualdad y la equidad de género, por medio de la transformación cultural de imaginarios y prácticas que rechacen la discriminación hacia las mujeres, acorde con la Política Pública Nacional de Equidad de Género¹¹. Se busca eliminar las prácticas

¹⁰ CRIN (Child Rights Information Network): <http://www.crin.org/resources/> y <http://www.amnestyusa.org/education/about.html>

¹¹ 2012 <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>

sociales y económicas que en la cotidianidad refuerzan las desigualdades entre mujeres y hombres, por medio de estereotipos, prejuicios y lenguaje sexista que limita la posibilidad de las mujeres a ejercer como actoras económicas en su contexto.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos promueve el enfoque de género en la reflexión y eliminación de prácticas relacionadas con la economía que refuerzan la violencia y la intolerancia hacia las mujeres y vulneran sus derechos. Por ejemplo, en las diferencias de los salarios y condiciones de trabajo entre hombres y mujeres; en la tensión sobre quién debe manejar las finanzas del hogar (ej. habilidades para manejo y optimización de diferentes tipos de recursos) o en los estereotipos de las mujeres asociados al imaginario de su rol como consumidoras y no como productoras.

A través de la EEF con GRR es posible desarrollar competencias relevantes asociadas a los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda y ser susceptibles de enlazar con acciones escolares, porque en cualquiera de ellos están puestos en juego diferentes tipos de recursos que una sociedad valora y debe cuidar, esto incluye, por supuesto, la identificación, el análisis y la gestión de los riesgos que los amenazan. Para cumplir los ODS son necesarios grandes pactos colectivos y, por tanto, el establecimiento de consensos y planes comunes, especialmente cuando se trata de asuntos tan complejos como el uso sostenible de recursos ambientales y sociales. En la concepción de riesgo que se propone aquí, la gestión inicia a partir de un acuerdo común sobre lo que se valora y se quiere proteger. Este enfoque permite que los estudiantes aprendan a deliberar, negociar y hacer acuerdos, sobre la base de los elementos

comunes que los unen. Sin duda, ciudadanos formados así son los que puedan materializar los ODS.

Aunque esta apuesta puede servir para trabajar cualquiera de los ODS, tiene especial relevancia para el número 12: producción y consumo responsables. Para ese objetivo la ONU define, entre otras metas, que se debe «asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.» El indicador de cumplimiento de esa meta es: «grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos».

La concepción de la EEF que se expresa en este documento pone en primer lugar los recursos, incluyendo los ambientales, a través del desarrollo de competencias que ayudan a lograr una mejor comprensión de estos que redundan en prácticas para protegerlos; esto, por supuesto, en el marco de la formación ciudadana, el ejercicio de derechos y la acción colectiva para el cuidado del bien común. Cuando los estudiantes, junto con sus docentes, lleven a cabo el ejercicio de analizar los recursos del contexto escolar y de gestionar los riesgos que los amenazan, estarán adquiriendo competencias que podrán trasladar a contextos y escalas más amplias, como su relación con los recursos ambientales de nivel nacional o global.

Ahora bien, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, terminar la pobreza en todas sus formas requiere «centrarse en los más vulnerables,

aumentar el acceso a recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima». (PNUD, 2015). Por esa razón, la EEF busca promover el uso responsable y solidario de los diversos tipos de recursos; el acceso al sistema financiero y sus servicios y la comprensión de otras lógicas de la economía de mercado (ej. reciprocidad o intercambio como formas de integración desde las economías alternativas y solidarias) lo cual empodera a las personas y las comunidades para trabajar en pro de su protección y transformación. La EEF contribuye a reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza al brindarles herramientas para que mejoren el manejo de sus recursos económicos y financieros y para que obtengan un mayor acceso a recursos nuevos. Por ejemplo, al generar ahorros que obren como mecanismos de protección en épocas de crisis, al evitar sobreendeudamiento y al gestionar adecuadamente los riesgos asociados a los recursos que más valoran se podrá acceder a nuevos recursos a través de créditos del sistema financiero, lo cual reduce la desigualdad en el acceso y podría potenciar algunos procesos productivos que antes no eran posibles.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación Nacional centra sus esfuerzos en lograr que la EEF con perspectiva de GRR contribuya a garantizar una educación de calidad y equitativa que le aporte al cierre de brechas, a la reducción de la desigualdad y al reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los individuos y colectivos. En este sentido, además de potenciar el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos ofrece a las y los estudiantes del país estrategias que les permitan incorporar el ejercicio ético de derechos y responsabilidades en la toma de decisiones acertadas y en actuaciones que propendan al bienestar personal y colectivo.

Adicionalmente, en el marco de los derechos humanos, la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos deberá considerar en su implementación como proyecto pedagógico en los establecimientos educativos el enfoque diferencial, entendido como la posibilidad de definir acciones o estrategias pertinentes para diferentes poblaciones de acuerdo con su edad, condición étnica, sus capacidades diferentes y su contexto rural o urbano.



2.1.2 La Educación Económica y Financiera y la Educación para la Paz

Según la UNESCO, «[...] la paz no puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de progreso, de justicia y de respeto mutuo entre los pueblos [...] la paz fundada en la injusticia y la violación de los derechos humanos no puede ser duradera y conduce inevitablemente a la violencia.» (UNESCO, 1975, p. 114).

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, define la educación para la paz como «un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz.» (UNICEF, 1981). En ese sentido, vale la pena tener en cuenta la distinción entre paz positiva y paz negativa que formuló el sociólogo Johan Galtung, entendiendo que la paz negativa es la ausencia de violencia directa y la paz positiva está asociada a la construcción de justicia, respeto por los derechos humanos, eliminación de formas de exclusión y discriminación, es decir, a la construcción de igualdad. En un escenario de tránsito al posconflicto, la paz positiva debe estar orientada a promover la reconciliación y el reconocimiento de la diversidad, aumentar la participación y resolver brechas sociales.

Enseñar a valorar, cuidar y proteger los recursos, ser consumidores solidarios y responsables con el medio ambiente, comprender las implicaciones de cada una de las acciones que se emprenden y pensar en el bienestar y el desarrollo común son pilares fundamentales de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, pero también lo son la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y tolerante, basada en el respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades sin distinción de género, raza o nivel socioeconómico.

Por lo anterior, se puede afirmar que la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos potencia el objetivo de preparar a la ciudadanía en temas económicos y financieros, a la vez es un mecanismo para combatir la desigualdad, ya que pretende cerrar las brechas que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos. También es un aporte a la construcción de la paz al fomentar el acceso más equitativo a diversos tipos de recursos, entre ellos el conocimiento.

En la medida en que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se empoderen de la toma de decisiones autónomas responsables, también serán capaces de construir proyectos de vida que, aunados a condiciones contextuales favorables, les permitan ampliar oportunidades, acceder a educación de calidad y a mayores ingresos, rompiendo con el círculo vicioso de la desigualdad, que solamente refuerza la violencia, para así contribuir activamente a la construcción de un país en paz.

Finalmente, como se ha señalado, uno de los elementos centrales de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, es la gestión de los riesgos a los que están expuestos los recursos que se valoran. La gestión de riesgos puede ser muy relevante al educar para la paz, por varias razones, los «Proyectos de vida y prevención de riesgos» propuestos en el Decreto 1038 de 2015 que crea la Cátedra de Paz, o lo que refiere a «Justicia y derechos humanos» y «Dilemas morales en ética, cuidado y decisiones» en las «Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz» en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia.

Lo propuesto en los documentos de la Cátedra de Paz está soportado en la concepción de la toma de decisiones como necesariamente «informadas, responsables, cuidadosas y éticas». (MEN, 2016:26). En una sociedad en paz, los ciudadanos y las ciudadanas son capaces de tomar no solo decisiones basadas en evidencia sino también soportadas en principios de solidaridad, empatía y cooperación que implican tener en cuenta a los demás. El proceso de gestión del riesgo implica un acuerdo colectivo en torno a los recursos (no solo monetarios) que se valoran por parte de los participantes. Posteriormente, realizar procesos de investigación para obtener información que permita entender los riesgos a los que están expuestos esos recursos. Finalmente, decidir en un nuevo acuerdo colectivo las mejores estrategias de gestión y ponerlas en práctica.

En suma, durante el anterior proceso, además de obtener y analizar información relevante, se adquieren habilidades para entender mejor los puntos de vista de los otros, desde la empatía y el trabajo en equipo, porque todos están involucrados en la labor de proteger lo que valoran; esa sin duda es una forma de educar para la paz.



2.1.3 La Educación Económica y Financiera generadora de oportunidades

Respecto a la oportunidad se ha identificado que esta incluye tres elementos (Muñoz, 2010) “1) una propuesta de solución (productos o servicios), 2) la deseabilidad percibida de esta en el mercado en términos de necesidades y 3) la lógica de negocios que le da valor y atractivo”. Teniendo en cuenta lo anterior, la oportunidad se vería como un proceso que inicia con alguno de los tres elementos mencionados y cierra con la definición de la mejor configuración de negocio.

Desde la propuesta del autor se define la oportunidad en el contexto de negocios como una solución propuesta que puede estar en términos de servicios o productos para una necesidad insatisfecha y que requiere una lógica de negocios particular en donde se pone en juego tanto estrategias como modelos de negocios.

Teniendo en cuenta lo anterior la EEF con perspectiva de GRR es en sí misma generadora de oportunidades, porque en la gestión del riesgo se hace un proceso de investigación del contexto para comprender situaciones o problemáticas desde las oportunidades y las amenazas. También la oportunidad se ve implicada desde la EEF en la promoción de la inclusión social porque se potencian las oportunidades para generar espacios de participación plena por parte de los niños, niñas, adolescentes y sus comunidades.

En relación con este aspecto, es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y las expectativas de las y los estudiantes frente al rol económico o laboral que tendrán en su futuro y sobre los sectores y actividades que dinamizarán la economía del país. Comprender el proceso de producción y distribución de los productos sociales, a través de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, hace que los individuos se integren en la economía de forma más eficiente, se eleve su nivel de calidad de vida y el nivel socio económico al que pertenece y, en consecuencia, se obtengan saltos significativos a nivel macro en la economía, que a la postre, redundan en beneficios para una franja poblacional mayor.

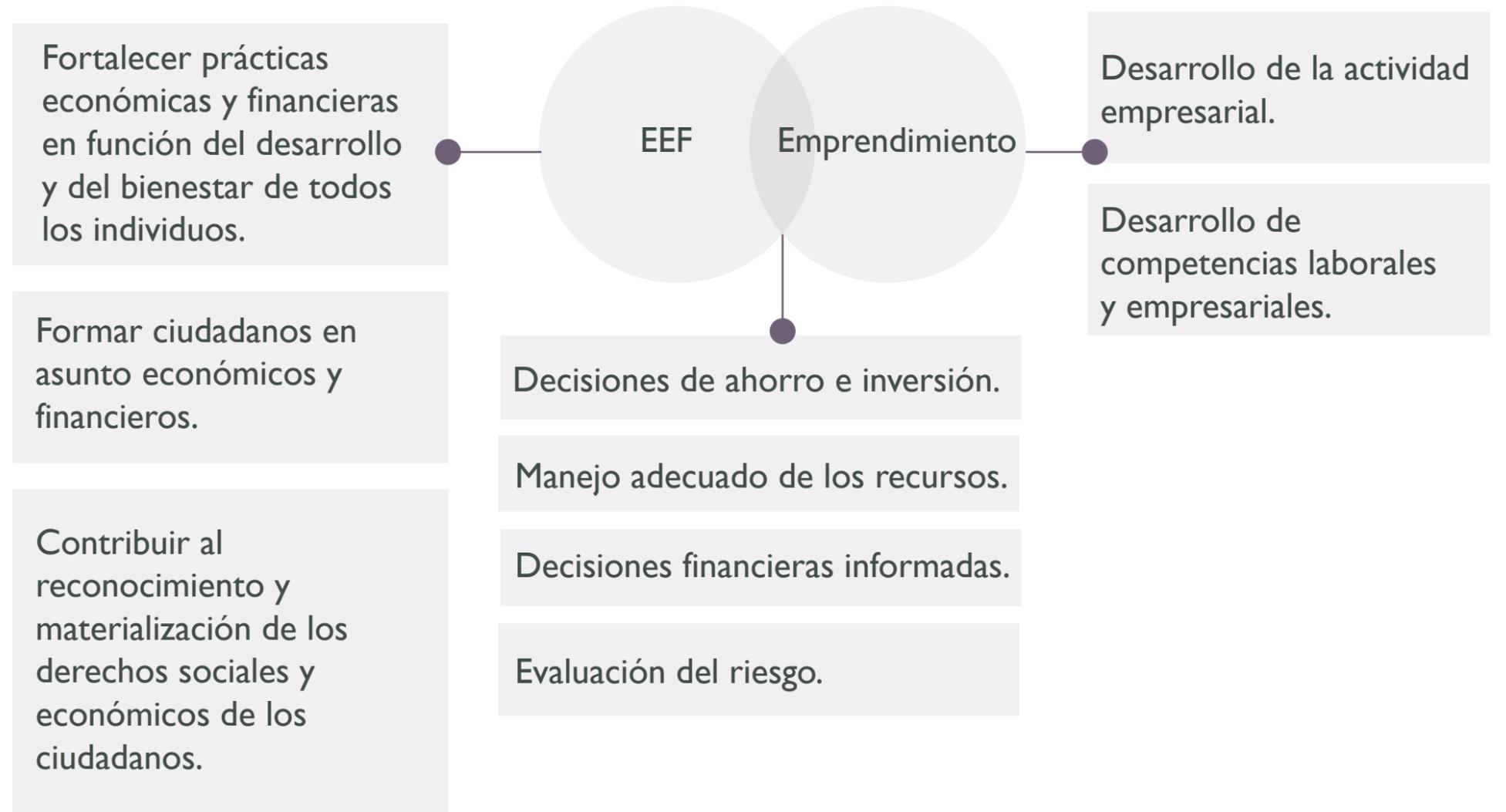
2.1.4 La Educación Económica y Financiera y la cultura del emprendimiento

El emprendimiento es una actitud del individuo frente a su entorno para identificar oportunidades que generan beneficios. La Ley 1014 de 2006 define el emprendimiento como:

“[...] una forma de pensar, razonar y actuar, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”.

La EEF con perspectiva de GRR permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora. La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados (Ver Figura 1).

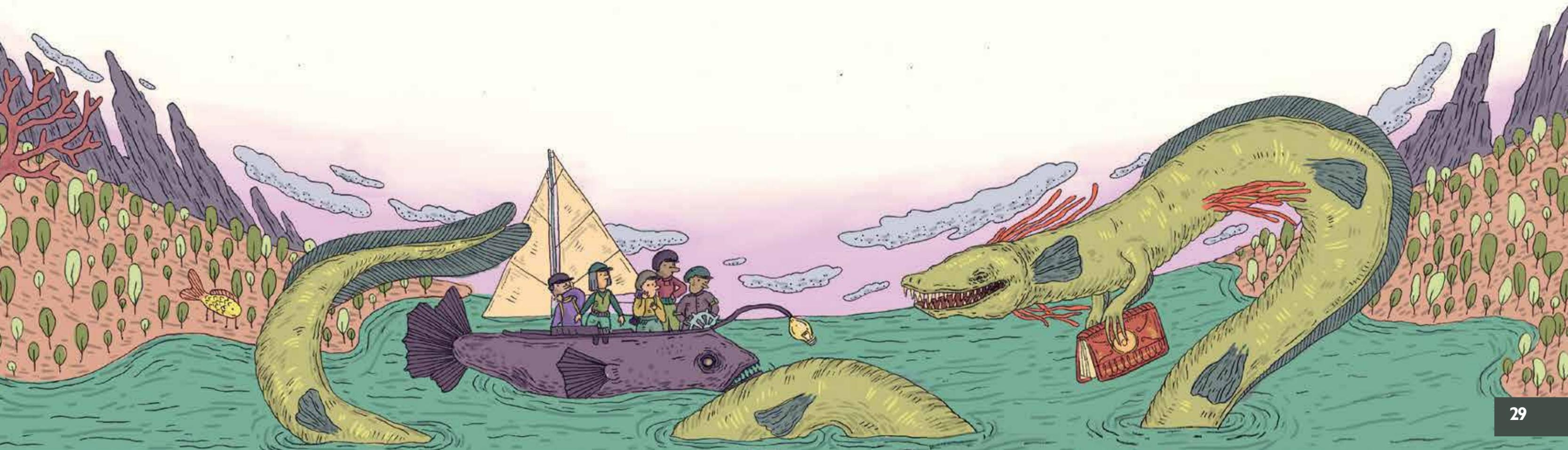
Figura 1 Elementos específicos y comunes entre la EEF y el emprendimiento



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. 2016

Una de las apuestas del Ministerio de Educación Nacional hacia el mejoramiento de la calidad educativa ha sido promover una cultura del emprendimiento en la cotidianidad de la vida escolar, como lo muestra en su Guía 39. Esta visión implica que, en los temas de gestión escolar (gestión directiva, gestión administrativa, gestión académica y gestión de la comunidad), los establecimientos educativos deben plantear actividades y estrategias que contribuyan a este fin y aportar a la cultura del emprendimiento que se pretende movilizar, como describe la Ley 1014 de 2006.

Por ejemplo, en el marco de la gestión académica que busca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen las competencias necesarias como aporte al desempeño personal, social y profesional, para ello se propone que la cultura del emprendimiento se articule al currículo (áreas, proyectos, recursos, espacios, etc.) de tal manera que se atiendan necesidades, expectativas e intereses del entorno, pero a la vez, se aporte al cumplimiento de proyectos personales, sociales y comunitarios.



2.1.5 La Educación Económica y Financiera - EEF y el Ahorro

La toma de decisiones informadas es un objetivo fundamental de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos y está en el marco de las competencias ciudadanas y socioemocionales que el Ministerio de Educación promueve. Las decisiones financieras que puede tomar una persona están aquellas relacionadas con el ahorro. Ahorrar es una forma de cumplir las metas y sueños que se plantean a lo largo de la vida. Sin embargo, también se ahorra como medida preventiva para sobrellevar situaciones en las que el dinero pueda faltar; por lo tanto, el ahorro también es una forma de aseguramiento.

Por ejemplo, si una persona se traza el objetivo de vivir una vejez tranquila, tener una cuenta de ahorro pensional obligatorio o voluntario puede ser una opción que se debe considerar. Además, se debe estar informado acerca de los cambios de legislación y de funcionamiento del sistema pensional que se dan a través del tiempo, lo que requiere que los ciudadanos se mantengan informados, de manera que puedan tomar decisiones que contribuyan a que ese objetivo no se vea afectado de forma negativa.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos tiene mucho que aportar en temas como la planificación financiera, la gestión del riesgo y la valoración y comparación de opciones financieras, aportes que contribuirán a la toma de decisiones informadas y por ende al cumplimiento de metas y sueños a través del ahorro.

La conjunción de los aspectos enunciados converge, desde dimensiones de lo escolar, a la comprensión de una EEF con perspectiva de GRR, integradora y lo suficientemente flexible como para ser llevada de manera transversal a las aulas. Para ello, a continuación, se presentan relaciones bases, centros de atención y, en particular, aspectos que colindan con relaciones costo-beneficio en el marco de la EEF con perspectiva de GRR.



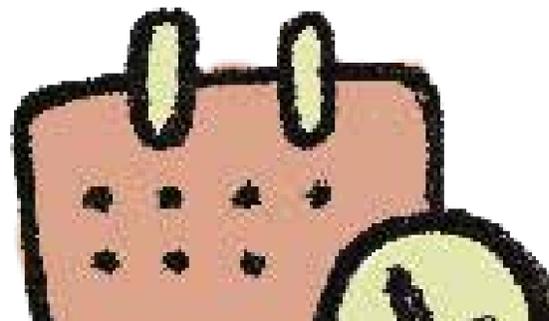
2.1.6 La Educación Económica y Financiera y la Gestión del Riesgo

La gestión del riesgo, y en general la Educación Económica y Financiera, es un proceso que parte de la identificación de los recursos que se valoran para, posteriormente, identificar las amenazas a esos recursos y las estrategias para protegerlos. A menudo se obvia el primer paso: la valoración de los recursos. Sin embargo, este proceso es ineficiente porque las amenazas pueden ser casi infinitas y la gestión poco costo-eficiente, es decir, que se invertirían muchos recursos identificando amenazas que no son relevantes. En cambio, si se parte de priorizar el recurso que se quiere proteger, los esfuerzos de la gestión están focalizados y, por lo tanto, no se desvían de aquello que es más relevante para un estudiante o una comunidad educativa. En la EEF con perspectiva de GRR no solamente son relevantes los recursos monetarios o financieros, sino también los naturales, sociales y culturales.

La importancia de los recursos en la EEF con perspectiva de GRR se hace evidente desde el planteamiento de las cuatro competencias de la Educación Económica y Financiera: Decidir, Administrar, Planear y Gestionar.

Incluso, en la competencia relacionada con la administración racional y eficiente de los recursos económicos y financieros, se plantea la importancia de que los estudiantes inicien su proceso de aprendizaje a partir de la valoración de los recursos que poseen o que hacen parte de su entorno, de tal forma que los conserven y aprovechen de manera sostenible.

Existen diversas teorías y metodologías para la gestión del riesgo. Sin embargo, una definición de riesgo integradora, que fue citada previamente, es la siguiente: «Riesgo es una situación o evento en el que algo de valor (ya sea material, los amigos, las relaciones familiares, etc.) se ha puesto en juego y donde el resultado es incierto.» (Rosa, 1998, p15-44.). Esta definición es antropológica, pues pone el acento en lo que es valioso para un individuo o un grupo de personas. Para el caso de la escuela, en consecuencia, será vital considerar que este proceso deriva de la identificación y priorización de aquello que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes consideran más valioso y relevante en sus vidas. En el ámbito escolar, esta definición de gestión del riesgo fortalece la idea de aprendizaje significativo porque parte de la concepción de lo que es valioso para los estudiantes, incluyendo su cuerpo y su proyecto de vida (MEN, 2018).



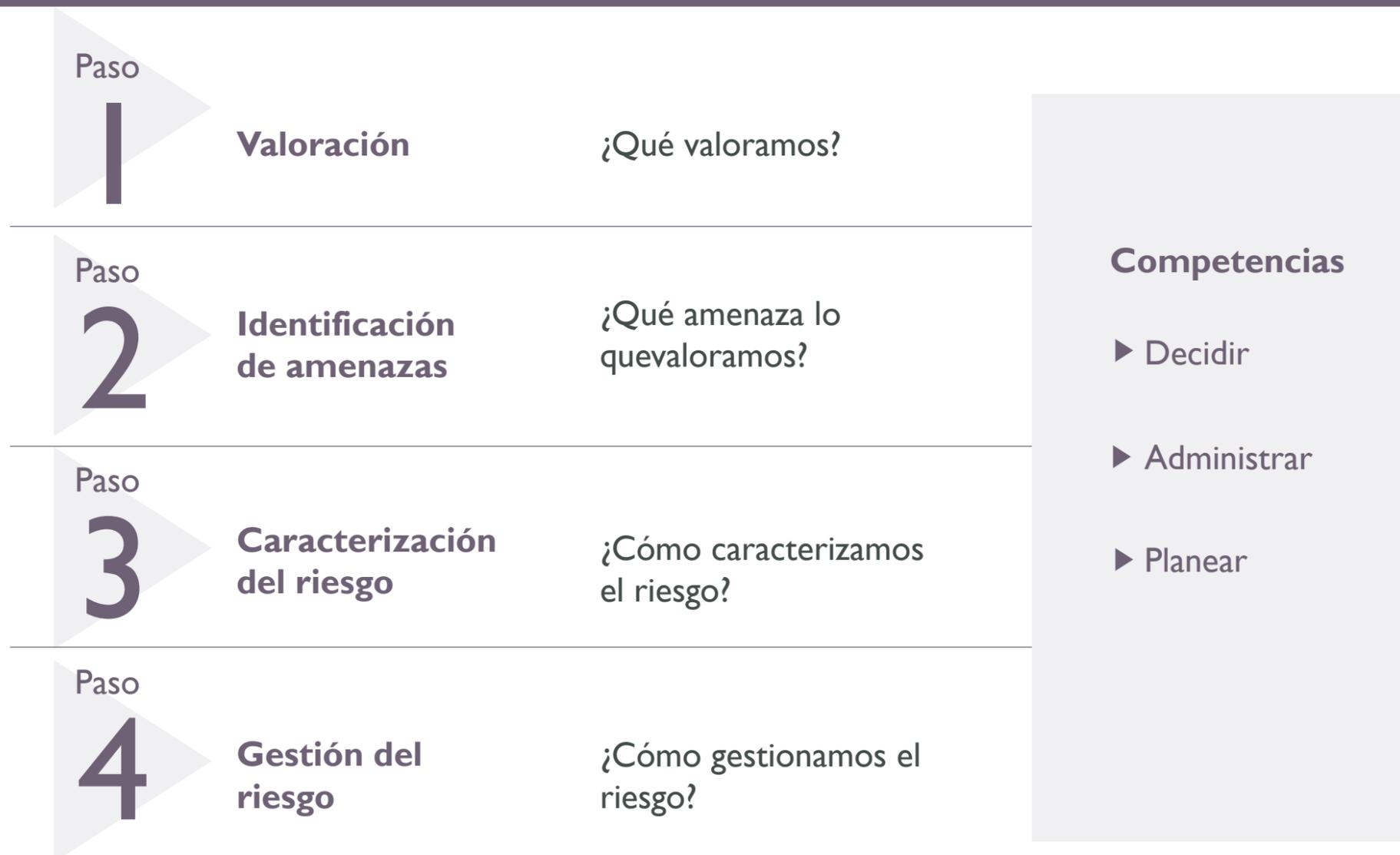
Para ello, desde la investigación escolar, se ha de caracterizar (aprender a analizar contexto) y estimar la probabilidad y el impacto de las amenazas identificadas y, así, saber cuáles son los riesgos altos, medios y bajos. Caracterización que parte de aquello que los estudiantes valoran pueden ser recursos de diversos tipos: económicos, naturales, sociales y culturales (por ejemplo, dinero, agua, relaciones interpersonales, patrimonio material e inmaterial, entre otros). Posteriormente se da lugar a la identificación de amenazas a eso que se valora y, por último, a su caracterización y gestión, la cual implica un acuerdo y una acción colectiva para enfrentar el riesgo priorizado como el más alto.

Entonces, es evidente que el proceso de identificación y gestión de los recursos que se valoran es el elemento central común entre la EEF con perspectiva de GRR; incluidos recursos como monetarios o financieros y naturales, sociales y culturales (gestión de riesgos desde los recursos). La relación anterior, es bidireccional: «decidir, administrar y planear en torno acciones, recursos y metas son competencias necesarias en todos los momentos del proceso de la gestión del riesgo que hemos descrito. En la definición de las tres competencias está presente algo que es fundamental en la concepción del riesgo que se ha esbozado: partir de lo que se valora.» (MEN, 2018, p. 20-21).

Como se ha mostrado, existen conexiones naturales, desde lo temático y desde lo conceptual, entre la economía, las finanzas y la gestión del riesgo (esta última como perspectiva y desde los recursos). En consecuencia, nos referimos a un proceso que permite, entre otros, analizar modelos y problemas de desarrollo económico (riesgos de un modelo de desarrollo determinado, por ejemplo); pensar en las consecuencias de políticas económicas; considerar el presupuesto requerido para una estrategia de gestión del riesgo, evaluar las implicaciones de adquirir una deuda y considerar el ahorro como estrategia de gestión de riesgos financieros.

La siguiente figura ilustra relaciones principales entre las competencias de la EEF con perspectiva de GRR y recursos relevantes como monetarios o financieros y naturales, sociales y culturales (gestión de riesgos desde los recursos).

Figura 2 Conexión entre la Educación Económica y Financiera y la Gestión del Riesgo



Con lo dicho, es claro que para que este tipo de procesos, que se activan en la escuela, trasciendan el nivel documental, es necesario poner en diálogo la enseñanza formal con el contexto social y personal de los actores de la comunidad educativa: actitudes, creencias y comportamientos, es decir, impactar tanto el proyecto de vida individual como las prácticas sociales e institucionales. (MEN, 2018, p. 28). Esto, además pues la conexión entre las prácticas formales e informales de EEF con perspectiva de GRR, está enmarcada en la concepción del cambio cultural que tiene el enfoque de educación para la ciudadanía y cultura ciudadana.

Las normas legales o formales no bastan por sí mismas para cambiar un comportamiento [...], por el contrario, se requiere que esas normas tengan un correlato en la cultura y la moral del grupo social al que van dirigidas. En el plano escolar, para que lo plasmado en los documentos institucionales (PEI/PEC, manual de convivencia, etc.) influya en el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, es necesario “armonizar” sus normas sociales y morales con las normas o reglas formales del colegio, así como garantizar que estas últimas sean coherentes con la Constitución Política y las normas de orden local y nacional. (MEN, 2018, p. 28).

Fuente: Estrategia pedagógica que integra la perspectiva de la gestión del riesgo en la educación económica y financiera.

En este sentido, la propuesta para caracterizar y gestionar los riesgos y manejar los recursos que se valoran en ámbitos escolares, también reconoce la necesidad de orientar prácticas que ofrezcan herramientas para entender lo que efectivamente ocurre en las instituciones educativas y transformarlo si se requiere. Por esa razón, trasciende los planes disciplinares (de áreas), e impacta en el comportamiento de docentes y estudiantes fuera del aula.

Para ello, el proceso descrito en este documento invita a armonizar prácticas formales e informales de gestión del riesgo y, más importante aún, profundizar la dimensión de ciudadanía que tiene el manejo de recursos y la relación con los riesgos. Definir lo que se valora (en el curso o en el colegio) es un ejercicio de establecimiento de acuerdos a través de la deliberación que requiere, entre otros elementos propios de la cultura ciudadana, que los estudiantes se perciban entre sí como iguales y desarrollen sentido de pertenencia a su comunidad.

Reconociendo lo dicho previamente, desde las dinámicas escolares y su impacto que, si bien esta en aula también lo superan, es importante considerar herramientas y escenarios con los que se cuenta, sin perder de vista la GRR en la escuela y sus relaciones con la EEF. Así, una herramienta concreta es desarrollar prácticas con el cálculo costo-beneficio, por ejemplo.

Esta herramienta financiera tradicional permite tomar una decisión informada a partir del análisis cuantitativo de las ventajas (beneficios) y desventajas (costos) de cada posible curso de acción para la gestión de un riesgo. Para no perder de vista el objetivo de la gestión del riesgo, centrado en proteger lo que valora la comunidad educativa, es necesario enriquecer el análisis financiero con la distinción entre costos (y beneficios) tangibles y costos (y beneficios) intangibles.

Los primeros se pueden expresar en términos monetarios, mientras que los segundos no; por ejemplo, tener un mayor sentido de grupo en el curso o aumentar la biodiversidad no se traducen en una cantidad concreta de dinero. (para ver un caso de aplicación del cálculo de costo-beneficio ver Anexo 2).

Para llevar a cabo un análisis costo-beneficio se debe determinar cuánto cuesta cada acción de gestión del riesgo (incluyendo los costos ocultos); calcular cuáles son los beneficios obtenidos por realizarlas (incluyendo los beneficios no monetarios) y comparar las alternativas para decidir de manera informada qué proyecto de gestión del riesgo se llevará a cabo para proteger lo que se valora. Esta precisión es importante porque es posible que después del análisis financiero se quiera llevar a cabo una acción porque es la que menos cuesta. Sin embargo, el menor precio de la acción no significa que sea la mejor para gestionar el riesgo que afecta aquello que se valora. La siguiente tabla muestra un ejemplo de análisis costo-beneficio orientado a gestionar un riesgo en la escuela.

Tabla 3 Ejemplo de un análisis costo-beneficio aplicado a la gestión de riesgos

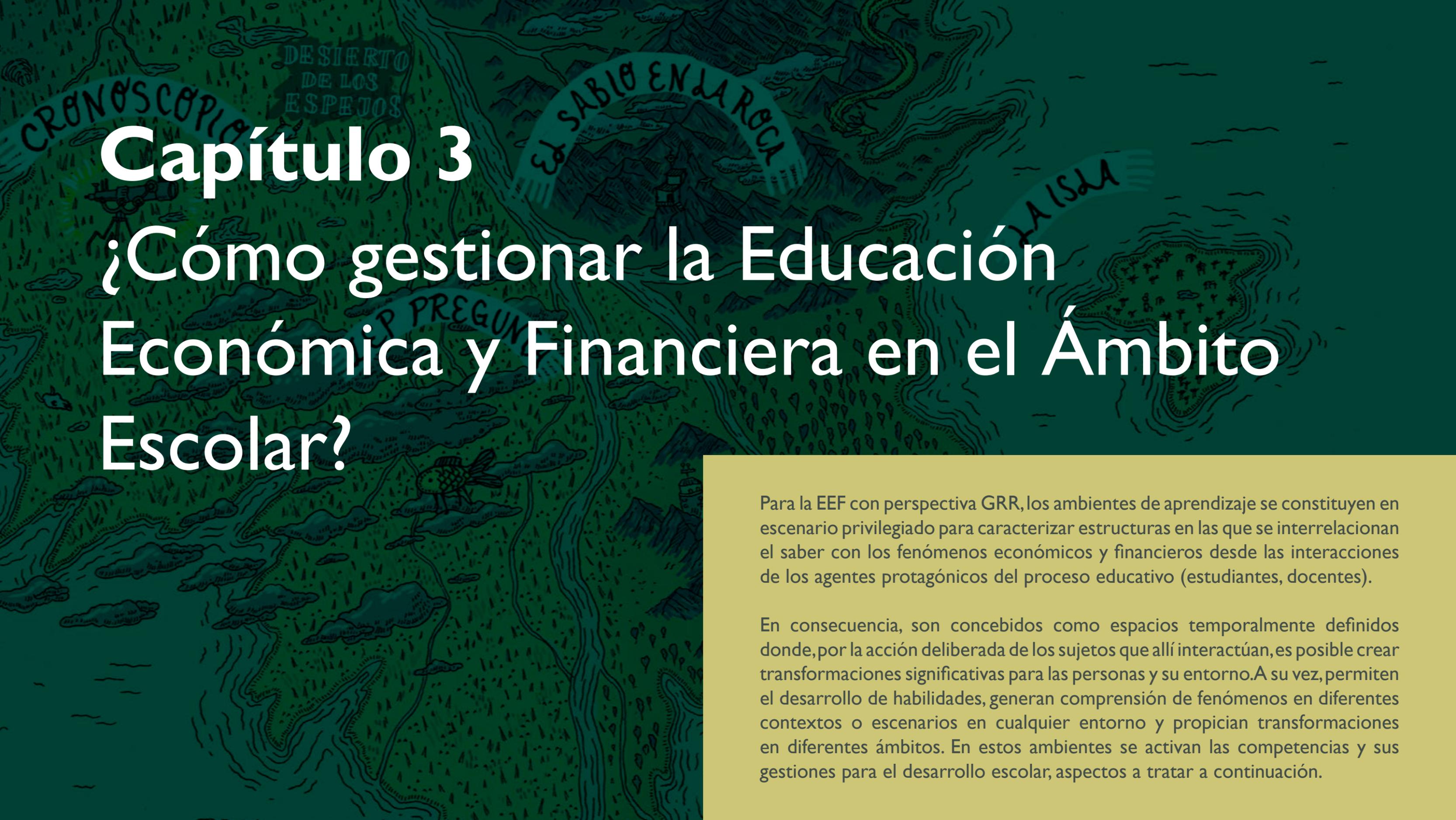
¿Qué queremos proteger? (¿Qué valoramos?)	Riesgos Identificados	¿Qué se podría hacer para gestionar el riesgo? (Posible acción de gestión)	Tipo de gestión de riesgo	¿Cuál sería el costo monetario de esta acción? (Costo tangible)	¿Cuál sería el costo no monetario de esta posible acción? (Costo intangible)	¿Cuál sería el beneficio monetario o no monetario de la acción de gestión de riesgo? (Beneficio tangible e intangible de la acción)
La salud de todos	Accidente de carro frente al colegio (1 por año).	Tener un asistente de tránsito que supervise el tráfico en la zona cercana al colegio.	Mitigación	Un salario para el asistente de tránsito (1.000.000 COP) lo que equivale a 12.000.000 COP por año.	El tiempo de la persona que gestionará el trámite para conseguir al asistente.	Más seguridad vial en la entrada del colegio (se evita un accidente al año).
	Un virus que infecta a más de 10 personas (3 veces al año).	Asegurar que siempre haya jabón en los baños.		50.000 COP por mes lo que equivale a 600.000/ año.	La distribución y control del jabón en los baños.	La distribución y control del jabón en los baños. Mayor asistencia a las clases lo que equivale a 1.200.000 COP por año ahorrados.

En consecuencia, con el uso de esta herramienta los tomadores de decisiones, en el caso de la escuela, los estudiantes, docentes, padres y madres de familia y personal administrativo pueden:

- ▶ Decidir si emprender un proyecto o no.
- ▶ Decidir cuál es el proyecto más eficiente.
- ▶ Enmarcar los objetivos apropiados del proyecto.
- ▶ Estimar los recursos necesarios para realizar el proyecto.

Aspectos que consolidan una apuesta de EEF desde la perspectiva de GRR.





Capítulo 3

¿Cómo gestionar la Educación Económica y Financiera en el Ámbito Escolar?

Para la EEF con perspectiva GRR, los ambientes de aprendizaje se constituyen en escenario privilegiado para caracterizar estructuras en las que se interrelacionan el saber con los fenómenos económicos y financieros desde las interacciones de los agentes protagónicos del proceso educativo (estudiantes, docentes).

En consecuencia, son concebidos como espacios temporalmente definidos donde, por la acción deliberada de los sujetos que allí interactúan, es posible crear transformaciones significativas para las personas y su entorno. A su vez, permiten el desarrollo de habilidades, generan comprensión de fenómenos en diferentes contextos o escenarios en cualquier entorno y propician transformaciones en diferentes ámbitos. En estos ambientes se activan las competencias y sus gestiones para el desarrollo escolar, aspectos a tratar a continuación.

3.1. El enfoque de Competencias como base para la Educación Económica y Financiera con Perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos

El Ministerio de Educación Nacional, desde la década del 2000, viene gestionando acciones y desarrollos para que los procesos formativos en instancias escolares sean concebidos desde un enfoque integral que promueva desarrollos de aprendizajes significativos que garanticen la protección a las trayectorias educativas completas. Este derrotero adopta, entonces, el enfoque por competencias.

Entendidas, en principio como “... conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.” (MEN, 2006, p. 49) las competencias, plantean desarrollos que van más allá de una evidencia o un saber hacer en contexto; por lo tanto, evolucionan su carácter y se sitúan, como un enfoque “(...) en relación con conceptos como pertinencia, pluralidad, sostenibilidad, flexibilidad, integralidad, contextualización, inestabilidad, gestión, pluralidad y diversidad, entre otros. Estos aspectos alinean cuatro habilidades a las que refieren las competencias: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos, y aprender a ser (UNESCO, 1996).” (MEN, 2022, p.36).

Lo anterior resalta que desde el enfoque por competencias se consideran unas básicas, así como relacionamientos estrechos con competencias que se activan en las áreas y especificidades de la construcción de conocimientos. Entendidas las primeras (las básicas) como aquellas que “posibilitan analizar, comprender y resolver problemas; y constituyen el núcleo para el procesamiento y análisis de información de cualquier tipo (Tobón, 2005)” (MEN, 2022, p. 37) y las segundas (las específicas) como aquellas “ligadas a la activación de todas las anteriores en asocio con saberes disciplinares particulares, reconocen la concreción de las anteriores en clave con conocimientos de las áreas, las especializaciones o las profundizaciones.” (MEN, 2022, p. 37).

Estos desarrollos, decantados desde los referentes curriculares del Ministerio de Educación Nacional, cuentan con competencias básicas y específicas asociadas a las áreas fundamentales y básicas según la Ley, y reconocen entre otra¹²:

- **Competencias asociadas a favorecer procesos comunicativos:**

destacan el valor social del lenguaje y resaltan la importancia de interactuar activamente con la sociedad y participar en la transformación del mundo, relacionarse con sus congéneres desde una ética de la comunicación que propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación para el ejercicio de la cultura ciudadana.

- **Competencias asociadas a favorecer el pensamiento científico:**

favorecen la indagación, el pensamiento científico y el juicio analítico y crítico; en consecuencia, fomentan la capacidad de evaluar y contrastar la información de diversas fuentes y establecer relaciones y articulaciones entre conjuntos de conceptos de diversas disciplinas. La formación en ciencias aporta a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de tomar decisiones y actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran. De esta manera, favorecen la construcción de nuevas comprensiones, la identificación de problemas y la correspondiente búsqueda alternativa de soluciones.

- **Competencias asociadas a favorecer pensamiento matemático:**

posibilitan la formulación de los problemas, la modelación de situaciones, y el uso en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos. Permiten interpretar la información que se requiere en la toma de decisiones, proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes o falaces y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para participar en la preparación, discusión y toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar a la sociedad.

¹²Respecto de las competencias desarrolladas, desde los referentes curriculares del MEN, se recomienda al lector leer el documento Estándares Básicos de Competencias del año 2006, disponible en el siguiente enlace https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

Todas en correspondencia con competencias centrales como las ciudadanas y las socioemocionales. En relación con este último aspecto, se han querido mostrar las potencialidades que ofrece pensar, además de las competencias ciudadanas, desde la perspectiva de la cultura ciudadana, entendida como «el conjunto de actitudes, costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas por los individuos de una comunidad, que permiten la convivencia y generan sentido de pertenencia. Incluye el respeto al patrimonio común y el reconocimiento a los derechos ciudadanos y a los deberes frente al Estado y a los demás ciudadanos.» (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995).

Las competencias y la cultura ciudadanas son complementarias, porque esta última permite poner especial énfasis en acuerdos colectivos que no necesariamente dependen de habilidades individuales, sino de procesos que potencian el «sentido de pertenencia» a la comunidad (la escuela como lugar de encuentro y tejido comunitario, por ejemplo), la armonización entre normas formales e informales y la percepción de los otros como iguales a mí (los demás son tan éticos y confiables como yo). Por ello, las:



• Competencias ciudadanas:

contribuyen a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a actuar como sujetos sociales activos de derechos (Ministerio de Educación Nacional, 2011, p. 22) para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, resolver los conflictos en forma pacífica, respetar la diversidad cultural y proteger el medio ambiente, entre otros. Por su parte, la cultura ciudadana en la escuela, aunque no hace parte de los estándares, posibilita la armonización entre normas formales e informales, el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad y la percepción del otro como igual.

En este sentido, la cultura ciudadana se refleja en cambios que son esencialmente colectivos: por ejemplo, que en un curso con conflictos internos se usa para proteger un recurso que todos valoran, es decir, un bien común.

3.1.1. Competencias de la Educación Económica y Financiera con Perspectiva de Gestión del Riesgo y Recursos

La base del enfoque competencial anterior, permite que la EEF con perspectiva GRR proponga el desarrollo de competencias que requieren del manejo de elementos conceptuales de la economía y las finanzas, que faciliten y orienten la construcción de conocimiento en ambientes de aprendizaje que favorezcan la comprensión y transformación de sus contextos. Por ello se espera que por medio de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos las y los estudiantes logren:

Decidir

de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.

Esta competencia está orientada a que las y los estudiantes comprendan que con sus actuaciones cotidianas hacen parte de un sistema económico en el cual son sujetos económicos, al igual que los hogares, las empresas y el gobierno, en la medida en que permanentemente toman decisiones sobre el manejo de los recursos, como en el caso del dinero, pero también de otros importantes recursos como el agua y la naturaleza en general.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos aporta herramientas para la construcción y comprensión de ese sujeto económico, para que tome decisiones informadas de manera autónoma, ética y responsable sobre el uso y cuidado de los recursos limitados individuales y sociales con los

que se cuenta; de esa manera sus decisiones repercuten positivamente en la transformación de la realidad social, política y económica en sus contextos, al mismo tiempo que, conllevan a la identificación y establecimiento de las estrategias para mitigación de riesgos.

Administrar

racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.

Esta competencia resalta la importancia que tiene que las y los estudiantes fortalezcan su proceso de aprendizaje sobre el sistema económico y financiero a partir de la valoración de los recursos que poseen y logren identificar los demás recursos de su entorno que, por ser escasos, requieren de buen uso y cuidado para favorecer su conservación y aprovechamiento sostenible.

El uso racional de los recursos y el cumplimiento de responsabilidades que generen bienestar económico, personal y social exige que las personas desarrollen esta competencia, de tal modo que adquieran responsabilidades con sentido ético y cívico; esta les permitirá participar e incidir en su propio desarrollo y el de su contexto. La administración de recursos y la gestión de los riesgos que pueden afectarlos, son aspectos que proporcionan a las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan la toma de mejores decisiones económicas y financieras que a su vez contribuyan en la formación de ciudadanos respetuosos de sus recursos y de su entorno.

Planear

las metas como una práctica grupal o colectiva, especialmente cuando se trata de recursos o bienes comunes.

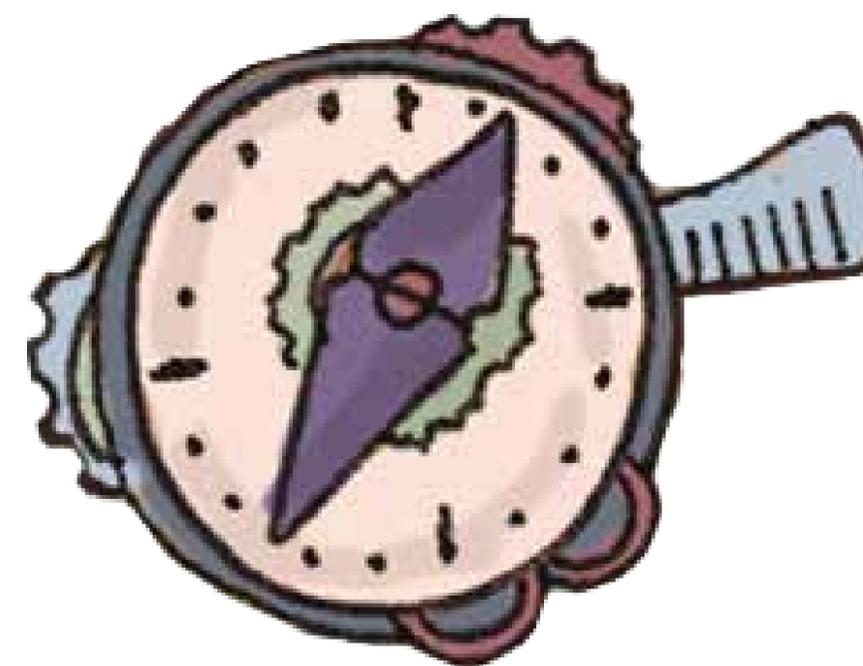
Planear es proyectarse en el futuro, es tener la capacidad de fijar metas en el tiempo y definir las acciones y las estrategias, es decir, la manera como puede cumplirlas. Lograr las metas propuestas implica obtener los resultados esperados y así propiciar la transformación de su propia vida y la de su contexto.

Tomar parte en procesos de planeación grupal o colectiva favorece el desarrollo de competencias como el trabajo en equipo, la empatía y la capacidad de escucha y experimentar cómo las prácticas y comportamientos grupales en pro del bienestar común pueden tener efectos e influenciar positivamente el comportamiento individual.

La planeación es concebida como la ruta en la que las y los estudiantes fijan metas en el orden personal o grupal para obtener resultados proyectados y así incidir en la transformación de sus vidas y sus contextos, a partir de la exploración y la disposición de lo conveniente para alcanzar los objetivos propuestos. También se considera una actividad que requiere que las y los estudiantes tengan elementos de juicio en la toma de decisiones informadas sobre temas de: ahorro, ingreso, gasto, crédito, consumo responsable, inversión, administración de riesgos, costos, productos y servicios financieros, así como la identificación de oportunidades de emprendimiento para el fortalecimiento de su proyecto de vida, entre otros.

En cuanto a la relación de esta competencia con el proceso para la gestión del riesgo, es importante señalar que se parte de la valoración de los recursos que poseen los estudiantes y sus comunidades para luego establecer estrategias para aprovecharlos y cuidarlos, lo que implica entender qué los amenaza (riesgos).

Los recursos no son entendidos aquí en un sentido exclusivamente financiero, sino como recursos de todo tipo: se incluyen los naturales, las relaciones afectivas, la convivencia armónica y la salud, por mencionar algunos. La competencia insiste en administrarlos para «afrentar los cambios del entorno» y en identificar los que son escasos para su cuidado. Administrar los recursos es una competencia que atraviesa todos los pasos de la gestión del riesgo.



Gestionar

el riesgo que está presente en el entorno y afecta a los estudiantes

Gestionar el riesgo supone el desarrollo de capacidades para identificar factores, objetos, personas o comportamientos que pueden dañar o amenazar lo que las personas consideran importante. Permite fortalecer la planeación de metas y estar preparado económica y financieramente ante una eventualidad, con el fin de garantizar una continuidad en el proyecto de vida personal y colectivo. Parte de la capacidad para recoger información relevante y habilidades para: analizar los factores económicos y financieros de las posibles decisiones, caracterizar los riesgos que se presentan en los diferentes escenarios y, estimar la probabilidad de que una amenaza se haga realidad. La gestión del riesgo debe ser considerada en la evaluación de las posibles consecuencias de las decisiones que se toman. También implica desarrollar capacidades para acceder a formas de apoyo (redes, personas, instituciones) para enfrentar cualquier impacto negativo que se derive de la ocurrencia de una situación adversa al proyecto de vida.

La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos contribuye a la formación de ciudadanía ya que permite a las y los estudiantes adquirir las competencias descritas (toma de decisiones, administración de recursos y planeación) y visualizar la incidencia de su comportamiento en el corto, mediano y largo plazo de su vida. Del mismo modo, pueden promover una actitud reflexiva y actuaciones responsables sobre aspectos relacionados con el ejercicio de sus derechos, la disminución de la desigualdad económica y social, procesos de inclusión social y económica, entre otros. (Tabla 4)

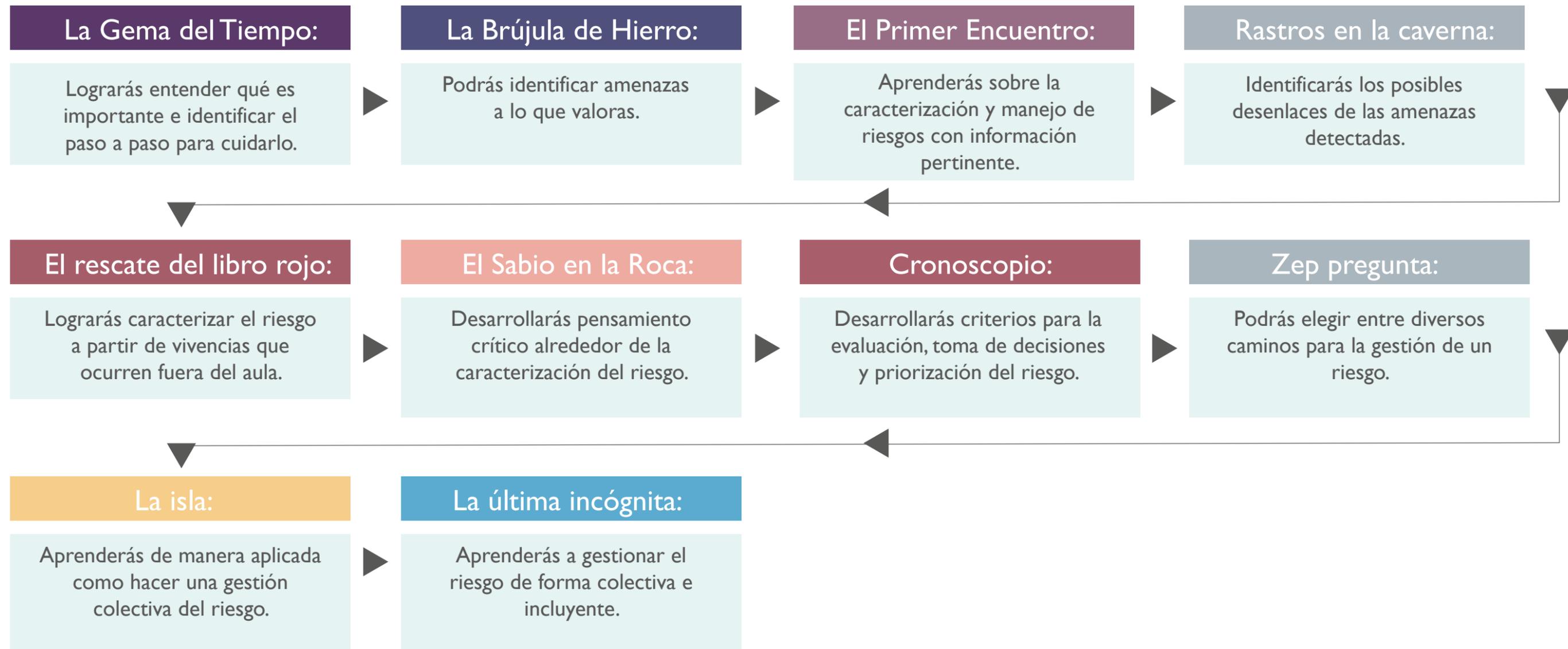
En este punto cobra relevancia lo indicado en la nueva Guía 26 de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera “Mi Plan, mi vida y mi futuro” y la estrategia “Nueva Pangea” que la soporta, ya que permite que la comunidad educativa se organice en equipos y lleve a cabo las diferentes misiones relacionadas con las EEF y la GRR. Como la estrategia tiene un enfoque investigativo, pone el acento en el docente como guía de investigación y en los estudiantes como investigadores o expedicionarios.

Nueva Pangea se desarrolla en dos momentos:

- Primer momento. Integra la gestión del riesgo en la EEF a través de diez herramientas pedagógicas. (8 en la versión digital y 10 en la versión presencial).
- Segundo momento. Trabaja en los principios de una adecuada gestión financiera para construir un proyecto de vida y una sociedad más sostenible a través de cinco herramientas pedagógicas.

En las misiones del primer momento, docentes y estudiantes abordan lo siguiente:

Figura 3 Misiones que se abordaran en el primer momento de la estrategia Nueva Pangea



En las misiones del segundo momento, docentes y estudiantes de la educación media desarrollan:

Figura 4 Misiones que se abordaran en el segundo momento de la estrategia Nueva Pangea



Es importante tener presente que en Guía 26 de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera “Mi Plan, mi vida y mi futuro” y en la estrategia pedagógica “Nueva Pangea” tanto para las acciones que implican las misiones como la evaluación el MEN (2018-a) propone como elemento innovador la gamificación:

...La estrategia pedagógica está construida desde el paradigma de ludificación (gamification) BEM, según el cual no basta con pensar en términos de las acciones del juego, ni con ofrecer una experiencia de juego agradable, sino que, además, insiste en brindar retroalimentación significativa sobre el aprendizaje. Por esta razón, el sistema de puntuación del juego es una forma de evaluación ludificada que permite a docentes y estudiantes conocer el progreso en el desarrollo de competencias para decidir, administrar y planear sobre los recursos que valoran, y gestionar los riesgos que los ponen en incertidumbre (p.38)

En este contexto, la articulación de las herramientas de la Guía 26 de orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera “MI Plan, mi vida y mi futuro y de la estrategia pedagógica Nueva Pangea con las competencias de la Educación Económica y Financiera con perspectiva de gestión de riesgo y recursos, se indica en la siguiente tabla.

Tabla 4 Competencias de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos ligadas a las herramientas del sistema Nueva Pangea

Tema	Herramienta	Ámbitos	Descripción	Competencia
Valoración de lo importante y cómo cuidarlo.	La Gema del Tiempo	Identificar lo que, para una persona o grupo es más importante,preciado o digno de cuidado. ¿Qué valoramos?	Los estudiantes desarrollan la competencia de decidir en la medida en que, luego de argumentar y escuchar la opinión de sus compañeros, toman una decisión colectiva y consensuada sobre cuál es el recurso que valoran. Además, planean cómo van a proteger ese recurso poniéndose tareas y designando quiénes son los responsables de llevarlas a cabo.	Decidir - Planear
Identificación de amenazas	La brújula de hierro	Establecer los factores, objetos, personas o comportamientos que pueden producir eventual daño a lo que se considera importante,preciado o digno de cuidado.	Los estudiantes desarrollan la competencia de decidir en la medida en que recogen y analizan información que permite mejorar las decisiones que toman. Además, conocer las amenazas y leer el contexto les permite tener elementos para planear de qué manera enfrentarlas.	Decidir

<p>Caracterización y manejo de riesgos con información pertinente</p>	<p>El primer encuentro</p>	<p>Establecer los factores, objetos, personas o comportamientos que pueden producir eventual daño a lo que se considera importante,preciado o digno de cuidado.</p>	<p>Los estudiantes deciden qué preguntas hacerles a los interlocutores y a quiénes se va a entrevistar. Este proceso de toma de decisiones implica valorar, analizar y priorizar los recursos con los que cuentan y permite darles forma a nuevas acciones, más conscientes y reflexivas, como gestionar determinado riesgo en lugar de otro o entender la causa de una amenaza en una fuente distinta de la que habían pensado a priori. A su vez, realizar esta misión les permite incidir en la transformación de su contexto ligado a sus proyectos de vida, es decir, planear.</p>	<p>Decidir - Planear</p>
<p>Desenlaces de las amenazas detectadas</p>	<p>Rastros en la caverna</p>	<p>Definición de las variables que caracterizan la amenaza (probabilidad de ocurrencia e impacto).</p>	<p>Los estudiantes dibujan o describen las posibles consecuencias de las amenazas identificadas.</p> <hr/> <p>A través de esta proyección a futuro pueden definir las acciones y estrategias necesarias para cumplir sus metas, es decir, planear.</p> <hr/> <p>Además, dado que identifican recursos que pueden ser escasos o que requieren de cuidado, desarrollan también su competencia para administrar.</p>	<p>Administrar-Gestionar-Planear</p>
<p>Caracterización del riesgo a partir de vivencias que ocurren fuera del aula</p>	<p>El rescate del libro rojo</p>	<p>Definición de las variables que caracterizan la amenaza (probabilidad de ocurrencia e impacto). ¿Cómo caracterizamos el riesgo?</p>	<p>Definición de las variables que caracterizan la amenaza (probabilidad de ocurrencia e impacto). ¿Cómo caracterizamos el riesgo?</p>	<p>Administrar - Planear-Gestionar</p>

<p>Pensamiento crítico alrededor de la caracterización del riesgo</p>	<p>El sabio en la roca</p>	<p>Definición de las variables que caracterizan la amenaza (probabilidad de ocurrencia e impacto).</p> <hr/> <p>¿Cómo caracterizamos el riesgo?</p>	<p>Los estudiantes discuten el impacto o la probabilidad de que ocurra un evento en el futuro que pueda obstaculizar su proyecto de vida o afectar el recurso que valoran como curso.</p> <hr/> <p>En esa medida, contribuye a desarrollar su competencia de planear. Además, dado que identifican recursos que pueden ser escasos o que requieren de cuidado, entonces la herramienta desarrolla también su competencia para administrar.</p>	<p>Administrar - Planear- Gestionar</p>
<p>Criterios para la evaluación, toma de decisiones y priorización del riesgo</p>	<p>Cronoscopio</p>	<p>Selección del o los riesgos más altos o preocupantes.</p> <hr/> <p>¿Cómo caracterizamos el riesgo?</p>	<p>Los estudiantes desarrollan las competencias de administrar y decidir cuándo priorizan riesgos a partir de su probabilidad e impacto.</p> <hr/> <p>Entender qué riesgo es más urgente o importante permite que se administren los recursos con base en información que facilita tomar mejores decisiones económicas y financieras. Por ejemplo, entendiendo que debe gestionarse primero el riesgo de deserción escolar y no el de terremoto dado que es el primero el que tiene mayor posibilidad de ocurrencia.</p>	<p>Administrar-Gestionar- Planear</p>

Elección de caminos para la gestión de un riesgo

Zep pregunta	Acciones colectivas para el manejo de los riesgos. <hr/> ¿Cómo gestionamos el riesgo?	Los estudiantes crean y resuelven un dilema. Como un dilema es una situación en la que se debe escoger entre dos opciones de acción y, sea cual sea la decisión que se tome, se sacrifica algo a cambio de una ganancia, la principal competencia que se desarrolla es la de decidir. <hr/> Valoración del uso de los recursos considerando aspectos como el bienestar económico, personal y social. Esto, a su vez, los lleva a adquirir responsabilidades con sentido ético y cívico que les permiten participar e incidir en el desarrollo propio y del contexto en el que se desenvuelven.	Administrar- Decidir
La última incógnita	Proceso de valoración de riesgo colectivo e incluyente.	Genera vínculos y confianza entre los diferentes miembros de la comunidad educativa por medio del trabajo colectivo. Este tipo de interacciones son beneficiosas para un proceso de gestión, porque permiten que en la toma de decisiones relacionadas con el riesgo se tenga en cuenta al otro (promueven la empatía) y se desarrollen competencias que benefician a la comunidad educativa.	Administrar- Decidir - Planear
La Isla	Aprender de manera aplicada como hacer una gestión colectiva del riesgo.	Ayuda a que conceptos que pueden ser difíciles o abstractos como el de «impacto» se aterricen en la práctica. De esta manera, los estudiantes estarán familiarizados con todo el proceso y será más fácil desarrollar otras herramientas.	Administrar- Decidir - Planear

<p>Contextualización y comprensión financiera</p>	<p>La Canoa Flotante</p>	<p>Conceptos básicos de la economía y las finanzas, como: Tipos, uso, responsabilidad y cuidado de recursos El dinero: su historia, características y uso Mercado: oferta y demanda - bienes y servicios – precio. Definición de finanzas – ganancia y pérdida Sistema financiero quiénes lo componen/cómo funciona. Interés y hábitos financieros.</p>	<p>Los estudiantes identificarán el valor del dinero, e información sobre servicios y productos financieros para fortalecer la toma de decisiones informadas, así como el pensamiento crítico frente a aquello que representa una oportunidad para impulsar su proyecto de vida o aquello que desean. A su vez, esta misión permite trabajar la comunicación asertiva, escucha activa, creatividad y la capacidad de negociación.</p>	<p>Decidir - Administrar-Planear- Gestionar</p>
<p>Finanzas familiares</p>	<p>La Familia Pangeópulus</p>	<p>Características de la dinámica financiera familiar.</p> <hr/> <p>Presupuesto familiar como herramienta de planeación.</p> <hr/> <p>Roles para el control de las finanzas familiares.</p>	<p>Facilita la comprensión de las dinámicas y hábitos financieros familiares y brinda elementos para evaluar su rol dentro de la construcción en la economía de los hogares. Además, realizar esta misión les permite identificar a los estudiantes con que recursos cuentan en su familia y que necesidades o deseos tienen, con el fin de organizar un presupuesto conjunto que beneficie a todos los integrantes de la familia. Este proceso requiere de habilidades de planeación y administración responsable de los recursos, y de creatividad para encontrar soluciones a problemas relacionados con la distribución efectiva de estos recursos.</p>	<p>Decidir - Administrar-Planear- Gestionar</p>

<p>Finanzas en el estudio</p>	<p>El sonido de las ruinas</p>	<p>Plan de ahorro para inversión en educación.</p> <hr/> <p>Gestión de préstamos para estudios.</p> <hr/> <p>Manejo de deudas relacionadas con gastos educativos.</p>	<p>Los estudiantes desarrollan competencias para planear sus ahorros e inversiones y conectarlos con su visión, talentos o pasiones para propulsar sus proyectos de vida.</p> <hr/> <p>Durante esta misión, los estudiantes fortalecen su capacidad para identificar los recursos necesarios para continuar con su educación, así como su habilidad para administrarlos responsablemente. Estas competencias facilitan procesos de transición de la educación media a la educación técnica, universitaria o al mercado laboral.</p> <hr/> <p>Además, en El sonido de las ruinas los estudiantes desarrollan habilidades para colaborar e involucrar a sus amigos, familia o comunidad en el logro de sus metas, y creatividad para gestionar recursos o crear planes de ahorro que se adapten a sus necesidades y las de su familia.</p>	<p>Decidir - Administrar-Planear- Gestionar</p>
<p>Finanzas para la empleabilidad</p>	<p>La Misión del Sabio</p>	<p>Contratación laboral y dinámica financiera del trabajador.</p>	<p>Los estudiantes fortalecen la toma de decisiones para el uso adecuado de sus recursos, al igual que su competencia para administrar sus contratos, ingresos laborales y gastos personales o familiares.</p>	<p>Decidir- Administrar-planear</p>

Finanzas para la empleabilidad		<p>Presupuesto y gasto personal.</p> <hr/> <p>Relación de los ingresos y gastos personales con los ingresos y gastos familiares.</p>	<p>Esto les permite identificar oportunidades de ahorro o inversión para impulsar el alcance de sus metas a corto, mediano o largo plazo con miras a tener seguridad social y mejorar su calidad de vida. También, les permite planear para responder adecuadamente a imprevistos o situaciones de crisis.</p>	Decidir - Administrar-planear
Emprendimiento	El manglar de los sueños	<p>Conceptos básicos del emprendimiento.</p> <hr/> <p>Proyección de recursos y planeación para el desarrollo de emprendimientos.</p>	<p>El manglar de los sueños permite que los estudiantes desarrollen competencias y actitudes para poner en marcha su proyecto de vida e ideas.</p> <hr/> <p>Esta misión favorece la capacidad para tomar decisiones decidir de forma autónoma, planear y ejecutar acciones que los acerquen a sus metas y les permitan contribuir con su conocimiento, talentos y habilidades al desarrollo de sus comunidades y de la sociedad.</p>	Decidir - Administrar-Planear-Gestionar

3.2 Orientaciones para la implementación curricular de la Educación Económica y Financiera desde la perspectiva GRR

La Educación Económica y Financiera con perspectiva GRR se desarrolla con base en los siguientes elementos:

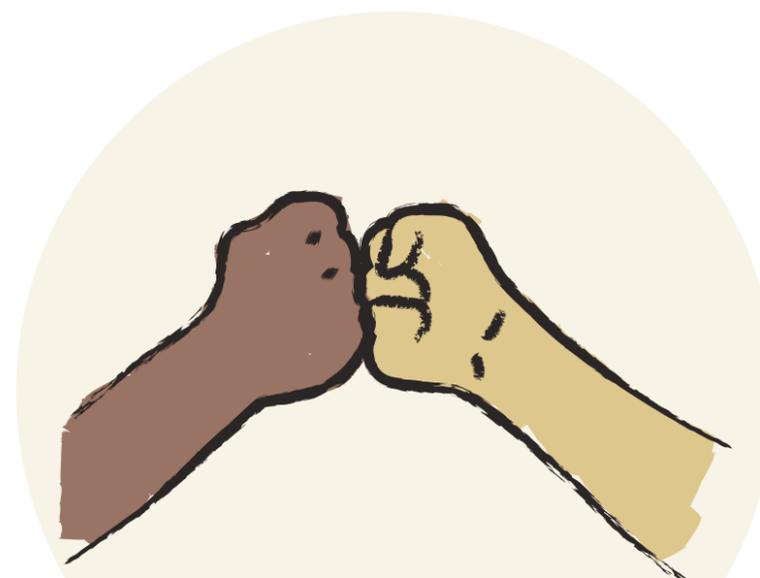
Ejes: elementos fundamentales sobre los que se desarrolla el proceso pedagógico. Son tres: economía, finanzas y gestión del riesgo.

Referentes conceptuales:

saberes específicos que se desprenden de cada ámbito conceptual. Requieren contextualizarse mediante una pregunta orientadora, una situación desafiante o un problema interesante para que no se conviertan en un listado sin sentido. Los referentes conceptuales están relacionados en las tablas de cada ámbito conceptual con secuencia de complejidad creciente, desempeños por ámbitos conceptuales por conjuntos de grados. Esto referentes conceptuales básicos se retoman del Anexo I: Referente conceptual básico propuesto.

Ámbitos conceptuales:

conjunto de saberes vinculados entre sí, propios de cada eje, que se encuentran agrupados y organizados de manera lógica y coherente. Resaltan la historicidad y complejidad de los conceptos y contextos económicos y financieros. Se plantean tres ámbitos conceptuales para el eje de economía, cinco ámbitos para el eje de finanzas y cuatro ámbitos para el eje gestión del riesgo.



En la siguiente tabla se presentan los ámbitos conceptuales a ser desarrollados por los y las estudiantes.

Tabla 5 Ámbitos conceptuales de la propuesta pedagógica de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos

Eje	Ámbitos conceptuales
Economía	Contextualización económica
	Desarrollo económico
	Política económica
Finanzas	Contextualización financiera
	Presupuesto
	Ahorro e inversion
	Manejo de deudas
	Sistema Financiero
Gestión del riesgo	Análisis de riesgos



Figura 5 Síntesis del eje «economía» y sus ámbitos conceptuales

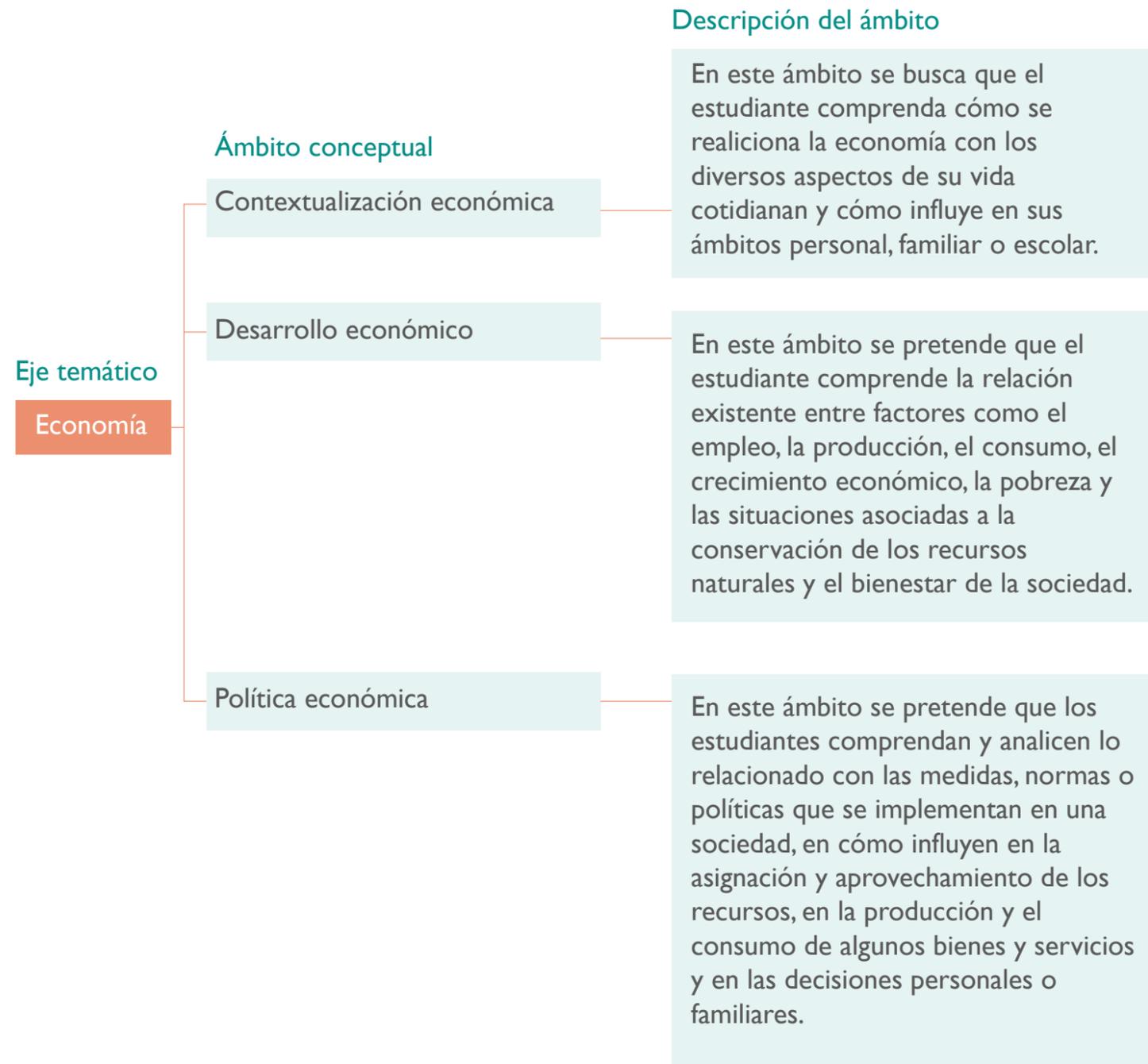


Figura 6 Síntesis del eje «finanzas» y sus ámbitos conceptuales

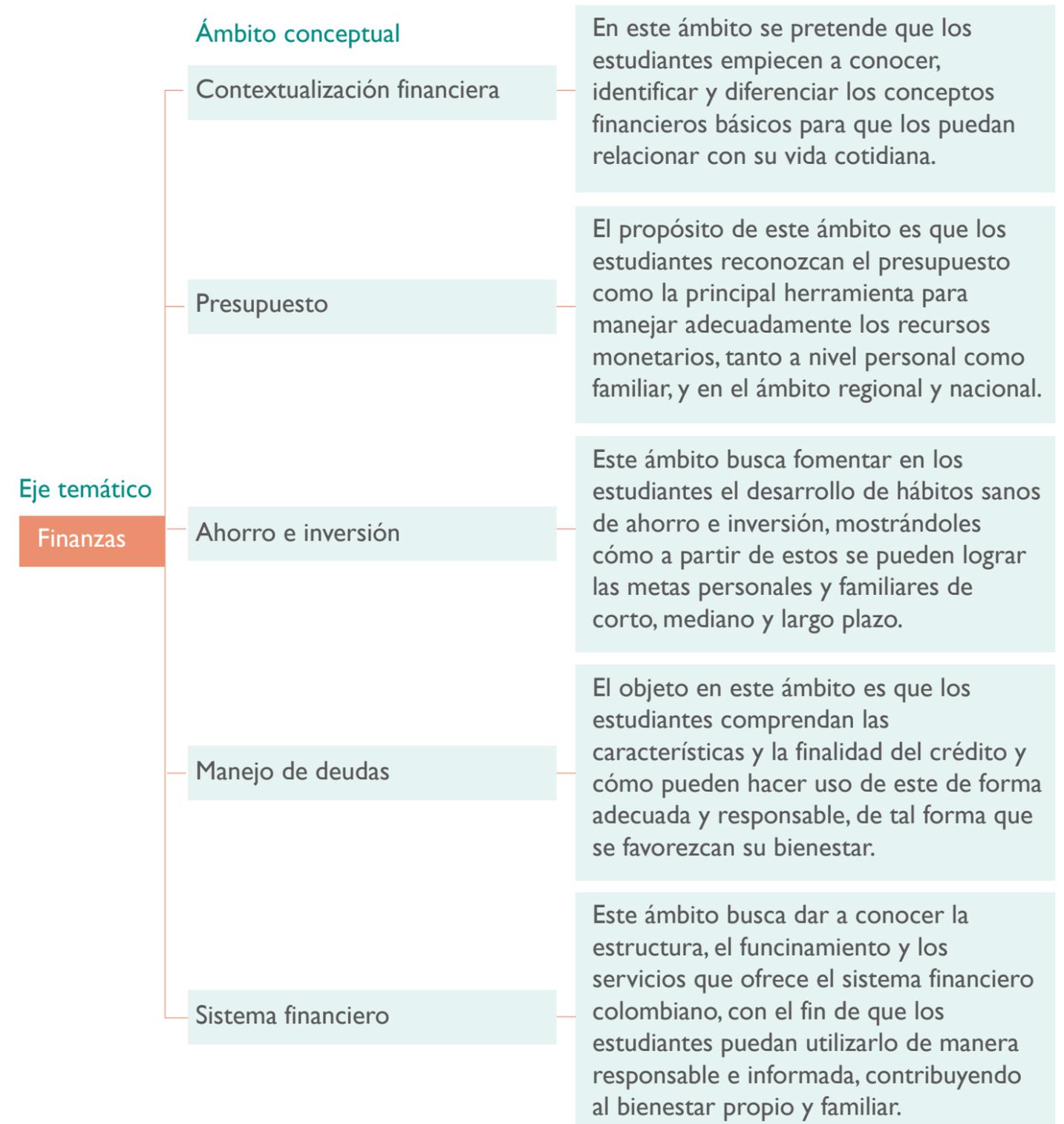
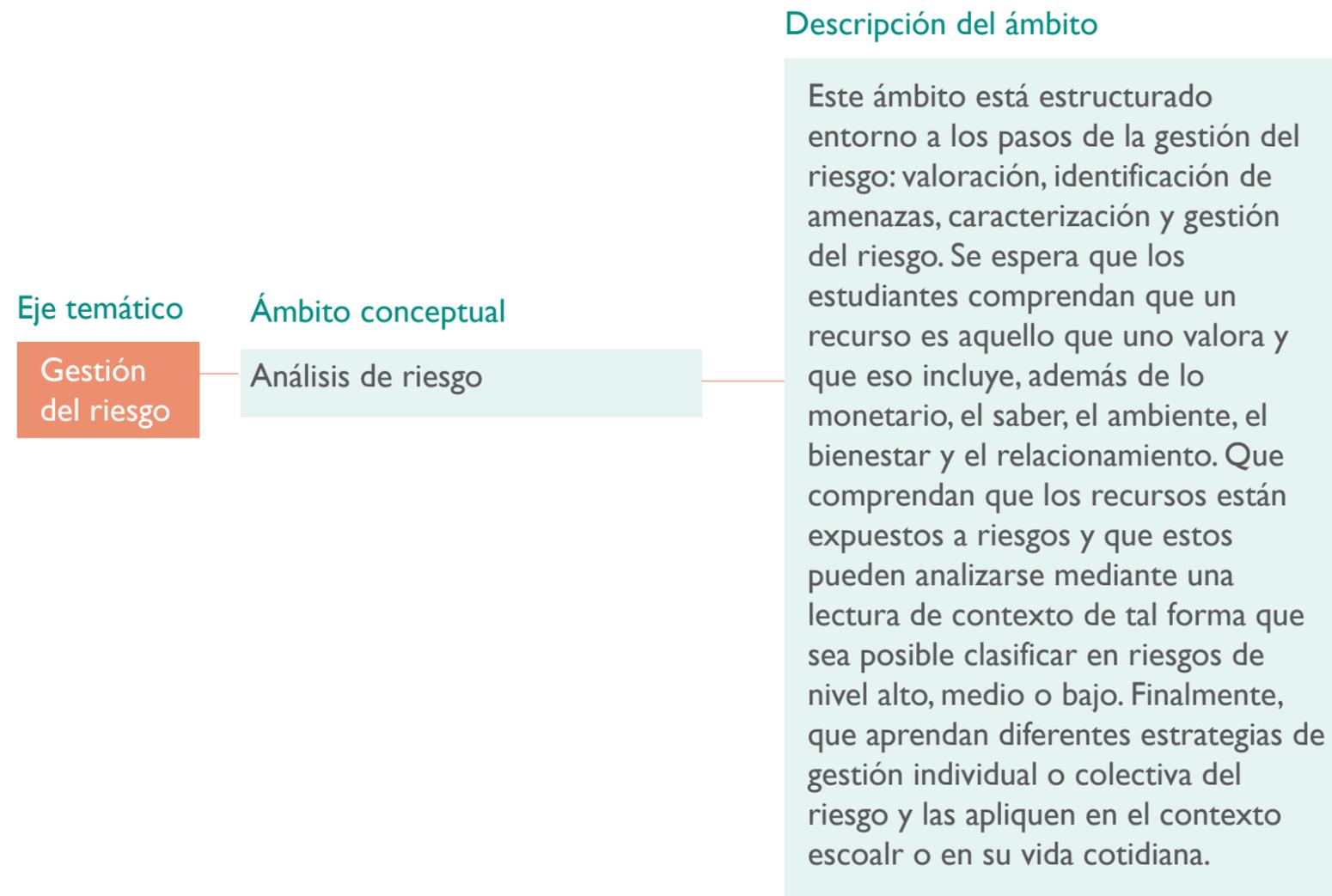


Figura 7 Síntesis del eje «gestión del riesgo»



Cada uno de los ámbitos conceptuales presentados en la estrategia de la EEF con perspectiva de GRR toma forma como acciones escolares por medio de los siguientes derroteros (planteados como elementos de estructuras curriculares para la educación básica y media), en línea con los grupos de grado que asumen los Estándares Básicos de Competencias del MEN:

Preguntas orientadoras,

proponen el análisis y la resolución de una situación o fenómeno. A través de éstas se fomenta la investigación constante y se posibilita el desarrollo de las competencias. Las preguntas orientadoras se definen para cada uno de los conjuntos de grado (1° a 3°) (4° a 5°) (6° a 7°) (8° a 9°) y (10° a 11°) por cada uno de los ámbitos conceptuales.

Desempeños,

marcan lo que se espera que logren los estudiantes (marcos de actuación). En el desarrollo de las actividades que se seleccionen para abordar la pregunta, se definen de dos (2) a tres (3) por pregunta orientadora por cada conjunto de grado en cada ámbito conceptual.

Referentes conceptuales,

son los saberes específicos que se contextualizan con la pregunta orientadora. Se indican entre dos (2) a cuatro (4) relacionados con cada una por conjunto de grado en el marco de cada ámbito conceptual del eje.

Estos elementos se organizan para cada ámbito conceptual que integra un eje como se muestra en tablas siguientes:

Tabla 6. Ámbito conceptual. Contextualización económica. Eje Economía

ECONOMÍA			
Contextualización económica			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Que son los recursos y cómo podemos cuidarlos?	Reconoce los diferentes tipos de recursos, identificando aquellos que son escasos y los que son abundantes.	Definición de recursos, escasez y abundancia
		Comprende la relación entre la abundancia y la escasez de los recursos.	
		Participa en el cuidado de los recursos desde los ámbitos familiar y escolar.	
4-5	¿Cuáles son los recursos que valoramos en nuestro día a día?	Identifica los recursos (naturales, sociales, ambientales y culturales) que son importantes a nivel individual, y para su familia y su comunidad.	Valor de los recursos, priorización de los recursos
		Conjuntamente con su entorno cercano (familia y escuela), asigna prioridad a los recursos que se poseen y que influyen directamente en el bienestar.	
6-7	¿Cómo nos beneficiamos cuando los recursos se convierten en bienes y servicios con valor económico?	Comprende el proceso mediante el cual los recursos adquieren valor económico y cómo esto incide en su bienestar y el de su entorno.	Bienes y servicios, compra y venta, precio, sectores económicos
		Propone estrategias que contribuyan a cambiar los factores que pueden poner en peligro los recursos que se valoran.	
8-9	¿Cómo influye en nuestro bienestar la relación entre la abundancia y la escasez de bienes y servicios y su valor económico?	Analiza la importancia de los sectores económicos y su relación con la abundancia y la escasez de bienes y servicios en su entorno.	Mercado, oferta y demanda, inflación y deflación
		Relaciona el aumento del precio de los bienes y servicios con el impacto sobre su bienestar y el de su entorno.	
10-11	¿Qué estrategias propone para mejorar la gestión de los bienes y servicios de su entorno, de tal forma que incidan positivamente en su bienestar?	Analiza las posibilidades que tiene a su alcance para hacer un uso adecuado de los recursos, bienes y servicios en su entorno.	Indicadores económicos, PIB, PNB, crecimiento económico
		Plantea y pone en marcha estrategias para mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos más importantes para su familia y su comunidad, de tal forma que se favorezca su bienestar.	

Tabla 7. Ámbito conceptual. Desarrollo económico. Eje Economía

ECONOMÍA			
Desarrollo Económico			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Cuál es la relación entre los recursos y el bienestar de las personas?	Explica cuáles son las necesidades básicas de las personas y cómo los recursos contribuyen a satisfacerlas.	Necesidades básicas, satisfacción de necesidades.
		Comprende la relación existente entre los diversos tipos de recursos y el bienestar de las personas.	
		Comprende las razones por las cuales algunas personas no tienen acceso a los recursos para satisfacer sus necesidades básicas.	
4-5	¿Cómo contribuye el adecuado manejo de los recursos al desarrollo del entorno?	Comprende cómo los cambios en los recursos influyen en el desarrollo personal, familiar y comunitario.	Desarrollo, crecimiento, bienestar
		Identifica los factores que pueden afectar o poner en riesgo los recursos que se valoran, tanto a nivel personal como familiar y comunitario.	
6-7	¿Cómo la producción y el consumo solidarios de los bienes y servicios contribuyen al desarrollo del entorno?	Indaga sobre actividades de economía solidaria que implican el adecuado uso y manejo de los bienes y servicios.	Prácticas de consumo responsable, conceptualización de desarrollo sostenible, economía solidaria.
		Reconoce cómo las formas solidarias de producir y consumir bienes y servicios generan beneficios para los demás y se reflejan en los indicadores económicos.	
8-9	¿Cómo el crecimiento y el desarrollo económico del entorno determinan el consumo de bienes y servicios?	Analiza la situación económica de su entorno usando herramientas como los indicadores económicos.	Indicadores económicos y de desarrollo, consumo responsable.
		Plantea acciones para la producción y consumo responsable de los bienes y servicios, que favorezcan el desarrollo del entorno.	
10-11	¿Cómo la distribución de la riqueza y las crisis económicas influyen en el crecimiento y el desarrollo presente y futuro de un país?	Comprende cómo se ha dado la distribución de los recursos y de la riqueza en su entorno.	Distribución de la riqueza, riqueza y pobreza, ciclos económicos, índice de calidad de vida, crisis económica, coeficiente de Gini.
		Plantea algunas estrategias que favorezcan el crecimiento de su departamento y el bienestar de sus habitantes.	

Tabla 8. **Ámbito conceptual. Política económica. Eje Economía**

ECONOMÍA			
Política Económica			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Qué medidas ayudan a cuidar los recursos de manera que se favorezca el bienestar de todos?	Cuida y valora sus recursos personales porque entiende que ello le genera bienestar.	Recursos, normas y reglas.
		Comprende qué son las normas y cómo su cumplimiento contribuye al cuidado de los recursos personales y familiares.	
		Explica cómo algunas normas relacionadas con el cuidado del medio ambiente contribuyen a la conservación de los recursos.	
4-5	¿Cómo se determinan las medidas que influyen en el desarrollo y bienestar de las personas?	Describe cómo funciona el Estado y algunas de las entidades encargadas de determinar las políticas que afectan la economía y el desarrollo del país.	Política económica, funciones del Banco Central, funciones del Estado, Presupuesto General de la Nación.
		Comprende de dónde provienen los ingresos y gastos de la nación y cómo su variación incide en el desarrollo del país.	
6-7	¿Cómo contribuyen las medidas del Gobierno nacional a preservar la capacidad de consumo y el bienestar de las personas?	Comprende cómo las decisiones del Gobierno afectan la producción y el consumo de bienes y servicios.	Política monetaria, inflación, política cambiaria, tasa de cambio, devaluación, revaluación, exportaciones e importaciones.
		Diseña estrategias para hacer frente a los impactos que ciertas medidas del Gobierno pueden tener en el bienestar de su familia y de su comunidad.	
8-9	¿Cómo influyen las medidas del Gobierno nacional en la producción y el consumo de bienes y servicios?	Comprende los efectos que los diversos impuestos tienen en el bienestar de las personas y del país en general.	Política fiscal, impuestos, evasión, formalización, redistribución del ingreso, recesión económica.
		Propone formas más eficientes y equitativas de formular y recolectar los impuestos para favorecer el bienestar de todas las personas.	
10-11	¿Cómo se convierte la participación ciudadana en un instrumento que influye en la formulación de las políticas del entorno?	Conoce los mecanismos de participación ciudadana que le permiten influir en la formulación de políticas en su entorno.	Presupuesto participativo, mecanismos de participación ciudadana.
		Propone alternativas de mejora para las políticas económicas actuales, teniendo como criterio principal el bienestar de las personas y de su comunidad.	

Tabla 9. Ámbito conceptual. Contextualización financiera. Eje Finanzas

FINANZAS			
Contextualización financiera			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Por qué son importantes los recursos con los que cuento?	Reconoce que el dinero es un recurso y un medio de intercambio para obtener bienes y servicios.	Origen, historia y funciones del dinero, intercambio, trueque, monedas y billetes de diferentes países.
		Explica de dónde obtienen el dinero las personas de su familia.	
		Reconoce las diferentes denominaciones de monedas y billetes colombianos.	
4-5	¿Cómo mis hábitos contribuyen al cuidado de los recursos y a mis finanzas personales?	Explica la importancia de desarrollar hábitos responsables y su influencia en el bienestar.	Planeación, organización, definición de finanzas, hábitos financieros, facturas.
		Comprende la importancia de revisar las facturas como parte de los hábitos financieros responsables.	
6-7	¿Cómo se relacionan los hábitos financieros responsables con el consumo de bienes y servicios?	Comprende la relación entre los buenos hábitos financieros y el consumo de bienes y servicios para mejorar su bienestar y el de su familia.	Ingresos, gastos, ganancias, pérdidas.
8-9	¿Qué hábitos financieros responsables puedo desarrollar para aportar a las finanzas de mi familia?	Identifica los hábitos financieros suyos y de su familia, y hace un plan para ponerlos en práctica y mejorarlos.	Finanzas familiares, presupuesto, necesidades y deseos, riesgos, endeudamiento.
		Reconoce la importancia de tener hábitos financieros responsables y sus implicaciones para el bienestar personal y familiar.	
10-11	¿Cómo influyen los hábitos financieros de las personas en la economía de su entorno?	Explica cómo los hábitos financieros de las personas influyen en la economía de su comunidad, ciudad, departamento o país.	Finanzas nacionales.
		Plantea estrategias para mejorar los hábitos financieros de su comunidad, que incidan positivamente en su economía y en su bienestar.	

Tabla 10. Ámbito conceptual. Presupuesto. Eje Finanzas

FINANZAS			
Presupuesto			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Qué hábitos me permiten organizar y cuidar los recursos?	Reconoce de dónde provienen los recursos económicos familiares y cómo y en qué se utilizan.	Necesidades y deseos, organización
		Comprende la diferencia entre deseos y necesidades e identifica los deseos y necesidades en su entorno personal y familiar.	
		Genera ideas sobre cómo se pueden distribuir y asignar mejor los recursos económicos en su entorno familiar.	
4-5	¿De qué manera puedo organizar mis ingresos y mis gastos?	Relaciona en un presupuesto sus ingresos y sus gastos.	Funciones, usos y componentes del presupuesto, fuentes de ingresos, tipos de gastos, saldo, planeación.
		Identifica los diferentes tipos de ingresos y gastos y reconoce cuáles son necesidades y cuáles son deseos.	
6-7	¿Cómo ayuda el presupuesto a la administración de las finanzas familiares?	Explica cómo el presupuesto facilita la adecuada administración de los recursos y el consumo responsable de los bienes y servicios.	Consumo responsable, presupuesto personal, presupuesto familiar.
		Relaciona en un presupuesto los ingresos y los gastos de su familia e identifica aquellos que son necesidades y los que son deseos.	
8-9	¿Cómo utilizar de manera adecuada un presupuesto para favorecer el bienestar personal y familiar?	Compara los ingresos y gastos personales para proponer estrategias que mejoren sus finanzas personales.	Ingresos y gastos, finanzas familiares, presupuesto personal, presupuesto familiar.
		Compara los ingresos y gastos familiares para proponer estrategias que mejoren las finanzas de su familia.	
10-11	¿Cómo incide el presupuesto departamental y nacional en el bienestar de la familia?	Identifica los diferentes componentes del presupuesto departamental y nacional y la lógica de su organización.	Presupuesto departamental, presupuesto nacional, presupuesto participativo.
		Propone mejoras a la organización de los rubros del presupuesto nacional, de tal forma que incida positivamente en el bienestar de su comunidad.	

Tabla 11. Ámbito conceptual. Ahorro e inversión. Eje Finanzas

FINANZAS			
Ahorro e Inversión			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Qué recursos ahorro y para qué lo hago?	Identifica los recursos que posee y cuáles se pueden ahorrar o guardar.	Ahorro de recursos, metas personales, metas familiares, corto, mediano y largo plazo, propósitos y beneficios del ahorro.
		Comprende las implicaciones que tiene para su bienestar y el de su familia ahorrar los recursos con los que cuenta.	
		Establece una meta personal y familiar de ahorro y reconoce la importancia de ser constante para cumplirla.	
4-5	¿Qué recursos invierto y para qué lo hago?	Explica las diferencias fundamentales entre el ahorro y la inversión de los recursos.	Ahorro, inversión, mecanismos de ahorro e inversión formales e informales, interés, ganancia, retorno.
		Comprende las implicaciones asociadas con el uso de mecanismos de ahorro e inversión formales e informales.	
6-7	¿Cómo realizo un plan de ahorro e inversión para favorecer el bienestar personal y familiar?	Establece un plan de ahorro de sus recursos personales y está en capacidad de seguirlo.	Plan de ahorro, metas colectivas, recursos de uso común.
		Diseña estrategias para promover el ahorro de los recursos en el contexto escolar, con el fin de alcanzar metas colectivas.	
8-9	¿De qué forma el consumo de bienes y servicios se relaciona con el ahorro y la inversión?	Explica la relación existente entre ahorro, consumo e inversión y cómo estos afectan el bienestar de las familias.	Plan de ahorro, costo de oportunidad, consumo.
		Establece un plan de ahorro de los recursos familiares y está en capacidad de seguirlo.	
10-11	¿Cómo se refleja el ahorro y la inversión de las familias en el desarrollo de mi región, departamento o país?	Señala la relación entre el desarrollo de su departamento o país y el ahorro y la inversión de las familias.	Tasa de interés, ahorro nacional, ahorro público y privado.
		Reconoce las implicaciones de un bajo nivel de ahorro en el país y plantea algunas estrategias para mejorarlo.	

Tabla 12. **Ámbito conceptual. Manejo de las deudas. Eje Finanzas**

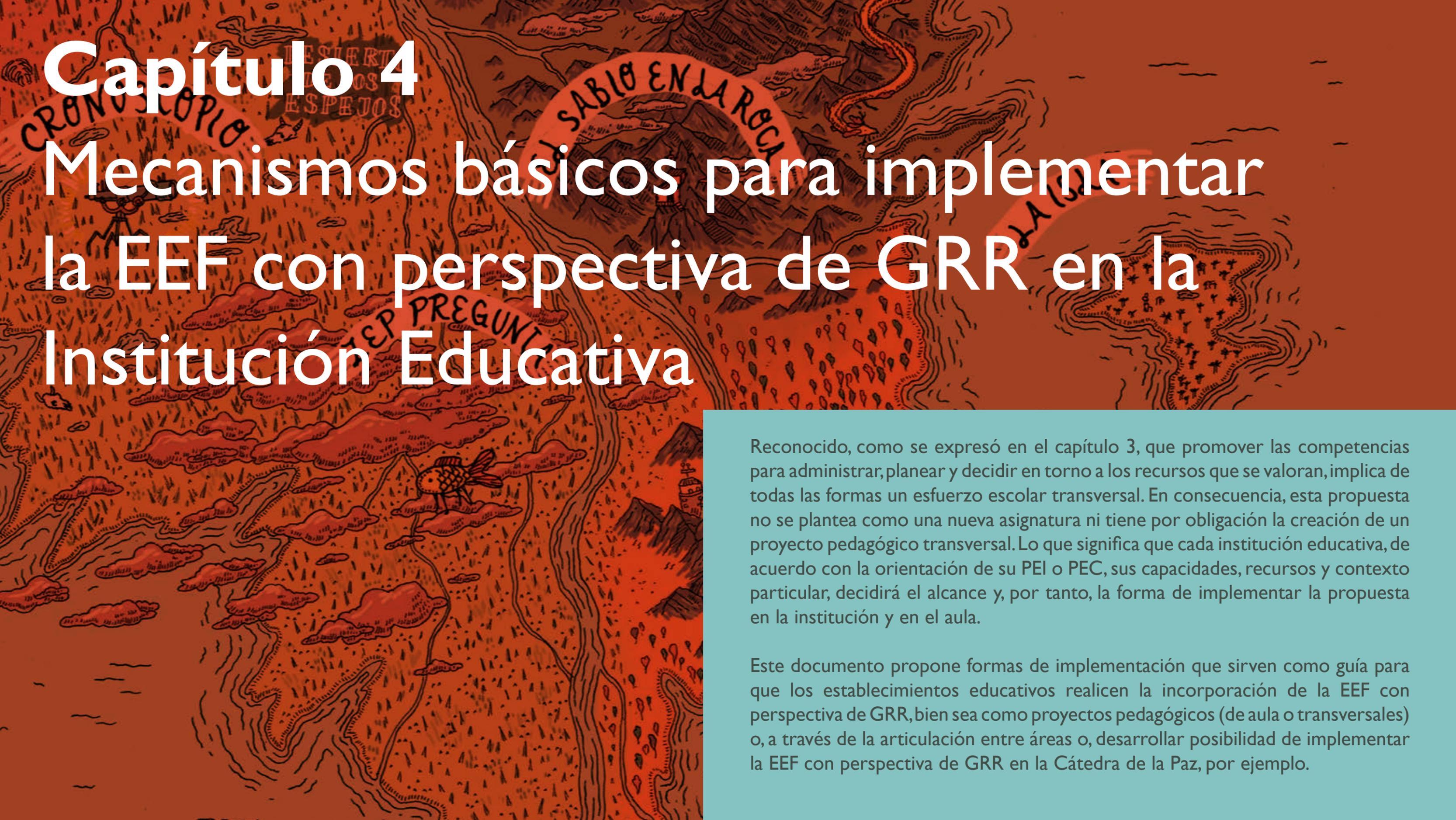
FINANZAS			
Manejo de las deudas			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Qué recursos presto y me prestan?	Diferencia entre prestar, compartir y regalar.	Prestar, compartir, regalar, compromisos.
		Identifica aquellos recursos que se pueden y no se pueden prestar.	
		Explica las responsabilidades y compromisos que adquiere cuando le prestan algo.	
4-5	¿Cómo el uso de los préstamos nos acerca o nos aleja de nuestras metas?	Reconoce qué es un préstamo, para qué sirve y los compromisos que implica adquirirlo.	Préstamo, interés, plazo, prestamista, prestatario, componentes de una deuda.
		Explica en qué situaciones se justifica pedir prestado y en cuáles no.	
6-7	¿Qué se debe considerar para decidir adquirir un préstamo?	Comprende los beneficios y las implicaciones de adquirir un préstamo y su impacto en el bienestar personal y familiar.	Riesgos, interés, ventajas y desventajas del endeudamiento, fuentes formales e informales de crédito.
		Explica las diferentes fuentes donde se puede obtener un préstamo y las ventajas y desventajas de cada una de ellas.	
8-9	¿Cómo elaborar un plan para manejar las deudas y tomar decisiones informadas frente a estas?	Comprende la relación entre los ingresos y gastos y la capacidad de endeudamiento.	Capacidad de endeudamiento, plan de manejo de deudas.
		Elabora un plan para el manejo informado y responsable de las deudas, que redunde en su bienestar y en el de su familia.	
10-11	¿Cómo afecta el endeudamiento de las familias el bienestar y el desarrollo de mi región, departamento o país?	Describe las consecuencias (positivas y negativas) que un alto nivel de endeudamiento de las familias trae para el bienestar de la región y el país.	Nivel de endeudamiento nacional.
		Propone y desarrolla estrategias para disminuir el endeudamiento de las familias en su comunidad o región.	

Tabla 13. **Ámbito conceptual. Sistema financiero. Eje Finanzas**

FINANZAS			
Sistema Financiero			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Para qué sirve y en qué lugares se utiliza el dinero?	Reconoce el origen y la evolución del dinero como medio de intercambio.	Recurso, recurso monetario, dinero, sistema.
		Nombra lugares y situaciones en donde se utiliza el dinero.	
		Comprende que a través del buen manejo del dinero se pueden cumplir metas personales y familiares.	
4-5	¿Qué instituciones del sistema financiero ayudan al ahorro y la inversión?	Reconoce y compara las características de las diferentes entidades que ofrecen productos de ahorro y crédito y los requisitos para acceder a ellas.	Sistema financiero, bancos e instituciones de ahorro y crédito, cooperativas, fiduciarias, seguro de depósito.
		Comprende las ventajas y desventajas de ahorrar e invertir en instituciones del sistema financiero.	
6-7	¿Cómo elegir de manera responsable e informada productos y servicios del sistema financiero, acordes con las necesidades personales y de mi familia?	Compara las características de diferentes tipos de productos de ahorro, inversión y crédito, y puede seleccionar el que más le convenga según sus necesidades y las de su familia.	Productos de ahorro, productos de inversión, productos de crédito, medios de pago, canales de atención.
		Reconoce los diferentes canales de atención y los medios de pago que existen y sabe utilizarlos.	
8-9	¿Cómo puede el sistema financiero ayudarme a proteger los bienes y el futuro personal y de mi familia para que tengamos mayor bienestar?	Comprende los productos y servicios ofrecidos por las compañías de seguros y los fondos de pensiones y cómo estos contribuyen a su bienestar y al de su familia.	Compañías de seguros, fondos de pensiones, mercado de valores, riesgos.
		Reconoce las ventajas, desventajas e implicaciones de invertir en el mercado de valores.	
10-11	¿Qué derechos y deberes tenemos las personas y las familias frente al sistema financiero?	Comprende sus derechos y deberes frente al sistema financiero e identifica los mecanismos y entidades encargadas de hacerlos valer.	Derechos y deberes del consumidor financiero, mecanismos de protección al consumidor, financiero, Superintendencia Financiera.
		Implementa estrategias para dar a conocer a su familia y a su comunidad los derechos y deberes de los usuarios del sistema financiero y los mecanismos para hacerlos efectivos.	

Tabla 14. Ámbito conceptual. Análisis de riesgos. Eje Gestión del riesgo

GESTIÓN DEL RIESGO			
Análisis de Riesgos			
Grupos de Grados	Pregunta Orientadora	Desempeño	Referentes conceptuales
1-3	¿Qué valoramos y cómo se pone en peligro?	Reconoce aquello que valora en su vida cotidiana (recursos).	Valoración relaciones causa-efecto (escenarios posibles), priorización, peligro.
		Prioriza los recursos que valora.	
		Reconoce que su comportamiento influye en los recursos que valora.	
4-5	¿Cómo nos preparamos para enfrentar nuestras amenazas en la vida cotidiana?	Analiza elementos del entorno que pueden afectar lo que valora.	Identificación de amenazas, vulnerabilidad.
		Hace uso de sus habilidades para relacionarse con elementos del entorno que pueden afectar lo que valora (recursos).	
6-7	¿Qué es un riesgo, cómo podemos evaluarlo y qué podemos hacer para manejarlo?	Entiende que el riesgo se compone de probabilidad/exposición e impacto.	Probabilidad e impacto, metacognición, riesgo.
		Evalúa sus riesgos a través del análisis de qué tan probable es que ocurran y qué tipo de impacto podrían producir.	
		Reflexiona sobre su capacidad de acción en diferentes escenarios de riesgo a nivel personal y local.	
		Participa en la toma de decisiones colectivas relacionadas con riesgos.	
8-9	¿Cómo tomar mejores decisiones para manejar riesgos que ocurren en diferentes contextos?	Lee y analiza su contexto (¿Para qué? ¿Por qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Recursos) a la hora tomar decisiones relacionadas con riesgos.	Contexto, escalas, toma de decisiones (criterios, quién, cómo, cuándo, recursos a usar).
		Cualifica sus criterios para tomar decisiones relacionadas con riesgos personales, locales, regionales y nacionales.	
10-11	¿Cómo tomar decisiones colectivas para manejar riesgos que nos afectan a todos?	Comprende el funcionamiento de las estrategias de gestión del riesgo (transferencia, aceptación, disminución de impacto, disminución de exposición).	Percepción, mitigación, gobernanza, responsabilidad.
		Analiza las responsabilidades de diferentes actores y los beneficios o prejuicios que resultan de la toma de decisiones relacionadas con riesgos.	
		Participa en la toma de decisiones colectivas relacionadas con riesgos.	



Capítulo 4

Mecanismos básicos para implementar la EEF con perspectiva de GRR en la Institución Educativa

Reconocido, como se expresó en el capítulo 3, que promover las competencias para administrar, planear y decidir en torno a los recursos que se valoran, implica de todas las formas un esfuerzo escolar transversal. En consecuencia, esta propuesta no se plantea como una nueva asignatura ni tiene por obligación la creación de un proyecto pedagógico transversal. Lo que significa que cada institución educativa, de acuerdo con la orientación de su PEI o PEC, sus capacidades, recursos y contexto particular, decidirá el alcance y, por tanto, la forma de implementar la propuesta en la institución y en el aula.

Este documento propone formas de implementación que sirven como guía para que los establecimientos educativos realicen la incorporación de la EEF con perspectiva de GRR, bien sea como proyectos pedagógicos (de aula o transversales) o, a través de la articulación entre áreas o, desarrollar posibilidad de implementar la EEF con perspectiva de GRR en la Cátedra de la Paz, por ejemplo.

4.1 Proyectos transversales y de aula

Para formular un proyecto es necesario partir de aspectos y componentes cercanos a un proceso de investigación, el cual se desarrolla de forma similar tanto si es de aula como transversal; lo que difiere significativamente es su alcance. En el proyecto pedagógico de aula se abordan de forma intencional una o varias competencias por medio de los contenidos de una asignatura específica, mientras que en el proyecto transversal dos o más áreas unen sus esfuerzos para incorporar explícitamente el trabajo sobre diversas competencias (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2013, p. 10).

Escoger entre proyecto de aula o proyecto transversal tiene diversas implicaciones a nivel de planeación curricular. Si se decide trabajar como proyecto de aula, se toma la decisión desde la planeación y por espacio académico se plantea la propuesta del proyecto y se articula lo propio de la disciplina con la EEF con perspectiva de GRR. Este proyecto podría realizarse a lo largo del año o solo durante un bimestre, por ejemplo. Para los objetivos de esta sección, y en caso de que se trabaje como proyecto de aula, se puede formular un proyecto específico en el que se articulan competencias propias del área académica con diversas herramientas y dispositivos de apoyo, por ejemplo, las misiones de la

herramienta Nueva Pangea, y, por tanto, con la promoción de competencias de EEF con perspectiva de GRR. En este caso, el docente puede determinar si su proyecto se culmina en un año escolar o durante algunos bimestres (Ver Anexo 2. Ejemplo: proyecto transversal en la Institución Educativa Papunaua).

Por otro lado, trabajar la EEF con perspectiva de GRR como proyecto pedagógico transversal tiene un alcance mayor. Esta apuesta requiere que en el PEI/PEC de la institución haya una descripción de lo que se pretende con este proceso académico adicional, articulándolo con el perfil del egresado y la misión y la visión institucionales. El proyecto pedagógico transversal de EEF con perspectiva de GRR que esté planteado de esta manera tiene unas etapas que usualmente se desarrollan a lo largo de toda la escolaridad y permean toda la propuesta educativa de la institución, no solo en lo curricular sino también en lo extracurricular, en la relación con padres y madres de familia u otros miembros de la comunidad educativa y en la gestión directiva. A propósito de estas conexiones, materiales como los dispuestos en Nueva Pangea presentan oportunidades para que se dé esa relación con otros miembros de la comunidad, a través de entrevistas y otras actividades que los involucran (Tabla 15).

Es importante, sin embargo, alinear su intención no solamente con su asignatura sino con las expectativas de sus estudiantes sobre la herramienta.

¹³ Al respecto, por ejemplo, una docente de Química de un colegio en Bogotá articuló objetivos de aprendizaje de su asignatura, como distinguir sustancias con pH ácido o alcalino, entre otros, con la gestión de riesgos del trabajo en el laboratorio de química. La profesora logró que los estudiantes hicieran una gestión del recurso de su salud desarrollando las competencias de EEF con perspectiva de GRR: decidir, administrar y planear. Es probable que, de elegir esta modalidad de implementación, el docente quiera proponer un objetivo propio de lo que quiere lograr con Nueva Pangea en su clase.

Tabla 15 Pasos para el desarrollo de un proyecto pedagógico de aula o transversal

Etapa	¿A qué se refiere?	¿Qué herramientas/ metodologías se podría utilizar?	Con Nueva Pangea
1. Analizar el contexto	Los actores de la comunidad educativa identifican las situaciones económicas, sociales o culturales de mayor relevancia, impacto o interés para ellos y su comunidad. Se pueden formular preguntas como: ¿En qué consiste la situación?, ¿Que actores están involucrados? ¿a quienes beneficia?, ¿a quienes perjudica?, ¿cuáles son sus posibles causas?, ¿qué consecuencias genera para la población en general, o alguna en particular?	Foros, mesas redondas, encuestas, elaboración de mapas, entrevistas, obras de teatro.	Para analizar el contexto como partida para desarrollar un proyecto de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos se pueden llevar a cabo varias misiones de <i>Nueva Pangea: La gema del tiempo</i> (para entender el contexto del grupo, aquello que valora el salón); <i>La brújula de hierro</i> (para entender el contexto del colegio y sus posibles amenazas); <i>El primer encuentro</i> (para entender el contexto a partir de la opinión contrastada de distintos miembros de la comunidad educativa); o <i>La canoa flotante</i> (para entender el contexto económico de forma crítica y reflexiva).
2. Seleccionar un fenómeno o problemática	Los actores de la comunidad educativa analizan las situaciones identificadas, las priorizan según su interés o el impacto que una tiene y seleccionan el fenómeno o la problemática que consideran central y de gran importancia, bien sea para ellos mismos, el desarrollo de su proyecto de vida, el establecimiento educativo, la comunidad o la región.	Foros, debates, mesas redondas.	Para analizar las amenazas identificadas, los estudiantes pueden llevar a cabo las misiones <i>Rastros en la caverna</i> , <i>El rescate del libro rojo</i> o <i>El sabio en la roca</i> y para priorizar según el impacto y la probabilidad pueden desarrollar la misión <i>Cronoscopio</i> .
3. Formular el proyecto	Los actores de la comunidad educativa redactan el proyecto, de acuerdo con la siguiente estructura:		

3.1 Título del proyecto	Debe describir de forma concreta la temática central a abordar.		
3.2 Justificación	Debe explicar cómo el proyecto contribuye a atender el fenómeno o aportar a la resolución de la problemática, o parte de ella, seleccionada o al desarrollo del plan de vida de las y los estudiantes. Es importante, además, establecer la relación del proyecto con el PEI y el PMI.		Si se usa Nueva Pangea se puede mantener la estructura sugerida acá para esta formulación. En las misiones se recoge información que permite justificar la necesidad de aplicar los principios de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos para cuidar los recursos que se valoran y establecer un proyecto de vida exitoso.
3.3 Objetivos	Deben establecer: ¿Qué se espera lograr? ¿Qué se va a hacer?		
3.4 Metodología o proceso metodológico	Debe plantear las acciones que se van a desarrollar en el proyecto, incluyendo su frecuencia, el lugar donde se realizarán, los participantes involucrados y los recursos necesarios. Así mismo, es necesario plantear qué competencias se desarrollan con las acciones propuestas y formular una estrategia sencilla de seguimiento de las acciones.		<p>Para plantear las acciones de gestión del riesgo se pueden llevar a cabo las misiones Zep pregunta, La última incógnita y La isla.</p> <p>Para plantear las acciones necesarias en el desarrollo del proyecto de vida personal, se pueden desarrollar las historias La Familia Pangeópolis, El sonido de las ruinas, La Misión del Sabio y el Manglar de los Sueños.</p> <p>Para hacer el seguimiento, los docentes pueden utilizar el cronograma que está en el Manual de Nueva Pangea así como la bitácora para los estudiantes.</p>
4. Hacer seguimiento del proyecto	Los profesores y estudiantes revisan el funcionamiento de las acciones planteadas para el proyecto, con el objetivo de conocer el avance y las dificultades encontradas, de tal forma que se puedan proponer acciones de mejoramiento.		Luego de realizada alguna de esas tres misiones, en las que se gestiona el riesgo y/o se establece el proyecto de vida personal, los actores de la comunidad educativa pueden evaluar su efectividad, recoger criterios de evaluación y plantear acciones de mejoramiento de la estrategia.

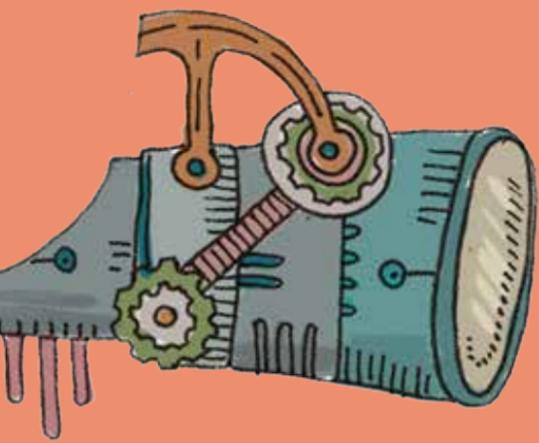
El proyecto pedagógico transversal puede llevarse a cabo en aquel o aquellos grados donde se identifiquen mayores posibilidades de articulación entre los estándares básicos de competencias (EBC) y la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos. Asimismo, puede desarrollarse a lo largo de un año escolar o implementarse de manera continuada. En el caso de Nueva Pangea, dado que está compuesta por quince misiones, podrían aplicarse en un año escolar y al siguiente año hacerlo de nuevo para dar continuidad al enfoque socio-ocupacional y a la gestión de los riesgos y recursos de la comunidad.

En seguida, y basándonos en la Guía para el diseño y la evaluación de proyectos pedagógicos transversales (Universidad de Antioquia & Ministerio de Educación Nacional, 2013), se plantean pasos que sirven de guía para que los docentes y estudiantes formulen un proyecto pedagógico, bien sea de aula o transversal. La última columna corresponde a la articulación de la etapa con el recurso pedagógico Nueva Pangea: la expedición.

Breve relato de una experiencia exitosa sobre la utilidad de la EEF con perspectiva de GRR y la Cátedra de la Paz, el uso de Nueva Pangea.

A continuación, se relata un ejemplo de cómo una Institución Educativa lleva a cabo diversas acciones para la implementación de la EEF con perspectiva de GRR en el marco de la Cátedra de Paz y la implementación de la estrategia Nueva Pangea





En la Institución Educativa Chigorodó existía una cátedra de Valores que dictaba el profesor de Religión y Ética. Solía hacer algunos talleres de concientización junto con la profesora de Ciencias Sociales, pero ningún otro profesor se involucraba en el tema. En esa cátedra el profesor trataba con los estudiantes temas como las peleas entre ellos y el consumo de sustancias psicoactivas - SPA. Para él y, en general para todos los docentes, esos eran los principales problemas que enfrentaban los chicos. Ahora bien, una vez se emitió el Decreto 1038 de 2015, implementar la Cátedra de la Paz en los colegios se convirtió en una necesidad, la rectora decidió que la solución más simple era cambiar el nombre de la Cátedra de Valores por Cátedra de la Paz. Sin embargo, cuando el profesor leyó el Decreto y revisó el documento «Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz» en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia (MEN, 2015) se preocupó, pues vio que tenía un alcance mucho más amplio que el de su Cátedra de Valores.

Unas semanas antes había llegado a la institución el material de Nueva Pangea: la expedición. El profesor revisó los documentos y se encontró con que la perspectiva de riesgo como protección de lo que uno valora estaba conectada con el tema de paz; también encontró que en la Cátedra de la Paz uno de los doce temas es «Proyectos de vida y prevención de riesgos». Entonces, decidió usar los pasos de la gestión del riesgo como una forma de implementar la Cátedra de la Paz. Lo que más valoraban los estudiantes resultó ser el bienestar y las principales amenazas estaban relacionadas con problemas de autopercepción, depresión y conflictos familiares, no con el consumo de SPA o peleas, que resultaron ser secundarios. A esto llegaron porque realizaron varias de las misiones que ofrece Nueva Pangea, que son a su vez actividades de investigación, y estimaron la probabilidad e impacto de las diferentes amenazas al bienestar. Con los resultados de ese proceso, el docente y los estudiantes pudieron diseñar una propuesta de acompañamiento psicosocial a estudiantes con dificultades emocionales, delimitado a las necesidades del contexto escolar. Además, allí fortalecieron competencias económicas específicas al elaborar una estimación de los costos que involucraba el acompañamiento psicosocial y el diseño de un esquema de financiamiento para el mismo.

4.2 ¿Cómo evaluar las Competencias de Educación Económica y Financiera en la Institución Educativa?

Al implementar un proyecto de EEF con perspectiva de GRR deben evaluarse de forma permanente y constante las evidencias de aprendizaje que el docente haya determinado para dicho proyecto. Es muy importante evaluar no solamente las actividades específicas desarrolladas, sino también considerar otros elementos como la participación de los estudiantes y de los docentes involucrados en el proyecto. Se pueden utilizar diferentes estrategias de evaluación como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, utilizando procedimientos y herramientas que aporten información completa sobre los avances y resultados del proyecto.

Con el fin de facilitar el proceso de evaluación de la EEF con GRR se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos básicos:

- **Grado de aprendizaje:** hace parte de los datos necesarios para caracterizar a la población en la que se implementa la EEF con GRR. Debe ajustarse a la propuesta pedagógica de cada establecimiento educativo (i.e. grupos de grados y otros factores para ubicar los niveles de desarrollo de las y los estudiantes).

- **Áreas y asignaturas involucradas:** el carácter transversal de EEF con GRR aporta a la construcción integral del aprendizaje en numerosas áreas de conocimiento; por ello es importante tener claro qué áreas, disciplinas o asignaturas participan, con el fin de ubicar las fuentes de información, orientación y acompañamiento del equipo docente.

- **Actividades:** las actividades que se formulen deben ser pertinentes y aportar al desarrollo integral de los ejes de formación considerados en la propuesta pedagógica de EEF con GRR. Debe ser clara la relación entre las actividades en clase, el PEI/PEC, las áreas del conocimiento involucradas y el contexto escolar.

- **Triangulación entre productos, resultados y aspectos a mejorar:** es conveniente que los docentes realicen continuamente actividades de triangulación (procesual) a estos tres elementos, con el fin de hacer balances que orienten los ajustes durante todo el proceso de implementación de la EEF con GRR en el establecimiento educativo. Como parte del análisis, dentro de la triangulación se pueden considerar variables y resultados provenientes de la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

- **Observaciones y recomendaciones generales:** para efectos de conservar la trazabilidad de la implementación de la EEF con GRR, se recomienda llevar el registro de los aspectos pedagógicos y operativos relevantes.

La incorporación de estos elementos puede en una matriz de seguimiento puede facilitar al docente la valoración cualitativa del estado de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes. Estos elementos sugeridos pueden ser modificados y ajustados de acuerdo con los contextos particulares en que se implementa la EEF con GRR.

Con estos desarrollos básicos y los elementos de desempeños asociados (ver tablas de ámbitos conceptuales en el capítulo 3) se recomienda tener en la cuenta los siguientes criterios que pueden ser guía para el proceso de evaluación en el aula:

- Mantener coherencia entre los procesos de enseñanza y las técnicas e instrumentos de evaluación.
- Realizar procesos de evaluación de nociones y concepciones previas de las y los estudiantes, con el fin de tener un punto de partida para fijar metas de aprendizaje.
- Utilizar instrumentos de evaluación que valoren aspectos relevantes del contexto y la cotidianidad de las y los estudiantes.
- Diseñar formas diversas e innovadoras de evaluación capaces de generar interés en las y los estudiantes, de manera que estos reconozcan la funcionalidad y utilidad de lo que aprenden.
- Valorar las construcciones e interpretaciones de las y los estudiantes como producto del proceso de enseñanza y de otras fuentes o recursos utilizados.
- Promover, por medio de la evaluación, el pensamiento crítico, la autonomía interpretativa y la toma de decisiones.
- Promover el intercambio de opiniones y la interacción entre las y los estudiantes, y entre estos y el docente en los procesos de evaluación.

- Incorporar elementos éticos en las evaluaciones para permitir que las y los estudiantes argumenten su posición personal y tengan la oportunidad de comprender el punto de vista de los otros.

Como ya se ha mencionado, algunos de estos aspectos se tienen en cuenta en el seguimiento y la evaluación de Nueva Pangea: la expedición. A continuación, listamos algunos recursos comunes que se pueden utilizar en la evaluación de los aprendizajes en EEF con perspectiva de GRR. Ahora bien, dado que la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos es un proceso que puede desarrollarse como proyecto transversal o como proyecto de aula, e incluso en escenarios extra-aula que no necesariamente tienen una relación directa con el plan de estudios, entonces no en todos los casos es necesario evaluar el desempeño individual de los estudiantes en las áreas académicas. Por esta razón, se sugieren otros recursos de evaluación: cuestionarios, actividades, expresar en su propio lenguaje, pregunta abierta y observación en contexto.

Tabla 16 Recursos posibles para la evaluación de las competencias de la EEF con perspectiva de GRR

Recursos	Descripción
Cuestionarios	<p>Un cuestionario consta de una serie de preguntas acerca de un tema o de un contenido visto en la clase. Un cuestionario bien formulado permite verificar el nivel de adquisición de los aprendizajes del estudiante. Los cuestionarios pueden presentarse mediante preguntas abiertas, de selección múltiple o una combinación de estas.</p> <p>El resultado del cuestionario ofrece al evaluador información detallada sobre el grado de adquisición o desarrollo de las competencias por parte del estudiante, le permite identificar competencias que deben mejorarse y tomar medidas para corregir conceptos equivocados que el estudiante muestre.</p>
Actividades	<p>Se puede pedir al estudiante que elabore y utilice recursos gráficos como organigramas, diagramas de flujo, mapas conceptuales, presentaciones, videos, fotografías o ilustraciones, para demostrar por medio de ellos sus aprendizajes. También se le puede sugerir la lectura de noticias nacionales e internacionales sobre economía y finanzas. Estas actividades pueden estar acompañadas de ejercicios narrativos que permiten visualizar, demostrar o evidenciar aprendizajes mediante la comprensión de un proceso, evento o concepto. Por esta vía, el estudiante tiene la oportunidad de poner en evidencia la conexión entre sus aprendizajes y los contextos del mundo que lo rodea.</p>
Exposiciones -Expresar en su propio lenguaje-	<p>Pedir al estudiante que utilice los recursos de aprendizaje vistos en clase (organigramas, diagramas de flujo y mapas conceptuales) para que verbalice o represente relaciones, hallazgos, expectativas, predicciones, posibles efectos, y demás consideraciones que el docente crea pertinentes acerca de lo aprendido.</p> <p>De esta manera, el estudiante extiende y proyecta sus aprendizajes a otras dimensiones de su entorno físico, cognitivo y pragmático; adicionalmente, es una oportunidad para consolidar competencias y atribuir mayor significado y aplicabilidad a los aprendizajes abordados en la clase.</p>
Pregunta abierta	<p>Durante el desarrollo de una actividad, el docente puede formular preguntas al estudiante utilizando un lenguaje sencillo para explorar qué tanto ha apropiado los aprendizajes esperados en la clase. Esta información permite al docente reflexionar y tomar decisiones sobre qué modificaciones debe hacer en la clase para lograr los objetivos.</p>
Observación en contexto	<p>El docente puede hacer «rondas» de observación mientras los estudiantes desarrollan las actividades de su clase; puede utilizar sencillos sistemas de registro de observación y, con base en los resultados, hacer los ajustes necesarios del orden didáctico, pedagógico o institucional.</p> <p>No hay que olvidar que el proceso de evaluación de las competencias en EEF con perspectiva de GRR se plantea como un proceso formativo y debe incluir al estudiante como sujeto activo de la evaluación; esto puede darse en forma de coevaluación por parte de los compañeros, quienes observan el desempeño de su par, o mediante un proceso de autoevaluación</p>

Una puesta en escena de la Evaluación en EEF con perspectiva de GRR: La evaluación ludificada en Nueva Pangea: la expedición.

Uno de los resultados del diagnóstico del proyecto de integración de la gestión del riesgo en la EEF con perspectiva de GRR que dio origen a Nueva Pangea es que a los estudiantes les gusta hacer actividades diferentes a las que realizan en una clase magistral; por ejemplo, salir del salón, dibujar, hacer mapas y tener discusiones, entre otras, son actividades que a los estudiantes les gusta combinar con la cátedra y que, adicionalmente, contribuyen al desarrollo de pensamiento crítico. Nueva Pangea combina este tipo de actividades con una metodología de evaluación ludificada en la que los estudiantes reciben puntos, habilidades y rankings por equipos, de acuerdo con su desempeño.

En Nueva Pangea: la expedición, la evaluación de competencias de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos, así como de algunas competencias ciudadanas y los desempeños de GRR, se da a través de métodos menos convencionales que los listados anteriormente. Por ejemplo, a través de la discusión en torno a dilemas. En la misión Zep Pregunta, los estudiantes buscan información, se preparan para el debate, intercambian argumentos con sus compañeros y, al final, expresan de modo convincente por qué escogieron la alternativa. El docente podría llevar una bitácora donde describa la forma en que razonan los estudiantes y cómo toman decisiones donde hay que hacer un sacrificio. Si, además de tener en cuenta la bitácora, el docente triangula la evaluación con la opinión que tienen los estudiantes de su propio desempeño y el de sus compañeros, y con las respuestas a preguntas cerradas relacionadas con contenido de su área, entonces la evaluación es formativa y motivadora y abarcaría también a las competencias, en lugar de centrarse en los contenidos.

Como la EEF con perspectiva de GRR tiene una orientación hacia lo colectivo, es deseable que la evaluación sea grupal. En lugar de poner una nota a un estudiante en particular, el docente puede valorar si los alumnos lograron ponerse de acuerdo en torno a un tema, trabajar colectivamente en la superación de un problema, distribuirse roles y tareas eficientemente y si el riesgo fue gestionado pensando en el bien común o teniendo en cuenta la opinión de los distintos miembros de la comunidad educativa. En ese caso, podrá poner la misma nota a todos los estudiantes cuando el objetivo más importante sea alcanzado y, además, ofrecer retroalimentación personalizada señalando debilidades o fortalezas individuales. De esta manera se combina una evaluación cuantitativa con otra cualitativa.



En todas las misiones de Nueva Pangea: la expedición se sugiere una evaluación a través de una bitácora y de la observación de lo que ocurre durante las actividades; además, el juego ofrece retroalimentación lúdica a los estudiantes a través de recompensas y de la acumulación de distintos puntos que, si bien son valoraciones cuantitativas, no equivalen a una nota. La manera en que funciona este tipo de evaluación ludificada es que los equipos de juego acumulan las recompensas y, con esto van siguiendo su progreso, saben, en qué habilidad han mejorado más y cuál es la que hace falta fortalecer o afianzar. Por ejemplo, un equipo que haga ciertas misiones puede tener muchas habilidades de «administrar» y, en cambio, pocas de «decidir», entonces pueden elegir la misión que sigue de acuerdo con la habilidad que quieran fortalecer; esto favorece la motivación de los estudiantes al hacer el aprendizaje más divertido y, al mismo tiempo, permite retroalimentar su desempeño. Durante el piloto de Nueva Pangea: la expedición, realizado en 20 colegios de municipios de todas las regiones, descubrimos que esta herramienta logró motivar a los estudiantes por tratarse de un juego y una opción novedosa en el modelo de desarrollo pedagógico, lo cual, a su vez, contribuyó a la motivación de los docentes.

El resultado de las evaluaciones es una fuente de información para detectar los aspectos a mejorar, tanto en los aprendizajes del estudiante como en las prácticas pedagógicas y didácticas que el docente desarrolla en su rol de formador. La evaluación es, ante todo, una estrategia para el seguimiento del aprendizaje y un principio potenciador para el mejoramiento en la relación enseñanza–aprendizaje.

Es importante mencionar que el alcance de la evaluación puede variar dependiendo de si la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos se ha planteado como un proyecto de aula o como un proyecto transversal. Específicamente, en el caso de los proyectos transversales, es importante considerar que además de evaluar las actividades curriculares, es necesario evaluar el impacto que el proyecto tiene en otras líneas de acción como la familia y la comunidad y la gestión directiva.

4.3 ¿Quiénes son los actores clave y posibles aliados en la implementación de la Educación Económica y Financiera con perspectiva de gestión del riesgo y recursos?

Para que la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos sea exitosa y se logre el objetivo propuesto, es indispensable tener claridad respecto al rol que cada integrante de la comunidad educativa debe cumplir.

A continuación, se describen las acciones que realizarán el Ministerio de Educación Nacional, las secretarías de educación, los establecimientos educativos y las familias de los estudiantes:

Ministerio de Educación Nacional

En cumplimiento de sus funciones (Decreto 5012 de 2009, Art. 2), el Ministerio de Educación Nacional desarrollará procesos de asistencia técnica dirigidos a las secretarías de educación para apoyar y facilitar la implementación y apropiación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.

La asistencia técnica se entiende como el servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de competencias. Se realizará con base en las demandas y necesidades específicas de las entidades territoriales certificadas. Las categorías de asistencia técnica se explican a continuación:

- **Formación:** proporciona conocimientos acerca del programa nacional de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, del material didáctico, roles de cada integrante de la comunidad educativa y resultados esperados. La metodología utilizada para la capacitación será la de formación de formadores, con el objetivo de dejar capacidad instalada dentro de las secretarías de educación.
- **Asesoramiento:** brinda ayuda y retroalimentación en el proceso de toma de decisiones, identifica problemas, señala oportunidades de mejora y cursos de acción.
- **Acompañamiento:** ofrece apoyo directo a las secretarías de educación cuando sea viable.



Secretarías de educación

La planeación es esencial en el proceso de implementación, puesto que permite identificar la idoneidad de las estrategias a desarrollar, orientar el proceso, asegurar la apropiación de los recursos humanos, técnicos y financieros, y establecer metas de cumplimiento en un período de tiempo.

Las secretarías de educación pueden desarrollar estrategias planificadas, relacionadas con:

- Divulgación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos dentro de las secretarías de educación y establecimientos educativos.
- Facilitación de acciones para el desarrollo de procesos con aliados y otras entidades.
- Destinación de recursos y apoyo a proyectos para el desarrollo de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.
- Seguimiento a la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos de acuerdo con metas y objetivos propuestos.
- Acompañamiento a los establecimientos educativos para garantizar la incorporación efectiva de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos al PEI y a los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) (Ley 715 de 2001).



- Formación a rectores para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, de tal manera que puedan acompañar a los docentes en el proceso de implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, especialmente en lo que tiene que ver con su articulación en los planes de estudio.
- Orientación de las organizaciones que realizan el acompañamiento pedagógico para la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos en las instituciones educativas, para facilitar las relaciones entre facilitadores y directivos docentes. Además, las secretarías de educación deben orientar a estas organizaciones para que las propuestas que presenten estén articuladas con las orientaciones pedagógicas del MEN y las hechas a nivel territorial.

Establecimientos educativos

Los establecimientos educativos tienen un rol central en el proceso de formación de estudiantes y en la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR; de las acciones que se realicen, en términos de gestión escolar, depende la incorporación eficaz y sostenible del programa, que ayudará a garantizar el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que decidan responsablemente cuando se enfrenten a los fenómenos económicos y financieros cotidianos.

A continuación, se proponen diferentes estrategias de acuerdo con las áreas de gestión institucional que plantea la Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento (Ministerio de Educación Nacional, 2008) con miras a lograr estos fines.

Se sugiere al establecimiento educativo desarrollar las siguientes acciones que apoyan el proceso de implementación:

- Conformar un equipo dentro del establecimiento educativo, que lidere estrategias de implementación en todos los niveles: directivos, cuerpo docente, administrativos, estudiantes y familias. Este equipo puede funcionar mejor si se conforma de forma voluntaria y no como una imposición. Además, sugerimos que se conformen equipos con docentes de distintas áreas, si es posible, para que se articulen temáticas y acciones de manera transversal.



Tabla 17 Estrategias para la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos por áreas de gestión

Áreas de gestión	Proceso	Estrategias definidas para la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR
Gestión directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte riesgo y recursos concordantes con el institucional.	Planteamiento estratégico: principios, criterios y estrategias de la EEF con perspectiva de gestión del horizonte institucional.
	Gestión estratégica.	Liderazgo directivo, articulación de las estrategias de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos a los planes, proyectos y actividades de la institución.
	Gobierno escolar	Los consejos (directivo, académico, estudiantil y de padres y madres de familia), la comisión de evaluación y promoción, el personero estudiantil, y la asamblea de padres y madres de familia conocen y avalan la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.
	Cultura institucional	La EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos hace parte de la cultura institucional, a través de los procesos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros y prácticas institucionales.
	Clima escolar	Pertinencia y participación de la comunidad educativa en las acciones de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, inducción a los nuevos estudiantes y docentes en relación con las estrategias, motivación hacia el aprendizaje, y actividades extracurriculares para mejorar la apropiación de los actores.
	Relaciones con el entorno	Empoderamiento de actores, vinculación de familias, autoridades educativas, otras instituciones y sector productivo y financiero a las distintas actividades promovidas desde la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.

Gestión académica	Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación alineados con la propuesta pedagógica, conceptual y operativa de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.
	Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales desde los cuales se trabajará la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, adecuada planeación curricular para la optimización de tiempos y recursos dispuestos para su implementación.
	Gestión de aula	Unificación de criterios pedagógicos para la puesta en práctica de los contenidos económicos y financieros en el aula, seguimiento y evaluación por parte de los docentes que lideran la implementación.
	Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos, a la participación de las y los estudiantes en las actividades propuestas, al uso pedagógico de las evaluaciones externas, apropiación de los conceptos económicos y financieros.
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Espacios requeridos de la planta física para la realización de las actividades planteadas para EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros.
	Administración de servicios complementarios	Medios requeridos disponibles para la ejecución de las actividades, como salidas pedagógicas y visitas interinstitucionales, entre otros.
	Talento humano	Perfiles docentes fortalecidos para la implementación, a través de procesos de inducción, formación y evaluación del desempeño, investigación y buenas prácticas generadas alrededor de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.

Gestión de la comunidad

Proyección a la comunidad

Escuela de padres y madres de familia como espacio para empoderar a otros actores, vinculación de la comunidad, uso de la planta física y de medios para difundir las acciones de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.

Participación y convivencia

Generación de espacios de participación de estudiantes y familias, a través de instancias como asamblea y consejo de padres, con el fin de dar a conocer los avances y logros de la implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.

- Disponer los espacios y tiempos requeridos para el acompañamiento y capacitación del equipo directivo y docente en los temas relacionados a la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, de forma concertada con los docentes, preferiblemente dentro de la jornada escolar y no en horarios extraclase, para que no vean el programa como una carga adicional a su trabajo.
- Promover una comunicación permanente con la Secretaría de Educación para coordinar las acciones de acompañamiento.
- Articular la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos al Proyecto Educativo Institucional (PEI) o comunitario (PEC). En este proceso suele ser más importante que la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos se integre a las prácticas del día a día, por ejemplo, a las planeaciones de clase o las reuniones de área, y que, progresivamente, se incluya también en los documentos.

- Definir la estrategia de incorporación al currículo, teniendo en cuenta que existe tanto un currículo explícito como uno oculto. El plan de estudios pertenece al currículo explícito, pero, además, se debe incorporar la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos al currículo oculto, es decir, a las prácticas pedagógicas del día a día.
- Coordinar procesos de seguimiento y evaluación interna por parte de los directivos docentes.
- Fortalecer el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) mediante la inclusión de objetivos y metas.
- Identificar aliados estratégicos actuales y potenciales del establecimiento educativo que quieran vincularse al objetivo de la Educación Económica y Financiera expresado en el presente documento, por ejemplo, entidades gubernamentales locales, ONG y universidades, entre otros.
- Promover la identificación, consolidación, sistematización y divulgación de buenas prácticas; esto puede lograrse a través de la formación por pares: los docentes que sean pioneros de la implementación pueden formar a los demás colegas.

Familias

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde las familias o personas responsables de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, además de confiar su educación y formación integral, encuentren la oportunidad de reflexionar y tomar decisiones sobre temas que les competen.

Si las familias o acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se integran activamente a la dinámica de los establecimientos educativos, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores; en consecuencia, se recomienda que los colegios motiven a las familias a:

- Recibir formación sobre los temas de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos que ven los estudiantes en su plan de estudios.
- Apropiarse de los procesos de calidad de la escuela, con relación a la evaluación, a través del análisis de las pruebas de competencias en EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.
- Vincularse con los planes de mejoramiento de los establecimientos educativos.
- Generar espacios de reflexión sobre la vida cotidiana de las familias, su relación con el entorno y el manejo de las finanzas personales y temas económicos actuales.
- Procurar el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar a través del intercambio de reflexiones pedagógicas de docentes y familias.
- Promover la participación permanente de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los hijos, desde las distintas responsabilidades y roles.



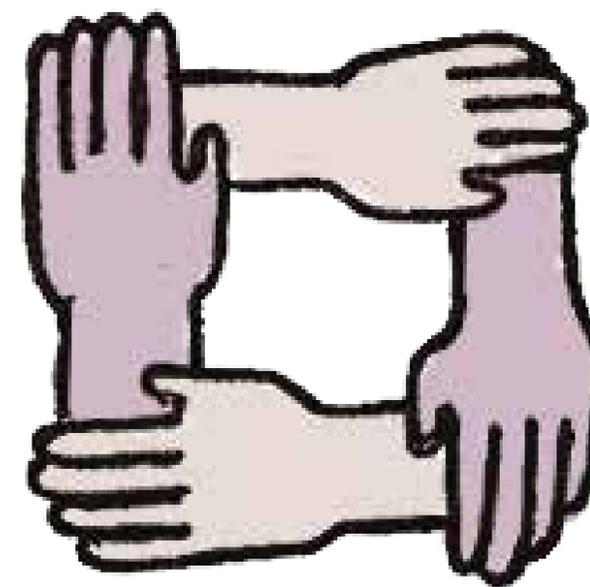
Aliados

Los nuevos retos educativos les plantean a las secretarías de educación y a los establecimientos educativos la necesidad de trabajar juntamente con otros sectores para lograr una formación integral, contextualizada y pertinente, que permita la comprensión del entorno y la puesta en práctica de las competencias básicas — incluyendo las ciudadanas— de las y los estudiantes.

Las entidades territoriales están llamadas a desarrollar una gestión participativa denominada «Acción Clave del Buen Gobierno» (Departamento Nacional de Planeación), la cual se basa en la búsqueda y unión de voluntades para lograr acuerdos conjuntos frente a los objetivos de desarrollo.

La eficiente capacidad de gestión supone avanzar en el logro de la coordinación entre políticas públicas, sectores y programas, y entre actores e instituciones; la Acción Clave profundizará en los procesos de articulación entre los niveles de gobierno, pues establece que las alianzas público-privadas son «mecanismos que pueden ser utilizados para la ejecución de programas o proyectos considerados de interés.» (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

En este contexto, se recomienda que las secretarías de educación y los establecimientos educativos establezcan alianzas con organizaciones y sectores afines al objetivo de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, tales como los sectores cooperativos, productivos y financieros, cajas de compensación, los organismos de cooperación, y los no gubernamentales, entre otros. Estas alianzas, por supuesto, se establecen con base en las necesidades que los establecimientos educativos encuentren a partir de la lectura de contexto. De esa manera, las alianzas se hacen con el fin de fortalecer procesos que ya se están desarrollando en los establecimientos. Además, es clave buscar que estos aliados estén articulados con las orientaciones pedagógicas del MEN y con los lineamientos de las entidades territoriales.



Con el fin de desarrollar estas alianzas desde las secretarías de educación, es necesario:

- Realizar un análisis del estado de las alianzas sectoriales e intersectoriales establecidas para identificar propósitos en común con la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos.
- Identificar aliados actuales y potenciales que brinden información sobre la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR, sin que esto signifique la venta de productos o servicios financieros dentro de los establecimientos educativos.
- Dar a conocer la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos a través de reuniones intersectoriales y de gestión, en eventos educativos, empresariales, municipales y departamentales, entre otros.
- Plantear estrategias para realizar acercamientos y concretar acuerdos que apoyen el proceso de implementación.

Algunas acciones desde los establecimientos educativos:

- Realizar actividades y eventos institucionales e interinstitucionales que permitan dar a conocer la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos a otros actores de la comunidad.
- Identificar los aliados actuales y potenciales.
- Participar en espacios de socialización de programas y proyectos; de manera especial en los que guarden relación con los propósitos de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.
- Buscar acercamiento con entidades y organizaciones que puedan apoyar el proceso de implementación.
- Desarrollar estrategias de sostenibilidad, para el desarrollo y cualificación de los procesos de implementación de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.



Referencias

- Anzil, F. (2010). Definición de recursos. Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/definicion/recursos>
- Clarke, G., L. Xu, y H. Zou (2003). Finance and income inequality: test of alternative theories, en Policy Research Working Paper, No. 2984, The World Bank, Washington, D.C.
- Centro de Exportaciones e Inversiones Nicaragua (2010). Asociatividad. Recuperado de http://www.cei.org.ni/images/file/manual_asociativ.pdf
- Colombia Aprende (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-349446.html>
- Colombia Aprende (2016). ¿Qué son las competencias científicas? Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-243739.html>
- Colombia Aprende (2016). ¿Qué son las competencias comunicativas? Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-243909.html>
- Corporación Visionarios por Colombia. (2016). Puentes entre la educación económica y financiera y la gestión del riesgo. Elementos teóricos para la construcción de un modelo pedagógico. Bogotá. (Inédito).
- Cuevas, H. (1996). Introducción a la economía. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- CRIN (Child Rights Information Network): <http://www.crin.org/resources/> y <http://www.amnestyusa.org/education/about.html>
- Decreto 1860 de 1994, art. 36.
- Decreto 5012 de 2009, art. 2.
- Decreto 1517 de 2021, art. 9.
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). La gestión pública local. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Bogotá.
- Documento CONPES SOCIAL 161. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/161.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Formar Ciudad. Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa fe de Bogotá D.C. 1995-1998. Bogotá
- García, N., Grifoni, A., López, J. C., & Mejía, D. (2013). Financial education in Latin America and the Caribbean: Rationale, overview and way forward. OECD Working papers on finance, insurance and private pensions, No 33, OECD Publishing.
- Gnan, E. Silgoner M. A., & Weber, B. (2007). Economic and financial education: Concepts, goals and measurement. Monetary Policy & the Economy Q, 3(1), 28-49.

- Honohan, P. (2007). Cross-country variation in household access to financial services. World Bank Conference: Access to Finance, Washington D.C., March 15-16, 2007 Recuperado de: http://siteresources.worldbank.org/INTFR/Resources/Cross_Country_Variation_In_Household_Access.pdf
- Ley 454 de 1998. Diario Oficial No. 43.357, de 6 de agosto de 1998. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (s.f). Propuesta didáctica a partir del trabajo por proyectos pedagógicos de aula. Recuperado de <https://docs.google.com/document/d/1iS6VZXZourSmwIHx6wkGvoR7xoguuBbMGub0jJlkUUA/edit>
- Ministerio de Educación Nacional. (1996). Serie lineamientos curriculares preescolar. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Guía No. 3. Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008b). Estándares en el aula. Relatos docentes. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-160917_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Documento 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 1. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). Guía no. 39. La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Programas pedagógicos transversales. ¿Qué esperamos? Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-329520.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2014b). Programas pedagógicos transversales. ¿Qué son? Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-329518.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de aprendizaje. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Estrategia pedagógica que integra la perspectiva de la gestión del riesgo en la educación económica y financiera. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018-a). Nueva Pangea: la expedición. Manual para el docente. Bogotá D.C.

- Ministerio de Educación Nacional. (2018-b). Nueva Pangea: la expedición. Bitácora del estudiante. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Doble Titulación: Apuesta por la Pertinencia y la Protección de Trayectorias desde la Educación Media. Bogotá D.C
- Muñoz C (2010). ¿De qué hablamos cuando hablamos de oportunidades? TREND MANAGEMENT recuperado de https://fae.usach.cl/faeI/docs/opinion/DE_QUE_HABLAMOS_CUANDO_HABLAMOS_DE_OPORTUNIDADES.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2012). Financial education in schools: Policy guidance, challenges and case studies. 54-55
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>
- PNUD (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/post-2015-development-agenda/goal-1.html>
- Presidencia de la República. (2012). Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. Bogotá.
- Rosa, E.A. (1998). Metatheoretical foundations for post-normal risk. Journal of risk research, 1(1), 15-44.
- Samuelson, P.A., & Nordhaus W.D (2005). Economía (ed. 18). México: Editorial Mac Graw Hill.
- Servicio Nacional del Consumidor SERNAC (2017). Educación financiera, ¿a quién está dirigido? Recuperado de <http://pef.sernaceduca.cl/que-es-la-educacion-financiera/aquien-esta-dirigido/>
- UNESCO (1975). Contribución de la Unesco a la paz y funciones de la Unesco en relación con la promoción de los derechos humanos y la liquidación del colonialismo y del racismo. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114040s.pdf>
- UNICEF (1981). Educación para la paz. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html
- Universidad de Antioquia, Ministerio de Educación Nacional. (2013) Guía para el diseño y la evaluación de proyectos pedagógicos transversales. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BbOL5yH8wRM> 9 de septiembre de 2016.



Anexos

Anexo I. Referente conceptual básico propuesto

Estos son algunos de los saberes específicos que se contextualizan con la pregunta orientadora y se sugieren como ejemplo para la elaboración de la propuesta de estructuración curricular.

Economía			
Contextualización económica	Indicadores económicos	Desarrollo económico	Políticas económicas
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos • Noción de economía • Tipos de recursos • Escasez y abundancia de recursos • Uso, responsabilidad y cuidado de los recursos • Bienes y servicios • Compras y venta • Oferta y demanda • Precio • Derecho a un ambiente sano • Sectores económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de indicador y clases de indicadores • Indicadores económicos • Poder adquisitivo • Consumo • Calidad de vida • Índice de desarrollo humano • Inflación • Causas y efectos • Estrategias para afrontar inflación • Producto interno bruto (PIB) • Tasa de cambio • Unidad de valor real (UVR) • Tasa de desempleo • Devaluación nominal y real • Índice de precios de vivienda usada (IPVU) 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento, desarrollo y bienestar económico • Cuidado y preservación de los recursos • Prácticas de consumo responsable • Conceptualización básica de desarrollo sostenible • Economía solidaria • Crisis económica • Distribución de la riqueza • Ciclo económico • Noción de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Noción básica de normas y políticas • Funciones del estado • Derechos económicos, sociales y culturales • Importación y exportación • Definición ingresos y gastos de La Nación • Definición de impuestos responsabilidad en el pago de impuestos • Participación ciudadana • Ley general defensa del consumidor • Definiciones básicas de política monetaria, económica y fiscal • Regalías • Devaluación, revaluación • Globalización

Finanzas

Contextualización financiera	Presupuesto	Ahorro e inversión	Manejo de las deudas	Sistema Financiero
<ul style="list-style-type: none"> • El dinero: su historia, características y uso • Definición de finanzas • Finanzas familiares • ¿Qué son las facturas? • Interés • Ganancia y pérdida • Hábitos financieros • Costo y sobrecosto • Influencia de los hábitos financieros en la economía del país • Definición y cálculo de Tasa de interés (Nominal y efectiva, TIO, 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades y deseos • Definición de presupuesto • Tipos de ingresos • Tipos gastos • Presupuesto personal • Presupuesto familiar • Partes de un presupuesto • Fuentes de ingreso • Funciones y uso del presupuesto • Elaboración de presupuesto • Seguimiento y evaluación del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del ahorro • Qué es una meta • Manejo adecuado de recursos • Planteamiento de metas personales y familiares • Plan de ahorro • Tipos de ahorro y riesgos: legal e ilegal, formal e informal • Propósitos y beneficios del ahorro • Seguimiento al plan del ahorro • Definición de inversión • Riesgos de las inversiones • Participación ciudadana • Protección de riesgos en el ahorro formal • Ahorro para la vejez 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de deuda y préstamo • Tipos de préstamo • Manejo y compromisos del préstamos • Diferencia entre regalar, compartir y prestar • ¿Para qué endeudarse? • Componentes de una deuda • Definición de crédito y préstamo • Formas de endeudamiento • Ventaja y desventaja del endeudamiento • Tipos de crédito • Costos de un préstamo • Definición de usura • Toma de decisiones informadas • Consecuencias del manejo inadecuado de la deuda, (sobreendeudamiento, historial crediticio, crisis económica) • Formas de endeudamiento (Formal e informal) • Fuentes de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Composición • Función (captación y colocación de recursos) • Productos y servicios financieros • Ventajas y desventajas de los productos y servicios financieros • Tasas de interés • Productos del ahorro • Productos de crédito • Riesgo y seguros • Definición del Mercado de valores y funcionamiento • Mecanismo de protección del Sistema Financiero • Organismos gubernamentales de asesoría política y económica • Canales de atención y medios de pago • Mecanismos de protección • Organismos multilaterales de crédito • Cooperación económica • Aseguradoras

Anexo 2. Ejemplo: proyecto transversal en la Institución Educativa Papunaua

La Institución Educativa Papunaua está ubicada en el municipio de Mitú, del departamento de Vaupés. Tiene 400 estudiantes en primaria y 350 en secundaria. Las instalaciones del colegio se encuentran ubicadas en el casco urbano. El colegio tenía una clase de Economía entre sus asignaturas, pero no existía trabajo interdisciplinar o una articulación entre áreas que permitiera llevar el tema más allá de la clase de un docente.

En materia de Educación Económica y Financiera existía un plan diseñado para cumplir con el requisito oficial, pero no se había llevado a la práctica por falta de tiempo de los profesores y ausencia de recursos y apoyo directivo. Los proyectos transversales de Sexualidad y Medio Ambiente estaban a cargo exclusivamente de los docentes líderes, pero no contaban con la participación de otros maestros ni estaban articulados a las asignaturas. Adicionalmente, el colegio tiene serios problemas de infraestructura.

En el marco de esa compleja situación, el colegio recibió la visita de un grupo de asesores pedagógicos del MEN que quería socializar el material de Nueva Pangea: la expedición, que hace parte de la Educación Económica y Financiera. El rector de la institución dio su autorización para exponer en detalle el proyecto, pero aclaró que la participación dependía por completo de la disposición de los docentes. Los asesores pedagógicos no le pidieron a la institución educativa que lo integrara al PEI, dada la reticencia del rector y esperando que fuera el interés de los profesores el que permitiera instalarlo en las prácticas pedagógicas cotidianas, en el día a día, y que poco a poco se institucionalizara.

Al principio solo se interesó una docente de Lenguaje, a quien la posibilidad de pensar en los recursos y sus riesgos con los estudiantes le pareció pertinente. La docente decidió que para empezar haría el proceso con los estudiantes de décimo, dedicando parte del tiempo de su clase a esa labor. La forma en que lo llevó a cabo fue siguiendo los pasos de la gestión del riesgo (que tienen la misma estructura que los pasos de los proyectos transversales): valorar, identificar amenazas, caracterizar y gestionar.



a) Los estudiantes, en primer lugar, se pusieron de acuerdo, en un ejercicio de debate, sobre cuál era el recurso que más valoraban como grupo: el saber, es decir, lo que se aprende en el colegio. Les pareció valioso porque sintieron que les permitiría tener un mejor futuro a nivel profesional.

b) Después de eso, realizaron varias actividades de investigación fuera del aula (entrevistas a docentes y otros estudiantes y un mapa de amenazas), para comprender qué amenazaba al saber, es decir, a la posibilidad de aprender. Encontraron que la infraestructura del colegio era la principal amenaza: los ventiladores dañados hacían imposible prestar atención en clase en la hora más calurosa del día y las ventanas faltantes en los salones hacían que el ruido externo fuera más fuerte, lo que impedía la concentración.

c) Una vez tuvieron claras las amenazas, la profesora les explicó cómo caracterizarlas. Debían estimar qué tan probable era su ocurrencia y cuál era su impacto. En ese momento del proceso ya varios profesores habían visto con asombro e interés a los grupos de estudiantes que daban vueltas por el colegio dibujando mapas o grabando entrevistas. El docente de Matemáticas, especialmente, se mostró interesado cuando supo que uno de los objetivos era estimar probabilidades e impactos. Habló con la profesora de Lenguaje y se pusieron de acuerdo para trabajar de manera conjunta, turnándose en las clases de ambos para hacer la caracterización. En la clase de Matemáticas usaron tablas de frecuencias: los estudiantes llevaron la cuenta del número de interrupciones por ruido en los salones por ventanas faltantes y de las situaciones en las que los estudiantes se ponían somnolientos por el calor en los salones con ventiladores dañados. En la clase de Lenguaje construyeron narraciones sobre los impactos de esas amenazas y, de manera cualitativa, estimaron el impacto más serio.

d) Cuando tuvieron caracterizadas todas las amenazas, ya podían hablar de riesgos (amenazas de las que se sabe su probabilidad e impacto). En una sesión conjunta de las clases de Matemáticas y Lenguaje clasificaron los riesgos en altos, medios y bajos y decidieron priorizar el más alto: la ausencia de ventanas en los salones.

e) El paso final fue la gestión. En ese punto, los dos docentes decidieron organizar, con la aprobación de la Coordinación Académica, una sesión de socialización de los hallazgos derivados del proyecto con las directivas de la institución y los demás profesores. El proceso los sorprendió positivamente, especialmente por la participación de los estudiantes, el trabajo conjunto entre áreas y la rigurosidad de la investigación. El rector se comprometió a darles una hora libre a la semana a los docentes de Matemáticas y Lenguaje para planear el proyecto y, además, les sugirió al resto de los maestros que se unieran al proyecto en la medida de sus posibilidades.

En una sesión conjunta de Matemáticas y Lenguaje se planeó la gestión. Los estudiantes hicieron diversas propuestas para gestionar el riesgo, incluyendo diversos tipos de materiales económicos con los que podrían construir las ventanas o estrategias de comunicación para el manejo de ruido, en caso de que no pudiera lograrse la construcción. Los profesores usaron una matriz de análisis costo-beneficio que se encuentra en el Manual del docente de Nueva Pangea, y la diligenciaron junto con sus estudiantes, enseñándoles las nociones de costo y beneficio y su aplicación a un problema concreto de gestión del riesgo.

Luego de intensos debates entre los docentes y los estudiantes, se decidió que la mejor forma de actuar era construir e instalar las ventanas faltantes, porque, a pesar de tener un costo elevado para el presupuesto del colegio, resultaba mucho más eficiente que emplear el tiempo de los profesores en una campaña para reducir el ruido. Para obtener recursos económicos, hicieron una presentación con los datos del proyecto ante la Secretaría de Educación Departamental y, así mismo, convocaron una minga, es decir, una reunión para hacer trabajo comunitario en busca del bien común, con estudiantes, docentes y padres y madres de familia, para que aquellos que tuvieran conocimientos en carpintería donaran la mano de obra o incluso algunos materiales. Al final, la Secretaría financió la mitad del costo y entre los miembros de la comunidad educativa consiguieron la otra mitad. La mano de obra fue una labor conjunta.



Matriz de análisis costo-beneficio Institución Educativa Papunaua

¿Qué valoramos?	Riesgos identificados	¿Qué podría hacer para gestionar el riesgo?	Tipo de gestión de riesgo	¿Cuál es el costo de esta acción?	¿Cuál sería el costo no monetario de esta acción?	¿Cuál sería el beneficio monetario y no monetario de la acción?
El saber (lo que se aprende en el colegio)	Distracción causada por el ruido derivado de la ausencia de ventanas (3 veces / día)	Instalar ventanas en los salones	Mitigación	\$400.000	Ninguno	Aumento de la atención de los estudiantes en las clases a un costo monetario elevado, pero costo en tiempo nulo
	Somnolencia por calor derivada de ventiladores dañados (1 vez/día)	Iniciar una campaña de disminución del ruido en horas de clase	Mitigación	\$50.000	Tiempo de docentes que lideren la campaña	Aumento de la atención de los estudiantes en las clases a bajo costo monetario y alto costo en tiempo
		Separar los ventiladores dañados	Mitigación	\$200.000	Ninguno	Reducir la somnolencia de los estudiantes a costo monetario medio y costo en tiempo nulo

f) Una vez finalizada la gestión del riesgo, la profesora de Lenguaje y el de Matemáticas se sentaron a hacer un balance del proceso, en compañía del coordinador académico y el de convivencia, el rector y el docente de Economía, que no había participado activamente, pero al ver los resultados se emocionó y quiso hacer parte del proyecto. Encontraron que habían hecho un trabajo bastante satisfactorio, pero que aún no era del todo clara la articulación con los estándares básicos de competencias y los desempeños de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos. Por la premura del tiempo y sus múltiples obligaciones, no habían tenido tiempo de revisarlos con atención. Al hacerlo, notaron que en efecto habían estado fortaleciendo las competencias para administrar, planear y decidir y que en el proceso se habían trabajado, aunque de manera no planeada, varios de los desempeños. Entonces, acordaron continuar con el proyecto, pero ya no solo con décimo sino también con once y usando una matriz de articulación entre las asignaturas, los referentes de calidad y los desempeños de la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos. Para realizarlo, contaron con la asesoría del docente de Economía, quien les ayudó a elegir el eje temático y el ámbito conceptual más apropiado para la articulación. Por ejemplo, la profesora de Lenguaje elaboró una matriz para su asignatura en grado décimo, conectando el eje temático «economía», el ámbito conceptual «contextualización económica» y el análisis de obras literarias. También acordaron usar un cronograma de distribución de responsabilidades en proyectos transversales.

Como los resultados del proceso fueron tan positivos, el rector se comprometió a abrir un espacio en la próxima jornada pedagógica para definir cómo podía integrarse la EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos al documento del PEI y ampliarse el equipo base con docentes de todas las áreas.

Matriz de articulación entre asignaturas y EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR

Meta de aprendizaje en EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos	Administrar los recursos disponibles en el entorno escolar
Áreas o asignaturas participantes	Lenguaje
Grado o grupo de grados	Décimo
Referente de calidad	Estándares básicos de competencias: Lenguaje Factor: literatura Enunciado identificador: leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen
Eje temático y ámbito conceptual de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos con GRR.	Eje temático: economía Ámbito conceptual: contextualización económica
Desempeño de EEF con perspectiva de gestión del riesgo y recursos	Analiza las posibilidades que tiene a su alcance para hacer un uso adecuado de los recursos, bienes y servicios en su entorno.

Evidencias	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica recursos de diversos tipos en el entorno escolar. - Analiza potenciales amenazas a los recursos de su entorno. - Analiza las habilidades y conocimientos que tiene para el uso y protección de los recursos de su entorno. - Analiza las estrategias que en la institución escolar o en otras instituciones se emplean para el manejo de recursos.
Paso de la gestión del riesgo (si aplica)	Identificación de amenazas
Herramienta de Nueva Pangea (si aplica)	<i>El primer encuentro</i>

Cronograma de distribución de responsabilidades en proyectos transversales

Curso:

Docente líder _____

Docentes participantes _____

Paso del proyecto transversal	Paso de la gestión de riesgo	Número de clases	Fecha de realización	Docentes responsables
Analizar el contexto	Valoración			
	Identificación de amenazas			
Seleccionar una problemática	Caracterización			
	Priorización			
Formular el proyecto	Gestión del riesgo			
Hacer seguimiento al proyecto				